MECH-TECH College

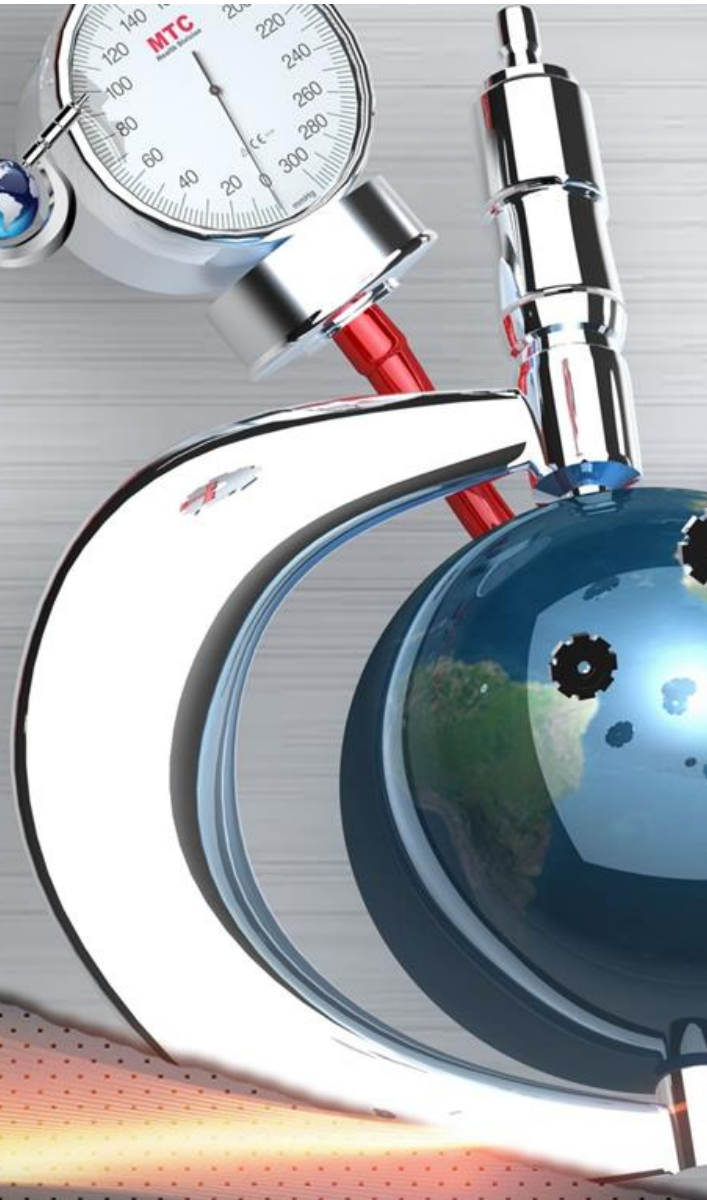

Catálogo Institucional

2021-2022

RECINTO PRINCIPAL

Caguas

Calle B 39-40
Parque Industrial Oeste
Caguas, PR 00725

P. O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Teléfono:
787-744-1060 / 787-743-0484
FAX: 787-744-1035
E-mail: caguas@mechtech.edu

CENTROS

Bayamón

Carr. #167 Km 18.9
Bo. Pájaros
Bayamón, PR. 00960
P. O. Box 959
Bayamón, PR 00960

Teléfono:
787-797-1144 / 787-797-1166
FAX: (787) 279-1188
E-mail: bayamon@mechtech.edu

Mayagüez

Edificio #43 Carretera #2 Km. 190.2
Parque Industrial Bo. Guanajibo
Mayagüez, PR 00680

P. O. Box 3121
Mayagüez, PR 00681
Teléfono:
787-834-5225
FAX: 787-832-8484
E-mail: mayaguez@mechtech.edu

Vega Baja

Carr. 155 Km 65.7
Bo. Pugnado Afuera
Sector Golpe Avisa
Vega Baja, PR 00694

P. O. Box 4118
Vega Baja, PR 00694
Teléfono:
787-807-0575 / 787-807-0711
FAX: 787-858-1540
E-mail: vegabaja@mechtech.edu

Ponce

Carr. PR No. 2
Km 220.1
Complejo Recreacional El Tuque
Ponce, PR 00728

Teléfono:
787-709-4440 / 787-709-4441
FAX: 787-709-4199
E-mail: ponce@mechtech.edu

Orlando, Florida

Mech-Tech Institute
8620 South Orange Blossom Trail
Orlando, FL 32809

Teléfono:
407-888-1111
FAX: 407-888-1112

Website
www.mechtech.edu

Salón Auxiliar

Mayagüez

Edificio #33 Carretera #2 Km. 190.2
Parque Industrial Bo. Guanajibo
Mayagüez, PR 00680

Fecha de Publicación: noviembre 2021

CONTENTS

INTRODUCCIÓN **5**

MENSAJE DEL PRESIDENTE **6**

1.0 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN **7**

1.1 FILOSOFÍA 8
1.2. MISIÓN 8
1.3 FINALIDAD DE LA INSTITUCIÓN 8
1.3.1 METAS: 9

1.4 ACREDITACIÓN **9**

1.5 FACILIDADES Y EQUIPO **9**

2.0 GOBIERNO **10**

2.1 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN **10**

2.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN **12**

2.2.1 LA JUNTA DE MIEMBROS 12
2.2.2 PRESIDENTE 12
2.2.3 MIEMBROS DE LA JUNTA: 12
2.2.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO 13
2.2.5 COMITÉS DE ASESORAMIENTO E INTERACCIÓN 18

3.0 POLÍTICAS **19**

3.1 POLÍTICA DE NO-DISCRIMINACIÓN **19**

3.2 POLÍTICA DE PROVEER INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE **19**

3.3 VESTIMENTA **19**

3.4 PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR EMERGENCIAS Y DELITOS OCURRIDOS DENTRO DE LAS FACILIDADES DE LA INSTITUCIÓN **19**

3.5 POLÍTICA PROHIBIENDO EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL **20**

3.6 POLÍTICA SOBRE EL "STUDENT RIGHT TO KNOW" **21**

3.7 POLÍTICA SOBRE EL "CAMPUS SECURITY ACT" **21**

3.8 POLÍTICA DE NO FUMAR **22**

3.9 DERECHOS Y DEBERES RECÍPROCOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTUDIANTES **22**

3.10 POLÍTICA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY #186 ..... **22**

3.11 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO, AMENAZA E INTIMIDACIÓN (BULLYING) Y CYBERBULLYING **22**

3.12 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE ESTUDIANTES QUE PADECEN ASMA **23**

3.13 POLÍTICA DE VACUNACIÓN **23**

4.0 SERVICIOS QUE OFRECEN NUESTRAS OFICINAS **24**

4.1 OFICINA DE ADMISIONES **24**

4.2 OFICINA DE REGISTRADURÍA **24**

4.3 OFICINA DE FINANZAS **24**

4.4 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA **24**

4.5 OFICINA DE COLOCACIONES (EMPLEO) **24**

4.6 OFICINA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA **24**

4.7 COMITÉS ACADÉMICOS **25**
4.8 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES **25**
4.9 BIBLIOTECA – CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS (CRE) **25**
4.10 ENFERMERÍA **26**
4.11 SOLICITUD DE SERVICIOS **26**
5.0 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS **26**
5.1 ADMISIONES **26**
5.1.1 POLÍTICA DE ADMISIONES 26
5.1.2 REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA PROGRAMAS TÉCNICOS: 27
5.1.3 REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA PROGRAMAS DE GRADO ASOCIADO 29
5.1.4 REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA PROGRAMAS DE SALUD 29
5.1.5 REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS 30
5.1.6 PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN 31
5.1.7 CONVALIDACIONES 32
5.1.8 TRANSFERENCIA DE PROGRAMA A PROGRAMAS TÉCNICOS 34
5.1.8.2 Proceso de Apelación a Denegación de Transferencia de Créditos *34*
5.2 REGISTRADURÍA **35**
5.2.1 MATRÍCULA 35
5.2.2 READMISIONES 35
5.2.3 POLÍTICA DE ASISTENCIA 35
5.2.6 BAJAS 38
5.2.7 TERMINACIÓN DE ESTUDIOS 39
5.2.8 REQUISITOS DE GRADUACIÓN 39
5.2.9 ASUNTOS ACADÉMICOS 40
5.2.9.1 Definición de Año Académico *40*
5.2.9.2 Unidad Crédito *41*
5.2.9.3 Carga Académica *41*
5.2.9.4 Duración de los Cursos *41*
5.2.9.5 Lenguaje de Instrucción *41*
5.2.9.6 Número de Estudiantes por Grupo *41*
5.2.9.7 Sistema de Calificaciones *41*
5.2.9.8 Selección de Cursos *42*
5.2.9.9 Matrícula y Cambios en el Programa de Clases *42*
5.2.9.10 Calificaciones *42*
5.2.9.11 Reclamación de Notas *43*
5.2.9.12 Cambio de Calificación *43*
5.2.9.13 Cursos Repetidos *43*
5.2.10 PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO 43
5.2.10.1 Advertencia (Warning) *47*
5.2.10.2 Proceso de Apelación *47*
5.2.10.3 Período Probatorio *48*
5.2.10.4 Baja al Estudiante por parte de la Institución *48*
5.2.10.5 Cursos Repetidos *48*
5.2.11 CONDUCTA DEL ESTUDIANTE 49
5.2.12 DERECHO DEL ESTUDIANTE A REVISAR SU EXPEDIENTE 49
5.2.12.1 PRIVACIDAD DE DOCUMENTOS *49*
5.2.13 QUEJAS O QUERELLAS 50
5.3 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA **50**
5.3.1 DIFERENTES PROGRAMAS DE AYUDAS ECONÓMICAS 50
5.3.2. VETERANOS Y OTROS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS FEDERALES 53
5.3.3. HOSPEDAJE Y TRANSPORTACIÓN 53
5.4 OFICINA DE FINANZAS **53**

PROGRAMAS OFRECIDOS Y SUS COSTOS 55
5.4.1 POLÍTICA SOBRE CAMBIOS EN LOS COSTOS DE MATRÍCULA, REGISTROS Y CUOTAS 56
5.4.1.1 Costos para los Programas Técnicos *56*
5.4.1.2 Costos para los Programas de Grado Asociado y Programas de Salud *56*
5.4.1.3 Costos para MTI Orlando, Florida *57*
5.4.2 LIBROS Y MATERIALES 57
5.4.3 POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSO 57
5.4.4 DEUDAS PENDIENTES DE COBRO 62
5.4.5 PLAN DE PAGOS 62
5.5 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE 62
5.5.1 VIDA EN EL CAMPUS 62
5.5.2 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOBRE DROGAS 62
5.6 OFICINA DEL COORDINADOR INDUSTRIAL - UBICACIÓN DE GRADUADOS 63
5.7 USO DEL "TOOL ROOM" 63
5.8 PROGRAMAS DE ESTUDIO 63
5.9 SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE CURSOS 63
6.0 DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS - GRADO ASOCIADO 64
6.0.1 COMPONENTES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: 64
6.1 PROGRAMAS DE ESTUDIO Y DURACIÓN: 64
6.2 PROGRAMAS DE ESTUDIO Y DURACIÓN PARA MTI DE ORLANDO, FLORIDA: 65
PROGRAMAS DE ESTUDIO *66*
DIVISIÓN UNIVERSITARIA *66*
PROGRAMAS TÉCNICOS *79*
TODOS LOS RECINTOS EN PUERTO RICO 79
RECINTO DE ORLANDO, FLORIDA *99*
6.4 DESCRIPCIONES DE LOS CURSOS: 104
6.4.1 GRADO ASOCIADO: 104
6.4.2 PROGRAMAS TÉCNICOS: 121
7.0 CALENDARIOS ACADÉMICOS 138
8.0 FACULTAD *143*
8.1 RECINTO DE CAGUAS 143
8.1.1 Programas Técnicos *143*
8.1.2 Programas de Grados Asociados *143*
8.2 RECINTO DE MAYAGÜEZ 144
8.3 RECINTO DE BAYAMÓN 144
8.4 RECINTO DE VEGA BAJA 144
8.4.1 Programas Técnicos *144*
8.4.2 Centro de Vega Baja - Programas de Grado Asociado *145*
8.5 RECINTO DE PONCE 145
8.5 RECINTO DE MTI ORLANDO, FLORIDA 145
9.0 DERECHO A CORREGIR EL CATÁLOGO 146
9.1 MEDIDAS CORRECTIVAS ESPECIALES 146
9.2 SEPARACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE CATÁLOGO 146
9.3 APROBACIÓN DE ESTE CATÁLOGO 146

INTRODUCCIÓN

Mech-Tech College es una Institución al servicio de la sociedad cuya misión consiste en desarrollar y formar al ciudadano que ésta necesita. La Institución ofrece Programas Técnicos profesionales en todos sus recintos y en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja se ofrecen a nivel de Grado Asociado. El Recinto de Orlando, Florida opera como Mech-Tech Institute y ofrece doce (12) programas técnicos.

Mech-Tech College promueve una educación que ayuda a atender el pleno desarrollo de la personalidad, el cultivo de la sensibilidad, de los valores afectivos y de la capacidad pensante del educando.

Las áreas de especialización de Mech-Tech la componen la Troquelería y Herramentaje (Tool & Die), Mecánicas, Refrigeración, Electrónica, Electricidad y Sistemas Computadorizados. En el área de los metales, actualmente somos el único colegio privado en Puerto Rico que ofrece currículos especializados en Troquelería y Herramentaje (Tool & Die Maker) a nivel de Grado Asociado. Mech-Tech ofrece estos dos cursos con concentración en CNC (Sistemas de Controles Numéricos), EDM y Wire EDM.

La gran mayoría de nuestros estudiantes logran sus metas de empleabilidad y aprueban con éxito los exámenes de la Junta Examinadora correspondiente; esto demuestra la calidad educativa de nuestra Institución.

En el área de la Electricidad, Mech-Tech ofrece los programas de Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable, Refrigeración y Aire Acondicionado, especializándose en PLC (Programación de Controles de Lógica Programable) y Planos Escalonados.

Mech-Tech es la única Institución educativa que ofrece los Programas de Electromecánica de Mantenimiento Industrial y Tecnología en Hojalatería y Pintura, además ofrece programas de estudio en Mecánica del Automóvil, Tecnología Automotriz Avanzada, Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas, Mecánica Marina y Sistemas Electrónicos y Tecnología Diesel Avanzada. Mech-Tech es el Centro de Adiestramiento para las siguientes compañías: Pep Boys, PR Transmatic con Allomatic, Precision International y Raybesto, entre otros, además de ser el Regional Training Center y IT Academy de Microsoft®, BASF, Suzuki del Caribe, Snap-on y Total Petroleum.

El Recinto de Orlando, Florida es el centro oficial de adiestramiento y certificaciones para Snap-On y BASF.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Si tú, estudiante, has soñado alguna vez trabajar en un campo ocupacional de gran porvenir, te invito a que estudies en Mech-Tech College (MTC).

Nuestras guías curriculares han sido diseñadas y revisadas por personal técnico del sector público y privado y a tono con las verdaderas necesidades de la industria. Nuestra facultad se compone de técnicos bien cualificados en las áreas ocupacionales que ofrecemos. Nuestra meta es que adquieras mayor conocimiento en poco tiempo, teniendo siempre presente que aquel que pueda procesar más información en menor tiempo será el vencedor.

El deporte que distingue a nuestra Institución es el de la Aceleración, ya que en éste se aplican los conocimientos adquiridos en todos los programas que ofrecemos. La ejecutoria de MTC es conocida en el mundo entero, ya que nuestro equipo de aceleración (Drag Racing Team) ha sido victorioso tanto a nivel nacional, como Internacional, especialmente con autos de cuatro pistones y dos rotores. Campeones como Rafaelito (conocido como el Rotor Mayor y equipo que hoy día se compone de Rafael Rivera y sus 3 hijos), Eddie Colón, Edwin Burgos (graduado de MTC), Ing. Isaías Rojas (actualmente Vicepresidente de Educación de MTC), y su padre William Rojas (graduado de MTC); entre otros, forman parte importante del éxito que ha obtenido Puerto Rico en estas competencias a nivel internacional.

Estudiar en Mech-Tech College es **Orgullo**, **Innovación** y **Continuidad**. Es tener **VISIÓN + MISIÓN + ACTITUD**. El diploma que obtienen nuestros estudiantes no solamente los capacita para trabajar como técnicos, sino también los prepara para convertirlos en consumidores inteligentes y con visión positiva de la vida. Al unirte a nosotros y graduarte, te convertirás en un Mechtécnico con la oportunidad de obtener las certificaciones de NC3 que te cualifican como un técnico competente y diseñado para el éxito. Hasta el momento, estos programas de estudio han tenido gran demanda debido a las magníficas oportunidades de empleo que tienen nuestros egresados.

Es un verdadero reto estudiar en Mech-Tech College y te invito para que te unas a los cientos de jóvenes que ya han definido sus metas, graduándose e ingresando al campo del trabajo al ser empleados por industrias de gran prestigio o incursionar en el empresarismo.

Te esperamos,

Edwin J. Colón Cosme
Presidente

1.0 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

Mech-Tech College es una Institución de Educación Superior y técnica cuya misión es adiestrar y re-adiestrar a jóvenes y adultos con las competencias necesarias para que puedan competir por las oportunidades de empleo que surgen en los campos técnicos y ocupacionales que ofrecemos o mantenerse en los mismos. Recibió su licencia de autorización para operar en julio de 1984 y comenzó operaciones en septiembre de 1984, con un grupo de ciento dos (102) estudiantes en un curso de educación básica y secundaria; en la ciudad de Caguas, Puerto Rico.

En marzo de 1985 comenzaron tres (3) programas de estudios técnicos: Electromecánica, Transmisiones Automáticas y Mecánica Automotriz. Luego, se incorporaron Mecánica Diesel, Mecánica del Automóvil con Inyección Computadorizada, Electromecánica del Automóvil, Técnico en Mecánica Automotriz, Electricidad Industrial, Electromecánica Industrial, Refrigeración & Aire Acondicionado, Electrónica Industrial, Tornería (Mecánica General) y Troquelería y Herramentaje (Tool & Die Maker).

El Colegio fue fundado y desarrollado por dos visionarios de la educación técnica: el Sr. José Colón Merced, Especialista en Educación Vocacional y Técnica y el Sr. Edwin J. Colón Cosme, especialista en Tecnología de las Computadoras. Actualmente, el Sr. Edwin Colón posee el 100% de las acciones de la Institución, lo que lo hace único dueño de la misma.

Por la capacidad administrativa y dedicación de estos dos administradores, el Colegio logró expandir sus facilidades a las ciudades de Mayagüez, Bayamón, Vega Baja y Ponce en el año 2009. El Recinto de Ponce comenzó ofreciendo el programa de Mecánica Racing para luego extender su oferta académica; los recintos de Mayagüez y Bayamón ofrecen todos los programas técnicos y también en el Recinto de Caguas y Recinto de Vega Baja se ofrecen los programas técnicos y los grados asociados. La lista completa de los programas de estudio se encuentra bajo la sección 2.1 de este catálogo.

El Consejo General de Educación de Puerto Rico aprobó en diciembre del año 2000, los programas de Tecnología en Mecánica Marina y Tecnología en Soldadura Industrial, los cuales fueron aprobados por ACCET en julio y septiembre de 2002, respectivamente. El Programa de Tecnología en Integración de Sistemas – Redes fue aprobado en enero de 2002 y por ACCET en julio de 2002 y Mecánica del Automóvil (48 créditos/960 horas) fue aprobado por el Consejo en junio de 2002 y por ACCET en septiembre de 2002.

Se añadieron a nuestra extensa lista de programas los siguientes: Transmisiones Automáticas, aprobado por ACCET en noviembre de 2003; Tecnología en Reparación de Colisión del Automóvil (Hojalatería y Pintura), aprobado por el Consejo en junio de 2003 y por ACCET en octubre 2003; Especialista en Sistemas Computadorizados en Microsoft® Office, aprobado por el Consejo en mayo 2005 y por ACCET en junio 2005; Reparación y Mantenimiento de Motoras, aprobado por el Consejo en noviembre 2006 y por ACCET en marzo 2007; Tecnología en Mecánica "Racing" aprobado por el Consejo en julio 2007 y por ACCET en enero 2007.

El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, en su reunión ordinaria del 22 de julio de 2002, decidió otorgarnos una Licencia de Autorización para ofrecer Programas de Grado Asociado en el Recinto de Caguas en Tecnología de Electricidad, Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz y Grado Asociado en Tecnología de Troquelería y Herramentaje (Tool & Die Maker) siendo los primeros en Puerto Rico en ofrecer este último grado. Estos tres Grados Asociados fueron aprobados por ACCET en enero 2003. En reunión el 22 de junio de 2007, se aprobaron para el Recinto de Caguas el Grado Asociado en Electromecánica Industrial y Grado Asociado en Reparación de Equipos Biomédicos; estos dos Grados Asociados fueron aprobados por ACCET en septiembre 2007.

Fue en febrero de 2004 que el Colegio logró expandir sus facilidades a la Ciudad de Vega Baja, recinto que resalta por ofrecer el programa de estudios en Tecnología en Reparación y Colisión del Automóvil (Hojalatería y Pintura). En cuanto a los Grados Asociados para el Centro de Vega Baja las aprobaciones por el Consejo fueron provistas en febrero 2008 y por ACCET en mayo 2008. Estos Grados Asociados son: Grado Asociado en Tecnología de Electromecánica Industrial, Grado Asociado en Tecnología de Reparación de Equipos Biomédicos, Grado Asociado en Tecnología de Electricidad (GA en Tecnología de Ingeniería Eléctrica), Grado Asociado en Tecnología en Mecánica Automotriz y Grado Asociado en Tecnología de Troquelería y Herramentaje (GA en Tecnología de Ingeniería Mecánica).

En marzo de 2007, el Caguas Institute of Mechanical Technology (Mech-Tech) realiza un cambio de nombre y pasa a ser Mech-Tech College. En el Año 2009, el Recinto de Mayagüez fue relocalizado al Parque Industrial Guanajibo con instalaciones de sobre veinte mil pies cuadrados.

Mech-Tech College ha sido el auspiciador principal del deporte de "Dragueo" en Puerto Rico siendo a su vez el único auspiciador de la Mech-Tech College Race Track en Ponce, Puerto Rico en el 2008. El 10 de agosto de 2009 comenzó la primera clase en el nuevo recinto ubicado dentro de esta pista. Esta nueva localidad ha sido exitosamente acreditada por ACCET y autorizada por el Consejo General de Educación de Puerto Rico.

El Recinto de Orlando, Florida comenzó operaciones en abril de 2012, ofrece programas de estudio a nivel de diploma y tiene Licencia #4363 de la Comisión de Educación Independiente de Florida y fue añadido bajo la acreditación institucional de ACCET (Accrediting Council for Continuing Education and Training) para Mech-Tech. Información adicional referente a este recinto puede ser obtenida contactando a la Comisión de Educación Independiente (CIE), 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, Florida, 32399-0400, toll-free (888) 224-6684.

En el año 2012 se añaden a nuestra oferta académica el programa de Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad y el Programa de Grado Asociado en Enfermería. En ese mismo año, se sometió ante el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) una solicitud de cambio de nombre para los programas de Grado Asociado en Electricidad Industrial y el Grado Asociado en Tecnología en Troquelería y Herramentaje (Tool and Die Maker) a Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica y Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica respectivamente. Este cambio fue notificado y reconocido por nuestra agencia acreditadora Accrediting Council for Continuing Education and Training (ACCET). Otros cambios a los nombres de algunos programas de estudio fueron aprobados por las agencias pertinentes durante el año 2018 según actualizados en este catálogo*. En el 2019 se añadió a la oferta académica el programa de Técnico en *Tool and Die Maker* luego de obtener las autorizaciones pertinentes con la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico (antes Consejo de Educación de PR) y ACCET.

1.1 FILOSOFÍA

MTC/MTI es una Institución Educativa que integra conocimientos científicos y tecnológicos producidos por la investigación científica a los planes de estudio y al currículo de los diversos programas académicos que ofrece. Los ofrecimientos académicos responden a los cambios sociales, económicos y culturales de forma dinámica y productiva y procuran incorporar los nuevos conceptos y desarrollos técnicos a las diversas ocupaciones, carreras y programas académicos.

MTC/MTI propicia una política de admisión flexible fundamentada en los valores de libertad, responsabilidad, cumplimiento con el deber, la dignidad del trabajo y la rectitud de conciencia. MTC/MTI en sus servicios, ofrecimientos académicos, en sus labores administrativas y en las oportunidades de empleo, cumple con las políticas de no discriminar por razones de raza, color, género, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento físico.

Los (as) egresados (as) de nuestros programas académicos, pueden entrar directamente al mercado de empleo y desempeñarse exitosamente en la industria en diversas posiciones.

1.2. MISIÓN

La misión de Mech-Tech College y Mech-Tech Institute, es adiestrar y re- adiestrar a jóvenes y adultos con las competencias necesarias en la teoría y práctica de las profesiones que enseña para que puedan competir por las oportunidades de empleo que surgen en éstas y mantenerse en las mismas.

Los estudiantes serán formados integralmente con capacidad para afrontar críticamente los retos tecnológicos, sociales, éticos, culturales y económicos de una sociedad de conocimiento y cambio acelerado tanto en su desarrollo intelectual y humanístico, a través de nuestros currículos innovadores.

1.3 FINALIDAD DE LA INSTITUCIÓN

La meta de MTC/MTI es lograr la capacitación integral de jóvenes y adultos en las áreas de la manufactura y servicios por medio de adiestramientos técnicos como Mecánica del Automóvil, Electricidad, Refrigeración, Electromecánica Industrial, Electrónica y los Metales; y adiestramientos de Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz, Tecnología de Ingeniería Eléctrica, Electromecánica de Mantenimiento Industrial, Reparación y Mantenimiento de Equipos Biomédicos y Tecnología en Ingeniería Mecánica como también el Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas. La integración de esta fuerza laboral les permitirá una mayor participación en la producción de servicios que genera el sistema

económico y a la vez les facilitará el mejoramiento de la condición humana, convirtiéndolos en seres productivos y útiles a la sociedad.

1.3.1 Metas:

- Desarrollar jóvenes y adultos con los conocimientos técnicos y las destrezas humanas necesarias para llenar las demandas de personal cualificado en el sector público y privado.
- Ofrecer programas académicos formulados para que jóvenes y adultos puedan desarrollar las competencias intelectuales, afectivas y motoras que le permitan integrarse efectivamente al mercado laboral.
- Proveer a jóvenes en desventaja económica y social un ambiente de estudios que estimule su capacidad intelectual y sus destrezas humanas.
- Desarrollar en los alumnos las destrezas de comunicación en español e inglés y en tecnología que le permitan competir efectivamente en el escenario global.
- Promover el desarrollo en los alumnos de valores humanísticos y éticos que le permitan desempeñarse con éxito como profesionales en su campo académico.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de competir y alcanzar metas superiores tanto personales como profesionales.
- Formar un profesional conocedor de sus derechos y responsabilidades en la sociedad y en el campo ocupacional en el que habrá de desarrollarse.
- Promover y mantener vínculos con la empresa privada para que la Institución se mantenga al día en cuanto a las tendencias del mercado industrial, nuevos desarrollos y tecnologías emergentes.

1.4 ACREDITACIÓN

MTC/MTI es una institución educativa con licencia de operar y autorizada por el Consejo de Educación de Puerto Rico; acreditada por la Agencia Nacional Acreditadora “Accrediting Council for Continuing Education and Training” – ACCET; reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos de Norteamérica y autorizada por la agencia aprobadora del estado para ofrecer beneficios a Veteranos, personas en el servicio militar y sus dependientes, solo en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja.

El Recinto de Orlando tiene Licencia concedida por la Comisión de Educación Independiente (CIE) de Tallahassee, Florida. Mech-Tech es miembro de la Red Técnico Universitaria radicada en Caguas, Puerto Rico, de la Iniciativa Tecnológica Centro-Oriental (INTECO) y de la Asociación de Industriales de Puerto Rico.

Esta información se puede obtener en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos en el Recinto de Caguas o en la Oficina del Director Ocupacional de cada recinto.

1.5 FACILIDADES Y EQUIPO

La Institución posee el equipo necesario para que los estudiantes desarrollen las habilidades y competencias necesarias en teoría y práctica para cada uno de los programas.

Las facilidades físicas del “Main Campus” Recinto de Caguas, consisten de: 23 oficinas administrativas y de servicios al estudiante, 22 salones, 20 laboratorios, un (1) “tool room” (cuarto de herramientas), una (1) biblioteca, siete (7) servicios sanitarios, estacionamiento y seguridad las 24 horas.

Las facilidades del Recinto de Mayagüez consisten de nueve (9) oficinas administrativas y de servicios al estudiante; una biblioteca, centro de cómputos, una bóveda, siete (7) salones laboratorio y seis (6) salones regulares. En adición, el Recinto de Mayagüez consta de un edificio auxiliar para el programa de Tecnología en Hojalatería y Pintura, el cual incluye cuatro (4) salones regulares, una recepción y área para admisiones, un amplio laboratorio para reparación de colisión del automóvil, un cuarto para herramientas, un almacén y servicios sanitarios; también cuenta con seguridad las veinticuatro (24) horas.

Las facilidades del Recinto de Bayamón consisten de: catorce (14) oficinas administrativas y de servicios al estudiante, quince (15) salones de clases, tres (3) salones laboratorios, diez (10) laboratorios, un “tool room” (cuarto de herramientas), ocho (8) servicios sanitarios, además de estacionamiento y seguridad las 24 horas.

Las facilidades físicas del Centro de Vega Baja, consisten de: trece (13) oficinas administrativas y de servicios al estudiante, siete (7) salones, 20 salones laboratorios, dos (2) salones laboratorios de computadoras, un (1) "tool room" (cuarto de herramientas), una biblioteca, trece (13) servicios sanitarios y un elevador; además de estacionamiento y seguridad las 24 horas.

El Recinto de Ponce cuenta con siete (7) oficinas administrativas y de servicios a los estudiantes, una (1) bóveda, un (1) cuarto de herramientas, servicios sanitarios, quince (15) salones de clases, dos (2) salones con laboratorio, seis (6) talleres/laboratorios y un (1) laboratorio de computadoras.

El Recinto de Orlando tiene sobre seis (6) acres de terreno con tres (3) edificios y espacio de estacionamiento para acomodar alrededor de ciento cincuenta (150) vehículos. El edificio principal consta de 15,640 pies cuadrados y tiene dos (2) niveles; el primer nivel consiste de oficinas de servicios para Admisiones, Finanzas y Colocaciones, además de un salón de conferencias en el cual se proveen orientaciones grupales y sirve como un salón multiusos para otras actividades educativas. Una rampa de acceso está localizada en la entrada de este edificio al igual que un área de recepción amplia y área de espera, dos (2) servicios sanitarios, espacios para almacenaje y un elevador.

El segundo nivel consta de la oficina del presidente, un salón de conferencias, una recepción y área de espera, varias oficinas de servicios al estudiante como Registraduría y Asistencia Económica; y la Oficina de Contabilidad, dos (2) servicios sanitarios, espacio para almacenaje y un elevador.

El segundo edificio consiste de 5,854 pies cuadrados y alberga siete (7) salones regulares preparados para acomodar a veinticinco (25) estudiantes al mismo tiempo; también tiene un área de recepción adicional y una sala de espera, dos (2) baños y área de descanso para profesores. El edificio es de un nivel donde están ubicados la oficina del director, un laboratorio de computadoras y el centro de comando de redes (IT). Este edificio es la entrada principal para los estudiantes y la recepción.

El tercer edificio consiste de 18,100 pies cuadrados con once (11) salones laboratorios preparados y equipados para los programas de estudios que se ofrecen en el recinto en adición a once (11) salones de clases regulares que proveen para una experiencia de aprendizaje y metodología de enseñanza permitiendo que la teoría y la práctica sean enseñadas en el mismo edificio. Consta también de un área de descanso para los profesores, cuarto de herramientas, área de almacenaje y servicios sanitarios. En adición, existe un edificio adicional que tiene más espacio para la práctica de los estudiantes.

2.0 GOBIERNO

Mech-Tech College LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El Sr. Edwin Colón es el único dueño de la compañía. En adición, es el Presidente, único Miembro y Administrador. La misma propiedad es mantenida para Mech-Tech, U.S. Corp., para sus operaciones como Mech-Tech Institute en Florida. Mech-Tech Institute es un nombre ficticio (dba) de Mech-Tech U.S. Corp.

2.1 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

MTC/MTI es una institución de educación técnica post-secundaria y universitaria organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Fue fundada con la responsabilidad de adiestrar personal técnico de ambos sexos en el campo de los metales, la electricidad y las mecánicas, posteriormente la electrónica y la refrigeración, para cumplir con la demanda ocupacional de la industria. El recinto principal y las oficinas centrales ubican en la ciudad de Caguas, Puerto Rico. Además, existe una segunda institución ubicada en la ciudad de Mayagüez; una tercera localizada en la ciudad de Bayamón y una cuarta localizada en la Ciudad de Vega Baja; además, en el 2009 se establece un nuevo recinto en Ponce, Puerto Rico. Un recinto opera como Mech-Tech Institute (MTI) y está localizado en Orlando, Florida.

MECH-TECH ofrece los siguientes Programas Técnicos:

1. Tecnología Automotriz Avanzada
2. Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados
3. Mecánica del Automóvil
4. Tecnología en Electricidad Industrial con PLC con Energía Renovable
5. Tecnología en Refrigeración & Aire Acondicionado
6. Tecnología en Soldadura Industrial
7. Tecnología en Mecánica Marina con Sistemas Electrónicos
8. Tecnología en Hojalatería y Pintura
9. Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas
10. Reparación y Mantenimiento de Motoras
11. Tecnología en Mecánica "Racing"
12. Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad

MECH-TECH ofrece los siguientes Grados Asociados: Aprobados para el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja:

- Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica
- Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz
- Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica
- Grado Asociado en Tecnología en Electromecánica Industrial
- Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico
- Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas (solo en Caguas)

El Recinto de Orlando provee los siguientes programas de estudios:

1. Tecnología en Mecánica Diesel (48 créditos)
2. Tecnología en Soldadura Industrial (48 créditos)
3. Tecnología en Mecánica "Racing" (48 créditos)
4. Mecánica del Automóvil (48 créditos)

La Institución ofrece los siguientes cursos complementarios en programas técnicos:

- Costos y Estimados
- Relaciones Humanas
- Inglés Técnico
- Seguridad Industrial
- Matemática Aplicada
- Introducción a las Computadoras
- Soldadura y Laboratorio

Los cursos generales y complementarios para la División de Grado Asociado son; entre otros:

- Español
- Inglés
- Matemática / Sistemas y Conceptos de Medidas de Taller / Mercado Común
- Física
- Humanidades
- Relaciones Interpersonales / Conducta Humana y Relaciones Interpersonales
- Introducción a las Computadoras / Principios de Computación
- Administración y Ética en los Negocios
- Redacción de Informes Técnicos
- Seguridad Industrial
- Fundamentos de Electrónica
- Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable

Los cursos complementarios están dirigidos a preparar al estudiante con las competencias que necesita la industria. Los currículos, al igual que los centros de aprendizaje, salones y laboratorios reúnen todos los requisitos establecidos por los diferentes organismos acreditadores. Los maestros son profesionales de alto rendimiento y cumplen con los requisitos académicos necesarios.

2.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN

2.2.1 La Junta de Miembros

Mech-Tech College LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El Sr. Edwin Colón es el único dueño de la misma. Además, es el Presidente y único Miembro Administrador. El mismo patrón de propiedad es mantenido para Mech-Tech U.S. Corp., para poder operar como Mech-Tech Institute, en Florida.

2.2.2 Presidente

El Presidente tiene varios cuerpos de asesores en aspectos académicos, legales y de relaciones públicas y tiene bajo su supervisión los Recintos de Caguas, Mayagüez, Bayamón, Vega Baja y Ponce; al igual que el recinto de MTI de Orlando, Florida. Recibe recomendaciones de un Comité Asesor compuesto por representantes del interés público y privado en áreas relacionadas con los programas de estudio.

El Presidente estudia y aprueba el Plan Estratégico Institucional y el Presupuesto Anual de Operaciones. Estudia y aprueba las decisiones de mayor importancia relacionadas con los aspectos académicos y administrativos de la Institución. Así mismo, es quien formula la política institucional a corto y a largo plazo y a quien le compete fiscalizar y garantizar el cumplimiento de la filosofía educativa y los objetivos de la Institución.

El Presidente dirige, coordina y supervisa todas las áreas funcionales organizativas de la Institución y es el principal oficial ejecutivo de la Institución. Coordina e implanta, tanto las recomendaciones del Comité Asesor, como la política institucional. Realiza otras funciones administrativas y fiscales usuales y propias de su puesto. Está facultado para negociar y contratar a nombre y en representación de la Institución. Gestiona nuevos programas académicos y representa a la Institución ante otras instituciones educativas, organizaciones profesionales y cualquier otra agencia pública o privada.

2.2.3 Miembros de la Junta:

La Junta de Miembros de la Compañía está compuesta por:

Presidente y Administrador	**Edwin J. Colón Cosme** Programación de Computadoras E.D.S. Corporation

2.2.4 Personal Administrativo

Recinto de Caguas

Presidente - Edwin J. Colón
Principal Oficial de Operaciones – Yadexy Sierra
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Presidencia y Operaciones **–** Diana González
Asistente de Proyectos – Vacante
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez
Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Sheyla Torres
Oficial de Finanzas – Carmen Álamo
Coordinadora de Eventos – Dolores Galarza
Experta en Educación Local – Dra. Yolanda Huertas
Vice-Presidente de Educación – Isaías Rojas
Decana de Asuntos Académicos – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Coordinadora de Vicepresidencia de Asuntos Académicos **–** Tahirí Rivera
Director Ocupacional – Javier Claudio
Tool Room – José Maldonado
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Bryan Gerena
Registradora – Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Vacante
Oficial de Registraduría – Vacante
Oficial de Registraduría – Vanessa García
Oficial de Registraduría – Yenitza Reyes
Oficial de Registraduría – María del Mar Estela
Directora de Colocaciones – María Ramón
Oficial de Empleo – Marta Verónica Medina
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Directora de Biblioteca – Carmen R. Avilés
Auxiliar de Biblioteca – Awilda Santana
Consejera – Sara Barreto
Oficial de Retención – Bárbara Peñalvert
Oficial de Retención – Alexandra George
Enfermera – María de los Á. González
Vicepresidente de Admisiones – Emilio Pérez
Oficial de Admisiones – Joselyn Marcano
Oficial de Admisiones – Loise Ortiz
Oficial de Admisiones – Marelisa Moreno
Recepcionista – Yomil Camacho
Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica – Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Adria Rodríguez
Oficial de Asistencia Económica – Sharon Pedraza
Oficial de Asistencia Económica – Luz González
Oficial de Prevención – Stefano Megha
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Altagracia Sánchez
Mantenimiento – Edwin Berríos

Mantenimiento – Ellis Ortiz
Vicepresidente de Sistemas de Información /"Chief Information Officer" (CIO) – Vacante
Director de Sistemas de Información – Juan Carlos Martínez
Técnico en Computadoras – Adán Correa
Técnico en Computadoras – *Vacante*

Centro de Mayagüez

Presidente - Edwin J. Colón
Principal Oficial de Operaciones – Yadexy Sierra
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Diana González
Asistente de Proyectos - *Vacante*
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez
Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Tomás B. Molina
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Decana de Asuntos Académicos – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Experta en Educación Local – Dra. Yolanda Huertas
Coordinadora de Vicepresidencia de Asuntos Académicos – Tahirí Rivera
Director Ocupacional – Julio Illanas
Tool Room – Fredys Vargas
Tool Room – Raúl Rossy
Tool Room (Nocturno) – José Morales
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Bryan Gerena
Registradora– Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Vacante
Oficial de Registraduría - Marilyn Pacheco
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Empleo – Hector Ortiz
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Consejera – Jessica Acosta
Directora de Bibioteca – Carmen Avilés
Bibliotecaria – Carmen Rosado
Vice-presidente de Admisiones – Emilio Pérez
Oficial de Admisiones –
Oficial de Admisiones – Marisol Morales
Recepcionista – Rossana Figueroa
Vicepresidente de Cumplimiento - Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica - Marangely Sánchez
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Misael Rivera
Mantenimiento – Luis Rodríguez
Vicepresidente de Sistemas de Información / "Chief Information Officer" (CIO) – Vacante
Director de Sistemas de Información – Juan Carlos Martínez
Técnico en Computadoras – Edwin Ojeda

Centro de Bayamón

Presidente - Edwin J. Colón
Principal Oficial de Operaciones – Yadexy Sierra
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Presidencia y Operaciones **–** Diana González
Asistente de Proyectos – *Vacante*
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez
Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas a por pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Rudy Millán
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Decana de Asuntos Académicos – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Experta en Educación Local – Dra. Yolanda Huertas
Coordinadora de Vicepresidencia de Asuntos Académicos – Tahirí Rivera
Director Ocupacional – Eric Rivera
Tool Room – Ricardo Orama
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Bryan Gerena
Registradora – Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Vacante
Oficial de Registraduría – Nydia Pantojas
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Empleo – Nilsa Ivelisse Navedo
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Directora de Biblioteca – Carmen R. Avilés
Vicepresidente de Admisiones - Emilio Pérez
Recepcionista – Maribel Rosado
Oficial de Admisiones – Cruz Milagros Ramos
Oficial de Admisiones – Vacante
Vicepresidenta de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Leslie M. Algea
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento - Gary Tanguay
Mantenimiento – vacante
Vicepresidente de Sistemas de Información/ "Chief Information Officer" (CIO) – Vacante
Director de Sistemas de Información – Juan Carlos Martínez
Técnico en Computadoras – Adán Correa
Técnico en Computadoras – Vacante

Centro de Vega Baja

Presidente - Edwin J. Colón
Principal Oficial de Operaciones – Yadexy Sierra
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Presidencia y Operaciones **–** Diana González
Asistente de Proyectos - Vacante
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez

Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Kayla Del Valle Vargas
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Decana de Asuntos Académicos – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Experta en Educación Local – Dra. Yolanda Huertas
Coordinadora de Vicepresidencia de Asuntos Académicos – Tahirí Rivera
Director Ocupacional – Eric Rivera
Tool Room – Jorge R. Pagán Hernández
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Bryan Gerena
Registradora – Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Vacante
Oficial de Registraduría – Casandra Díaz
Oficial de Registraduría – Alexandra Echevarría
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Empleo – Aidaliz Pantoja
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Directora de Biblioteca - Carmen Avilés
Biblioteca - Edith Ortiz
Bibliotecaria Nocturna – María Ramos
Consejera – Ibis López
Enfermera – Greysha Bracero
Vicepresidente de Admisiones - Emilio Pérez
Oficial de Admisiones – Carmen Agosto
Oficial de Admisiones – María Vázquez
Recepcionista – Marilyn Marrero
Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Ana M. Cardona Cardona
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Juan Martínez
Mantenimiento – Tamara Martínez
Mantenimiento – José L. Hernández
Vicepresidente de Sistemas de Información / "Chief Information Officer" (CIO) – Vacante
Director de Sistemas de Información – Juan Carlos Martínez
Técnico en Computadoras – Adán Correa
Técnico en Computadoras – Vacante

Centro de Ponce

Presidente - Edwin J. Colón
Principal Oficial de Operaciones – Yadexy Sierra
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Presidencia y Operaciones **–** Diana González
Asistente de Proyectos - Vacante
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez
Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza

Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Hildaliz Vélez
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Decana de Asuntos Académicos – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Experta en Educación Local – Dra. Yolanda Huertas
Coordinadora de Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles - Tahirí Rivera
Director Ocupacional – Julio Illanas
Tool Room – Carlos Martínez Rivera
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Bryan Gerena
Registradora – Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Vacante
Oficial de Registraduría – Yaritza Rivera
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Empleo – Lourdes Rodríguez
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Consejera – Jessica Acosta
Vicepresidente de Admisiones – Emilio Pérez
Oficial de Admisiones –
Oficial de Admisiones – Nydia E. Colón Collazo
Recepcionista – Débora Jiménez
Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Leslie Castro
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – José Pedroza
Mantenimiento – Joel Vélez Vega
Vicepresidente de Sistemas de Información / "Chief Information Officer" (CIO) – Vacante
Director de Sistemas de Información – Juan Carlos Martínez
Técnico en Computadoras - Edwin Ojeda

Mech-Tech Institute - Recinto de Orlando, Florida

Presidente/C.E.O. - Edwin J. Colón
Principal Oficial de Operaciones – Yadexy Sierra
Principal Oficial Analítico – Francisco J. Colón
Operations Manager – Sarah Méndez
Director General/Director de Contabilidad – José Maldonado
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Asistente de Recursos Humanos – Vacante
Oficial de Finanzas – Félix Díaz
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Decana de Asuntos Académicos – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Enrollment Manager – Emeline Figueroa
Director Ocupacional – vacante
Coordinador Ocupacional - Ángel Rosario
Tool Room – Ángel Rosario
Directora de Colocaciones - María Ramón
Especialista en Servicios de Empleo – Sandra Figueroa
Registradora – Mayra Marrero
Oficial de Registraduría – Rosayra Febus
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Vicepresidente de Admisiones - Emilio Pérez
Admission Director – Vacante
Admission Coordinator – Emeline Figueroa

Recepcionista – Stephany Colón
Representante de Admisiones – Deborah Reyes
Representante de Admisiones – Jahir Vidal
Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Jessica López
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Margarita Batista
Mantenimiento – Jaime Skerrett
Vicepresidente de Sistemas de Información / "Chief Information Officer" (CIO) – Vacante

2.2.5 Comités de Asesoramiento e Interacción

Los comités asesores de Mech-Tech College son equipos de apoyo compuestos por personas que poseen los conocimientos, las competencias y experiencias que les permiten servir como enlace perfecto entre la escuela, la industria y la comunidad en general.

Los comités asesores tienen sus responsabilidades claramente definidas y su participación es de gran importancia para fortalecer y mejorar la educación técnica. Estos comités emiten sus recomendaciones al colegio en cuanto a planificación, desarrollo y revisión de los adiestramientos al personal, la revisión curricular y otros programas educativos que puedan implantarse.

Los comités asesores de nuestra Institución representan diversos sectores de la comunidad, tales como: la industria, comercio y la banca.

Los nombramientos de los integrantes del comité se hacen por un lapso de dos (2) a tres (3) años de manera que se puede asegurar la continuidad del organismo y a la vez permitir la rotación de los miembros para que aporten nuevos puntos de vista que contribuyan a ampliar el panorama ocupacional.

Los comités asesores se reúnen aproximadamente dos (2) veces al año según sea necesario. Los mismos deben identificar tendencias en el mercado de empleo y las demandas por recursos humanos en el área de la educación técnica e industrial. Además, deben proveer al colegio información relacionada con los estándares establecidos en el currículo técnico, así como cambios tecnológicos y las necesidades existentes en el campo laboral. Por otra parte, asesoran al colegio en torno a los currículos, materiales de enseñanza, herramientas, equipo, establecimiento de niveles de ejecución en las destrezas, competencias, metas y objetivos en el desarrollo de plan de acción a corto plazo. Participan en la búsqueda de oportunidades de empleos para los egresados del Colegio. Orientan a los empresarios sobre los cursos técnicos que ofrece el Colegio. Estimulan a los maestros y estudiantes para el desarrollo de competencias ocupacionales, "casa abierta" y otros. Apoyan al estudiante mediante becas, participación en las actividades de logros, graduaciones y otros reconocimientos estudiantiles.

2.2.5.1 Miembros del Comité de Asesoramiento

- Max Sosa – Presidente PR Transmatic
- Orlando Ríos – Vice-Presidente Comercial First Bank
- Johnny Ramos – Presidente CNC 2000
- Max Concepción – Instructor Técnico de General Motors
- Rubén Irizarri – Ingeniero de Bacardí Construction
- Ángel González Solivan – Instructor técnico de Daimler Chrysler para Puerto Rico y el Caribe

El comité de asesoría para MTI de Orlando, Florida está siendo desarrollado actualmente. Este recinto tiene una alianza con Snap-On Tools como su centro de certificación oficial.

3.0 POLÍTICAS

3.1 POLÍTICA DE NO-DISCRIMINACIÓN

MTC/MTI no discrimina contra persona alguna por razón de raza, color, edad, sexo, religión, nacionalidad, estado civil, afiliación política, origen étnico o impedimento físico que no interfiera con la consecución del programa de estudio y/o la realización de las funciones relacionadas al trabajo.

3.1.1 TÍTULO IX

MTC/MTI mantiene un ambiente anti-discriminatorio. La Ley de Título IX de 1972, establece que "*...ninguna persona podrá, basado de su sexo, ser excluida de participar en, ser negado de los beneficios de, o ser objeto de discriminación académica, extracurriculares, de investigación, adiestramiento ocupacional, u otro programa de educación o actividad operada por un destinatario que recibe asistencia financiera Federal."*

Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de Título IX, MTC/MTI ha designado a un Coordinador de Título IX para atender y dirigir cualquier querella de discrimen basada en género con la Institución. El Coordinador puede ser localizado en el Recinto de Caguas en el: 787-744-1060, o libre de costo al 1-877-800-8033, y/o correo electrónico a titleixcoordinator@mechtech.edu.

Puede encontrar información adicional sobre *Título IX* en:https://www.mechtech.edu/wp-content/uploads/2018/10/manual-titulo-ix.pdf

3.2 POLÍTICA DE PROVEER INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

La Institución no proveerá información sobre un estudiante a terceras personas. El estudiante deberá autorizar por escrito la autorización a cualquier representante que solicite su información o datos de su expediente académico. El estudiante llenará un formulario para tales fines en la Oficina de Registraduría, indicando la(s) persona (s) y el tipo de información a ser provista. Esta política es aprobada por Ley Federal.

3.3 VESTIMENTA

Para los estudiantes que comenzaron en febrero de 2013 el uso del uniforme es compulsorio; este uniforme fue diseñado para cumplir con los estándares de seguridad requeridos en los campos ocupacionales que ofrece la Institución y contribuye a que los estudiantes desarrollen un alto nivel de profesionalismo.

3.4 PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR EMERGENCIAS Y DELITOS OCURRIDOS DENTRO DE LAS FACILIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Toda emergencia o delito ocurrido dentro del Recinto se procesará como sigue:

- El (la) empleado(a) o la persona afectada informará el incidente a la Oficina del Vicepresidente de Administración, al Vicepresidente de Asuntos Académicos o a algún Oficial Administrativo. Si se trata de un(a) estudiante, se deberá informar de inmediato a la Oficina del (la) Vicepresidente (a) de Asuntos Estudiantiles y/o al (la) Consejero(a). Estas personas serán responsables de contactar, de ser necesario, al Departamento de la Policía, Emergencias Médicas o la agencia pertinente; en ausencia de estas personas podrá referirse al (la) Vicepresidente(a) de Educación y/o Director Ocupacional. Los Vicepresidentes de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles mantendrán un registro de cada incidente reportado.
- De presentarse una situación de emergencia que requiera intervención de la Policía, el Departamento de Bomberos, Emergencias Médicas o cualquier otra entidad de manejo de emergencias, la Institución procederá de forma oportuna a contactar las mismas.

- Los siguientes incidentes deben informarse a los representantes autorizados del Colegio: robo o daño a vehículos, asaltos, agresiones, alteración a la paz, delitos sexuales, entrada ilegal al plantel, vandalismo, violencia doméstica, hostigamiento sexual y cualquier incidente que afecte la operación normal del colegio. Todo incidente relacionado con discrimen por religión, raza, política, sexo, edad, impedimento o cualquier razón contraria a la ley, debe también ser notificado.
- Mantendremos registros de todos los incidentes notificados y publicaremos los mismos para información de la comunidad escolar en septiembre de cada año.
- Todo estudiante y empleado deberá seguir las instrucciones del personal de seguridad para su protección. El personal de seguridad o administrativo negará acceso al colegio a personas con bebidas alcohólicas, drogas, armas de fuego o con cualquier otro objeto que violente el Reglamento de Estudiantes. Cualquier estudiante que incurra en violaciones, será referido a la Oficina del (la) Vicepresidente(a) de Asuntos Estudiantiles y al Consejero(a) para la acción correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Estudiante. En MTI de Orlando Florida las emergencias se reportarán al Director Ocupacional. La Oficina de Orientación (donde esté disponible) ofrecerá conferencias durante el año a estudiantes y empleados sobre prevención del crimen, delitos sexuales y seguridad personal. Toda persona interesada puede solicitar orientación e información sobre dichos temas.
- Personas no autorizadas no pueden entrar al colegio, el personal administrativo debe trabajar en coordinación con los cuarteles más cercanos de la Policía de Puerto Rico.
- Todo estudiante y empleado tendrá accesible la Política Anti-drogas y Alcohol del colegio.

3.5 POLÍTICA PROHIBIENDO EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La política y práctica de MTC/MTI es asegurar la igual oportunidad de empleo de todas aquellas personas, independientemente de su raza, color, edad, religión, sexo, origen nacional o condición social, incapacidad, ser veterano de Vietnam o cualquier otro conflicto bélico, condición marital. MTC/MTI no permitirá ni aceptará cualquier conducta directa o indirecta que constituya hostigamiento sexual o cualquier otra condición legalmente protegida. Nuestra Constitución en su Carta de Derechos, establece que la dignidad del ser humano es inviolable y que todos somos iguales ante la ley y claramente expresa que no se podrá establecer discrimen alguno por los motivos antes mencionados. Esta política aplica a todo el personal de la Institución y a las prácticas de empleo tales como: reclutamiento, ascensos, evaluaciones y adiestramientos; entre otros.

La práctica del hostigamiento sexual en el ámbito laboral y académico, en cualquiera de sus formas, infringe la inviolabilidad del ser humano y constituye un claro discrimen contra el hombre o mujer en el campo del trabajo. Obstaculiza la labor de la persona, privándola del goce y disfrute de una vida plena a la cual tiene derecho todo ser humano en igualdad de condiciones ante la ley, según lo expresa el mandato constitucional y es una de las formas en que se manifiesta el discrimen por razón de sexo. Esto incluye tanto al hombre como a la mujer. La magnitud de este problema es algo que nos debe interesar y preocupar a todos ya que el hostigamiento sexual en el empleo y/o salón de clases constituye una ofensa repudiable contra la dignidad de todo ser humano.

El propósito de esta política es proveer un ambiente de trabajo libre de hostigamiento e intimidación que permita a los empleados realizar sus trabajos administrativos y académicos. La presencia de hostigamiento o intimidación en el área de trabajo es una violación a esta política y será manejada de acuerdo a los procedimientos correctivos que la Institución determine. Por ende, cualquier conducta o expresión verbal, escrita o física de naturaleza sexual que pueda crear un ambiente de trabajo ofensivo o intimidante a un empleado(a) o que interfiera o pueda interferir con la labor de un(a) empleado(a) queda terminantemente prohibido. De igual manera queda estrictamente prohibida la solicitud de favores sexuales y/o los avances sexuales a nuestros empleados (as) y/o estudiantes.

Conforme a lo dispuesto por la Ley Núm. 17 del 22 de abril de 1988 (aplica solamente a nuestros recintos en Puerto Rico) y las normas de nuestra Institución exponen que, constituye Hostigamiento Sexual en el empleo la solicitud de favores sexuales, los avances sexuales no deseados u otra conducta física o verbal de contenido sexual cuando:

1. el someterse a dicha conducta constituye implícita o explícitamente una condición o término para obtener o mantener el empleo o su continuidad como estudiante.
2. someterse a dicha conducta o rechazar la misma se usará como base para la toma de decisiones en el empleo o en la evaluación académica del estudiante. Lo anterior expuesto afectará al(a) empleado(a) o al(la) estudiante de que se trate.
3. esa conducta tiene el efecto de interferir de manera irrazonable con el desempeño del trabajo (entiéndase

administrativo o docente) del empleado(a) o estudiante de que se trate, también puede crear un ambiente intimidante, hostil u ofensivo.

El hostigamiento sexual se puede manifestar a través de insinuaciones sexuales directas o indirectas, contactos físicos y hasta la agresión sexual.

Sanciones disciplinarias aplicables a empleados y/o a estudiantes que incurran en hostigamiento sexual, se contemplan en la Política Institucional sobre Hostigamiento en el empleo.

3.5.1 EN CASO DE ATAQUE SEXUAL

Si el afectado(a) fuese empleado(a) deberá notificar el suceso al Vicepresidente de Administración o al Coordinador(a) del Recinto. Si el afectado fuese un (a) estudiante se deberá notificar al Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, al (la) Decano(a) de Asuntos Estudiantiles y/o al (la) Consejero(a) Profesional.

El Colegio se compromete a gestionarle al estudiante o empleado(a) la ayuda de emergencias médicas y ofrecerle primeros auxilios. Además, coordinará toda ayuda con el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (en Puerto Rico 787-765-2285).

3.6 POLÍTICA SOBRE EL "STUDENT RIGHT TO KNOW"

Toda Institución que recibe fondos de los Programas de Título IV, tiene la obligación de proporcionar una información a todo estudiante o prospecto sobre sus tazas de retención y graduación. Mech-Tech, a tenor con la Ley Pública 101-542, conocida como "STUDENT RIGHT TO KNOW" reportará sus tazas de retención y graduación el 1ro de julio de cada año.

3.7 POLÍTICA SOBRE EL "CAMPUS SECURITY ACT"

El Colegio reconoce como interés institucional la protección a la vida y seguridad de todos sus miembros y ha desarrollado la Política de Seguridad en el Campus en cumplimiento con las regulaciones y disposiciones federales del "Crime Awareness and Campus Security Act". Esta acta requiere el establecimiento de una política que permita un ambiente de estudio y trabajo seguro, libre de riesgos, actos de violación y peligro. La misma reconoce el derecho de los estudiantes, estudiantes prospectos y comunidad en general a ser informados sobre la incidencia de delitos en la Institución.

Este documento se le entregará a todo candidato, estudiante y personal de la Institución y provee el procedimiento a seguir en caso de emergencias dentro de los predios institucionales. El mismo aplica tanto a estudiantes, facultad, visitantes y al personal administrativo.

El objetivo de esta política es establecer un procedimiento básico de emergencia que garantice la protección a la vida y propiedad en los predios institucionales.

La política cubre emergencias, tales como:

- Asesinato / homicidio Involuntario Negligente
- Ofensa sexual forzada (Incluyendo Violaciones)
- Ofensa sexual no forzada
- Robo o Hurto
- Asalto Agravado
- Robo de vehículo de motor
- Robo de accesorios de vehículos
- Incendio Provocado
- Ataque simple
- Violaciones leyes de alcohol
- Violaciones leyes de drogas controladas
- Posesión de armas ilegales

- Amenazas
- Discrimen/Crímenes por discrimen basado en raza, religión, orientación sexual, país de origen u otros

3.8 POLÍTICA DE NO FUMAR

En cumplimiento con la Ley 40 de 1993, según enmendada, la Institución prohíbe a la comunidad estudiantil fumar dentro de la Institución y en espacios cerrados, tales como: salones de clases, laboratorios, pasillos, oficinas, biblioteca, servicios sanitarios, entre otros.

3.9 DERECHOS Y DEBERES RECÍPROCOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTUDIANTES

MTC/MTI está comprometido con mantener un ambiente de estudios fundamentado en la promoción de estilos de vida saludables y de respeto por el proceso de enseñanza y aprendizaje. A esos efectos, ha establecido una política sobre Drogas y Alcohol sustentada en la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Droga de 1989 (Ley Pública 101-226 y el Reglamento Interno del Departamento de Defensa de los Estados Unidos).

El uso, manejo o distribución de sustancias controladas, al igual que el consumo de alcohol dentro de los predios institucionales conllevará las sanciones estipuladas en el **Reglamento Sobre Uso Ilegal de Drogas y Abuso de Alcohol, Manual del Estudiante, Manual de Facultad y Manual Administrativo**.

La Institución prohíbe cualquier forma de hostigamiento en el empleo y en el ambiente académico por considerarle, además de ilegal, ajeno a los mejores intereses institucionales. Bajo ninguna circunstancia permitirá que personal académico, administrativo o estudiantil incurra en conducta que directa o indirectamente configure un ambiente laboral y/o estudiantil en que estén presentes aspectos de hostigamiento sexual o de cualquier otra índole. La política institucional promulgada a tales efectos según descrita bajo la sección 3.5 establece las sanciones aplicables a estudiantes o personal académico y administrativo o personal que incurra en violaciones al estatuto.

La Guía del Estudiante contiene las disposiciones regulatorias que resguardan a los alumnos y establece las normas y responsabilidades de los estudiantes de Mech-Tech así como los derechos y privilegios que éstos disfrutan.

La Institución ha establecido procedimientos para la presentación y ventilación de querellas por parte de los estudiantes sobre situaciones que les estén afectando adversamente. Igualmente, tiene establecidos sistemas para la apelación de decisiones relacionadas con su progreso académico. La Vice Presidenta de Asuntos Estudiantiles es la funcionaria a cargo de canalizar y atender las situaciones relacionadas con los derechos y responsabilidades de los estudiantes.

3.10 POLÍTICA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY #186

Mech-Tech College ha desarrollado una política con el propósito de cumplir con la Ley # 186 del 1 de septiembre de 2006 del Gobierno de Puerto Rico. Esta política tiene como propósito primordial el mantener en estricta confidencialidad el número de seguro social de los estudiantes y prospectos y éste aparecerá sólo en los documentos oficiales de la Institución.

Para más información, favor de referirse a la Oficina de Registraduría de cualquiera de los Recintos. Esta política no aplica a MTI de Orlando, Florida.

3.11 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO, AMENAZA E INTIMIDACIÓN (BULLYING) Y CYBERBULLYING

Todo estudiante tiene derecho a sentirse seguro tanto en el plano personal como social. La Institución prohíbe la conducta de acoso, amenaza e intimidación (bullying) entre estudiantes, incluyendo la modalidad mediante la red de Internet Cyberbullying. Esta conducta se clasifica como toda acción de violencia sistemática, sicológica, física o sexual por parte de un alumno o grupo de alumnos hacia uno o más compañeros de clase, que no están en posición de defenderse a sí mismos (Lex Juris, Ley 37 del 10 de abril de 2008).

MTC/MTI promueve una política libre de amenazas e intimidación para que los estudiantes puedan desenvolverse en un ambiente de estudios seguro. La Institución trabajará la prevención del "bullying" a través de talleres impartidos por el personal a cargo del Programa de Orientación y Consejería; de surgir alguna querella sobre el particular la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles intervendrá y aplicará el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento Estudiantil; esta Vicepresidencia protegerá los documentos que componen el expediente e historial académico de los estudiantes involucrados. Los estudiantes serán libres de tener una vida estudiantil sana en donde sus derechos serán protegidos para lograr sus metas académicas y tendrán la oportunidad de seleccionar su rama de estudios y profesión libremente.

3.12 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE ESTUDIANTES QUE PADECEN ASMA

En cumplimiento con la Ley Núm. 56 del 1 de febrero de 2006 "Ley de Tratamiento de Estudiantes que padecen Asma", (no aplica a MTI de Orlando, Florida) Mech-Tech College reconoce el derecho de los estudiantes que padezcan asma o alguna otra condición relacionada a que puedan administrarse por cuenta propia los medicamentos en el plantel escolar, previo consentimiento de los padres, tutor o encargados, en caso del estudiante ser menor de edad.

Para que un estudiante que es menor de edad pueda administrarse por cuenta propia los medicamentos para el tratamiento del asma, será requisito presentar una certificación médica en la que se acreditará que padece la condición, el medicamento que utiliza para el tratamiento de la misma y que ha sido debidamente entrenado para administrarse por cuenta propia el medicamento. Además, será responsabilidad del padre, encargado o tutor, presentar los documentos actualizados para que el estudiante pueda hacer uso de este derecho.

Toda persona que interfiera con el ejercicio de este derecho incurrirá en una falta administrativa y se verá expuesto a una multa según la disposición de Ley. Toda persona que actúe en conformidad a lo dispuesto en la Ley no incurrirá en responsabilidad civil en caso de que surja alguna complicación por el uso del medicamento que el estudiante se administre por cuenta propia. Fecha de efectividad a partir del 1ro de mayo de 2011.

3.13 POLÍTICA DE VACUNACIÓN

Esta política aplica a todos los estudiantes menores de 21 años que soliciten admisión en Mech Tech College.

De acuerdo a las Reglas y Regulaciones del Departamento de Salud, referente a las Pruebas de Enfermedades Transmisoras y la Vacunación de Estudiantes, se requiere a los estudiantes que son admitidos en Mech Tech College y hasta la edad de 21 años, que cumplan con los siguientes requisitos de vacunación:

- Una dosis de refuerzo de la vacuna contra el tétano, difteria y pertusis acelular (Tdap) y/o un refuerzo de la vacuna contra el tétano y difteria (Td) dentro de los últimos 10 años o según sea el caso.
- Dos dosis de la vacuna contra el sarampión común, sarampión alemán, y paperas (MMR).
- Tres dosis de la vacuna contra la Hepatitis B
- Tres dosis de la vacuna contra el polio (OPV/TPV), si la última fue administrada en o después de los cuatro años de edad.
- Se recomienda una dosis de la vacuna contra la varicela (VAR) para adolescentes entre las edades de 11 a 18 años y completar una segunda dosis según las regulaciones vigentes o una declaración firmada por su doctor especificando que tiene un historial de haber padecido la enfermedad.

Estas vacunas deberán estar registradas en el formulario PVAC-3 (papel verde).

Los estudiantes que por razones religiosas no son inmunizados deben presentar el formulario correspondiente que emite el Departamento de Salud. Las exenciones por razones religiosas serán nulas en cualquier caso de epidemia declarada por el Secretario de Salud.

4.0 SERVICIOS QUE OFRECEN NUESTRAS OFICINAS

4.1 OFICINA DE ADMISIONES

La Oficina de Admisiones evalúa las solicitudes de todos los prospectos o candidatos a ser estudiantes; se reciben los documentos requeridos para la admisión del estudiante, se entrevistan los prospectos a estudiantes y se determina su elegibilidad para admisión.

4.2 OFICINA DE REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría custodia todos los expedientes de los estudiantes y su progreso académico. Procesa las matrículas y bajas, registra las notas, progreso académico y evaluaciones del estudiante y también produce las listas oficiales, certificaciones de estudio, transcripciones de créditos, certificaciones de graduación y los diplomas. Además, provee asistencia a estudiantes con situaciones que requieren atención particular y refiere a las oficinas de Consejería y demás oficinas según corresponda.

4.3 OFICINA DE FINANZAS

La Oficina de Finanzas mantiene un subsidiario en el cual se refleja el récord financiero del estudiante incluyendo los pagos y reembolsos hechos. Cobra todas las cuotas a tenor con lo dispuesto en el contrato de estudio, incluyendo otros cargos relacionados como lo son: tarjeta de identificación, transcripciones de créditos, entre otros.

4.4 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica ofrece orientación sobre las ayudas económicas tanto Federales como Estatales y de todos los procesos relacionados con la Beca Federal Pell, FSEOG y otras ayudas. Evalúa la elegibilidad de los estudiantes para la otorgación de las ayudas federales y estatales y se rige por las normas y reglamentos de los fondos Título IV del Departamento de Educación Federal y las políticas del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) en la administración de fondos estatales.

4.5 OFICINA DE COORDINACIÓN INDUSTRIAL (EMPLEO)

Esta oficina ayuda a los estudiantes en la búsqueda de empleo y les orienta para facilitar la misma al graduarse, tanto en el sector público o privado. Ayuda en el seguimiento a los candidatos a graduación y a la radicación de sus solicitudes de examen de reválida a las Juntas Examinadoras (en Puerto Rico) para aquellas profesiones que así lo requieren, con el propósito de ampliar sus posibilidades de empleo.

La Institución no garantiza empleo a sus estudiantes prospectos estudiantes activos o sus egresados; no obstante, siempre ha mantenido los porcientos de empleabilidad dentro del mínimo requerido por nuestra agencia de acreditadora, o más.

4.6 OFICINA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

La Oficina de Orientación y Consejería, disponible solo en Puerto Rico, ofrece servicios profesionales que complementan el desarrollo académico formal del estudiante. Esta oficina trabaja con los problemas académicos, de disciplina, ausentismo y problemas personales del estudiante. Ofrece consejería individual, orientación individual y grupal, charlas y referidos a agencias gubernamentales y privadas, según la necesidad del estudiante.

La Oficina de Orientación y Consejería coordina actividades extracurriculares para fomentar el desarrollo integral del estudiante y provee el servicio de acomodo razonable para estudiantes con necesidades especiales. Además, ofrece seguimiento a estudiantes de bajo aprovechamiento académico, atiende a todos los estudiantes referidos o voluntarios y orienta y apoya a los estudiantes para obtener el diploma de cuarto año, entre otros servicios.

En MTI de Orlando, Florida se ofrece servicio de Consejería Académica y Personal por el Director Ocupacional y la Directora de Matrícula; además, la Vice-presidenta de Asuntos Estudiantiles en el Campus Principal provee monitoreo constante y apoyo adicional; también realiza visitas periódicas al Recinto.

4.7 COMITÉS ACADÉMICOS

El Colegio cuenta con los siguientes Comités para el área académica:

- **COMITÉ DE PROGRESO ACADÉMICO** - Es responsable por la revisión del caso de todo estudiante que no cumple con la Política de Progreso Académico Satisfactorio.
- **COMITÉ DE READMISIÓN** - Es responsable de formular las recomendaciones necesarias sobre la solicitud de readmisión de un estudiante.
- **COMITÉ DE DISCIPLINA** - Es responsable de atender y canalizar todas las querellas que se presentan en contra de un estudiante por alegadas violaciones al Reglamento de Estudiantes.
- **COMITÉ DISCIPLINARIO INSTITUCIONAL –** Atenderá las quejas o querellas que presente cualquier estudiante en contra de empleados de la Institución. Este comité será presidido por el (la) Vicepresidente de Administración. En caso de que se presente una queja o querella en contra de un profesor serán el *Lead Coordinator, Vice-Presidente de Educación* y/o Director Ocupacional quienes atenderán la querella.
- **COMITÉ DE APELACIONES** - Es responsable de atender toda solicitud de revisión y/o apelación que presente algún estudiante sobre sus notas y otros documentos emitidos por la Oficina del Registrador.
- **COMITÉ DE BECA INSTITUCIONAL –** Es responsable de evaluar las solicitudes de ayuda institucional para estudiantes activos y de otorgar la ayuda correspondiente.

4.8 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Institución fomenta todo tipo de actividad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los estudiantes. La Institución planifica actividades extracurriculares durante el año académico tales como: conferencias, talleres, actividades socioculturales, deportivas y recreativas dirigidas al desarrollo integral del estudiante. Además, la Institución promueve el desarrollo de grupos dirigidos a contribuir a la formación integral del estudiante.

4.9 BIBLIOTECA – CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS (CRE)

Mech- Tech College tiene tres (3) Centros de Recursos Educativos (CRE), localizados en su Recinto de Caguas, Centro de Vega Baja y en el Recinto de Mayagüez. Estos brindan a todos sus estudiantes, profesores, personal administrativo y a la comunidad en general, recursos y servicios de información relevantes al currículo de la Institución, así como a sus necesidades profesionales y particulares. El personal del CRE labora en un horario flexible y extendido, conveniente a nuestra comunidad académica.

Todos los CRE cuentan con modernas computadoras con servicio de Internet en red e inalámbrico. Un área especial para computadoras portátiles (laptops) permite que los usuarios que poseen este equipo lo utilicen para cumplir con sus responsabilidades de estudio y profesionales. Nuestras colecciones impresas y audiovisuales, responden directamente a las diferentes áreas técnicas y académicas que forman el currículo. El sistema de bibliotecas de MTC tiene su catálogo público en línea en todos los terminales de sus computadoras. Está disponible a través de la página oficial de Mech Tech College: www.mechtech.edu .

En los recintos donde se ofrecen los programas de Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica y Grado Asociado en Mecánica Automotriz también contamos con bases de datos especializadas como:

- Solid Works: Programa de dibujo computarizado para el diseño de piezas para la manufactura, dirigido especialmente para desarrollar destrezas de dibujo en computadora.
- Mitchell on Demand 5: Programa electrónico donde el estudiante de Tecnología en Mecánica Automotriz realiza tareas como: diagnóstico, cotizaciones y reparación de vehículos de motor, entre otras.

Las colecciones de los CRE están en continuo crecimiento, lo que resulta en servicios de información actualizados y pertinentes que responden verdaderamente al currículo y a los cambios de la tecnología. Permiten al usuario

relacionarse con la tecnología moderna y proveen equidad en el acceso a la información de redes locales, nacionales e internacionales. Toda la comunidad académica puede acceder a estos servicios y recursos de información libres de costo. El personal que labora los Centros de Recursos Educativos es uno altamente cualificado, con preparación académica en el área de bibliotecología y una vasta experiencia en este campo profesional.

El sistema de bibliotecas de MTC cuenta con un presupuesto anual que garantiza y mantiene una colección actualizada y pertinente que responda a los cambios de la tecnología.

Los Centros de Servicios Educativos protegen el uso de su colección por medio de la **Ley de Derechos de Autor, Título 17, del Código de los Estados Unidos** la cual regula la reproducción de copias y otras reproducciones de material con derecho de autor. Bajo ciertas condiciones especificadas en la Ley, las bibliotecas están autorizadas a proveer una copia si esta no va a ser "utilizada para ningún otro propósito que no sea estudio o investigación." La propiedad intelectual de la obra pertenece en exclusiva al autor y está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial. Las personas que hagan uso no autorizado o distribución del material contenido pueden enfrentar demandas civiles por violación a las disposiciones de este Código.

4.10 ENFERMERÍA

Mech-Tech College, actualmente, cuenta con personal de Enfermería en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja; no obstante, cuenta con empleados capacitados y adiestrados en Primeros Auxilios en todos sus recintos.

La Enfermería tiene la responsabilidad de asegurar a la población estudiantil cuidados preventivos de salud de calidad y excelencia. Como propósito primordial, la Enfermería aspira a fomentar la buena salud física, mental y social de toda la comunidad estudiantil, así como la consecución de mejores estilos de vida. Para lograr dicho propósito la Enfermería cubre las fases de prevención y tratamiento de condiciones físicas y emocionales. La Enfermería ofrece servicios a toda la comunidad estudiantil, empleados y visitantes. Entre los servicios que ofrece se encuentran: charlas educativas, clínicas de prevención contra el HIV, Control de Enfermedades Transmisibles Sexualmente, Alcohol y Drogas, Accidentes en la Carretera, Diabetes y Nutrición, entre otras. Todos los servicios ofrecidos son gratuitos.

4.11 SOLICITUD DE SERVICIOS

Los estudiantes que necesitan servicios de las oficinas administrativas, pueden solicitarlo mediante el uso de un formulario preparado para tales fines. El mismo puede ser adquirido en la Recepción o en la Oficina de Registraduría de cada Recinto.

5.0 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

5.1 ADMISIONES

5.1.1 POLÍTICA DE ADMISIONES

MTC/MTI, en su Política de Admisión, requiere que los estudiantes tengan el nivel requerido de educación. Para estudiantes que han completado la escuela superior a través de un Diploma de Escuela Superior o de "Homeschooling" (Educación en el Hogar – solo aplica a Puerto Rico), se requiere que tengan un mínimo de 16 años de edad. Para estudiantes admitidos a través GED, las Leyes de Puerto Rico requieren un mínimo de edad de 18 años, (34 CFR Part 668, Subpart J).

MTC/MTI sirve a toda persona que decide alcanzar sus metas académicas a través de carreras que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente. La Institución establece una Política de Admisión flexible que permite el acceso a toda persona que demuestre interés genuino en cursar estudios superiores y que cumpla con los requisitos de admisión establecidos en el Catálogo Institucional.

El personal de Admisiones de MTI Orlando, Florida completa un programa de adiestramiento de Admisiones Anual en cumplimiento con las reglas y regulaciones de la Comisión para la Educación Independiente (CIE por sus siglas en inglés) de Tallahassee, Florida.

La Institución está autorizada para matricular estudiantes veteranos y sus beneficiarios referidos por agencias federales y estatales. Estos beneficiarios deben cumplir con todos los requisitos de admisión, en adición a aquellos relacionados con su condición de beneficiario de la agencia correspondiente en el programa federal y estatal. La Oficina de Asuntos del Veterano establece que los beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del programa (100%) para recibir sus beneficios. A los estudiantes veteranos y sus beneficiarios les aplican las mismas Políticas que a los estudiantes regulares. Estudiantes veteranos y sus beneficiarios no pueden renunciar a la convalidación de créditos. La Administración de Veteranos no pagará por clases repetidas que hayan sido aprobadas previamente.

5.1.2 Requisitos de Admisión para Programas Técnicos:

Los requisitos de admisión establecidos por la Institución para Programas Técnicos son los siguientes:

- Presentar evidencia oficial de escolaridad académica, técnica o vocacional más alta alcanzada.
- Solicitud de Admisión debidamente cumplimentada.
- Todo prospecto que solicite admisión debe tener diploma de escuela superior.
- Pagar cuota de admisión ($40.00) la cual no es reembolsable y caduca al año.
- Certificado de Inmunización en original PVAC-3 (menores de 21 años de edad).
- Firmar contrato de estudios con la Institución.

Todo estudiante veterano o beneficiario que solicite admisión en nuestra Institución, deberá entregar toda la documentación requerida por la Institución antes del primer día de clases.

Durante el proceso de Admisión, la Institución notifica al prospecto sobre las condiciones que pueden impactar adversamente su habilidad de beneficiarse del adiestramiento, tomar los exámenes de certificación/licenciatura, y/o trabajar en el campo. Estas condiciones pueden incluir: situaciones relacionadas a drogas, antecedentes penales, problemas de conducta, no poseer licencia de conducir, deuda con ASUME, resultados negativos durante la verificación de referencias de empleo. El estudiante reconoce que recibió la información el formulario de Certificación de Orientación Recibida.

Para MTI Orlando los requisitos son:

- Solicitud de Admisión debidamente cumplimentada.
- Identificación con foto (licencia de conducir, identificación emitida por el estado, identificación militar o pasaporte)
- Presentar evidencia oficial de escolaridad académica (Standard High School Diploma) o General Education Development (GED) emitido por el estado (La agencia acreditadora de GED debe ser reconocida por el Departamento de Educación de EU para propósitos de fondos de Título IV - www.ed.gov); o Transcripción de Escuela Superior o GED (debe ser oficial, sellada y ponchada)*. La Institución puede solicitar información adicional para validar escuela superior.
- Transcripciones de Instituciones post-secundarias (para convalidación de créditos) – Copia Oficial y enviarla directamente a: Departamento de Admisiones 8620 South Orange Blossom Trail, Orlando FL 32809
- Pagar cuota de admisión ($40.00), la cual no es reembolsable y caduca al año.
- Firmar contrato de estudios con la Institución.
- Notas:
  - ✓ Diploma: debe especificar **diploma** (certificado de terminación no es aceptado)
  - ✓ Las transcripciones de escuela superior deben decir: **diploma estándar** de escuela superior (certificado de terminación no es aceptado)
  - ✓ Estudiantes provenientes de escuela superior deben aprobar examen FCAT para recibir un Diploma oficial

Durante el proceso de Admisión, la Institución notifica al prospecto sobre las condiciones que pueden impactar adversamente su habilidad para beneficiarse del adiestramiento, tomar los exámenes de certificación/licenciatura, y/o trabajar en el campo. Estas condiciones pueden incluir: situaciones relacionadas a drogas, antecedentes penales positivo, problemas de conducta, no poseer licencia de conducir, resultados negativos durante la verificación de referencias de empleo. El estudiante certifica que recibió la orientación mediante el formulario de Certificación de Orientación Recibida.

Para estudiantes Veteranos y/o sus beneficiarios que solicitan admisión a nuestra institución deben someter toda la información requerida antes del primer día de clases.

Veteranos bajo el Capítulo 31 y 33* para Mech Tech College y Mech Tech Institute:

De acuerdo al ***Título 38 del US Code 3679*** subsección (e), esta institución adopta las siguientes provisiones adicionales para cualquier estudiante utilizando el ***U.S. Department of Veterans Affairs (VA) Post 9/11 GI Bill®*** o beneficios de Rehabilitación y Empleo Vocacional, mientras el pago a la institución esté pendiente por VA; efectivo al 1ro de agosto de 2019, la Institución **no**:

- Prevendrá la matrícula del estudiante;
- Evaluará el cargo penalidad al estudiante;
- Requerirá al estudiante a asegurar financiamiento alternativo o adicional ni
- Denegará acceso al estudiante a cualquier recurso (acceso a clases, biblioteca, u otras facilidades de la Institución) disponibles a otros estudiantes que han satisfecho su costo de estudios y cargos de la institución; debido al retraso en el desembolso de parte de VA; sin embargo, para cualificar para esta provisión, dichos estudiantes pueden estar requeridos a:
- Producir el ***VA Certificate of Eligibility*** en los primeros días de clase;
- Firmar un requerimiento escrito para ser certificado;
- Proveer información adicional que pueda ser requerida.

GI Bill® es una marca registrada del Departamento de Asuntos al Veterano (VA)

*Para mayor información contacte al oficial certificador de su recinto.

5.1.2.2 Política de "Homeschooling"

Esta política no aplica a Mech-Tech Institute de Orlando, Florida. En Mech-Tech College proveemos educación a los estudiantes elegibles dentro de nuestros requisitos de admisión incluyendo a los del programa de "Homeschooling" o sistema de Educación en el Hogar. Entiéndase por "homeschooling" aquel estudiante que recibió su educación en el hogar por medio de la ayuda de sus padres.

Un candidato a estudios en nuestra Institución que haya sido educado por el sistema de "Homeschooling" debe cumplir con los siguientes requisitos para poder ser admitido:

1. Certificación de Equivalencia del Departamento de Educación o Declaración Jurada del padre o encargado (Notarización del documento "Certificación de Estudiante Educado en el Hogar" que provee la Institución).

2. Si la educación del estudiante está conectada a una universidad de Estados Unidos, proveer la certificación que brinda la universidad.

En adición a esto, el estudiante debe cumplir con todos los Requisitos de Admisión establecidos por la Institución.

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no admite estudiantes sin diploma o su equivalente (GED) válido.

5.1.3 Requisitos de Admisión para Programas de Grado Asociado

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no ofrece programas de Grado Asociado.

- **Requisitos de Admisión a Programas de Grado Asociado para Estudiantes de Nuevo Ingreso.**

Toda persona que solicite admisión a Mech-Tech por primera vez deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser graduado de escuela superior o su equivalente con un índice académico de 2.00 en adelante.
    a. Estudiantes provenientes de Universidades reconocidas y acreditadas, que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y que posea estudios universitarios equivalentes a un (1) año con un índice mínimo de 2.00, podrá solicitar admisión y convalidación de créditos a Mech-Tech College.
    b. Estudiantes provenientes de colegios técnicos reconocidos y acreditados que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y sean graduados de un programa técnico con un promedio de 2.00, podrá solicitar admisión y convalidación de créditos en Mech-Tech College.
2. Someter una Solicitud de Admisión y pagar cuota de admisión ($40.00) no reembolsable, la cual caduca al año.
3. Transcripción de Créditos oficial de Escuela Superior en original.
4. Certificado de Inmunización en original PVA-3 (menores de 21 años).

Para ser admitido para estudios el candidato debe haber obtenido su diploma de escuela superior. Si el candidato es graduado de un programa académico o de una escuela acelerada, la edad mínima requerida es 16 años.

“Output Assessment” (Examen de avalúo)

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la Institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

En el programa de Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico, la fase clínica (Práctica) está disponible solo durante horario diurno ya que no hay centros de práctica disponibles en horario nocturno para esta profesión en Puerto Rico. El estudiante debe hacer los arreglos para completar la práctica en horario diurno durante su último término académico.

5.1.4 Requisitos de Admisión para el Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas

Este programa no se ofrece en el Recinto de Mech-Tech Institute de Orlando, Florida.

Solo lo ofrece el Recinto de Caguas.

Los estudiantes que realizarán clínicas deberán proveer toda la documentación solicitada en los requisitos de admisión previos y, además, los siguientes:

- Certificado de Buena Conducta
- Certificación Médica (Formulario provisto por la Oficina de Admisiones)

5.1.5 Requisitos de Admisión para Estudiantes Extranjeros

- Los prospectos extranjeros deben completar los requisitos de admisión que se solicitan a todos nuestros prospectos, según aplique, tanto para Programas Técnicos o Grados Asociados.
- Entregar copia de evidencia válida de escuela secundaria aprobada o su equivalencia. Esta copia deberá ser validada por el Ministerio de Educación de su país o por el Consulado Americano.
- Entregar copia oficial de la transcripción de créditos de la escuela secundaria validada por el Ministerio de Educación de su país o por el Consulado Americano evidenciando un promedio general de 2.00 puntos o más en una escala de 4.00 puntos para los Grados Asociados.

Equivalencia en promedios para estudiantes extranjeros

1. Una tabla de equivalencias será utilizada en la conversión de promedio general, basado en una escala de 0-4 puntos. Aquellos países donde la valoración del aprovechamiento sea Excelente, Sobresaliente, Aceptable, Insuficiente y Deficiente la conversión será la siguiente:

TABLA DE EQUIVALENCIA EN PROMEDIO	
Países Extranjeros (donde aplique ésta escala)	Conversión para Mech-Tech
Excelente	4.00 – 3.50
Sobresaliente	3.49 – 2.50
Aceptable	2.49 – 1.60
Insuficiente	1.59 – 0.8
Deficiente	.79 – menos

Casos con una valoración diferente a lo anterior se evaluarán de manera individual y recibirán la orientación necesaria para que estos puedan referirse a las oficinas de educación correspondientes, donde puedan obtener la conversión o equivalencia, de acuerdo al sistema educativo nuestro.

- Los estudiantes extranjeros menores de 21 años deberán presentar evidencia de sus récords de inmunización para ser validados en Puerto Rico, según dispone la Ley 25 del Departamento de Salud de Puerto Rico.
- En aquellos casos en que el idioma de los expedientes académicos no sea el inglés o español, el candidato deberá someter una traducción debidamente certificada por la institución de procedencia. Todo expediente académico deberá ser validado por el Ministerio de Educación de su país y por el Consulado Americano; además, deberán enviar información oficial sobre el sistema de calificaciones utilizado en la evaluación del aprovechamiento académico y evidencia de los títulos y diplomas recibidos.
- Estudiantes extranjeros deben solicitar visa de entrada a los Estados Unidos. Si el estudiante se matricula en un programa de estudio vocacional y/o técnico, debe solicitar una visa M-1. Se requiere que estudiantes extranjeros estén matriculados a tiempo completo durante todo el período de estudios.
- El prospecto debe demostrar que posee la capacidad económica para el pago de sus estudios y lo que conlleva su estadía mientras cursa estudios.
- Una vez el estudiante sea admitido, procurará obtener un auspiciador que se haga responsable de los gastos relacionados a sus estudios.
- Debido a que los estudiantes internacionales no pueden trabajar para ganar dinero y pagar su educación y gastos personales, deberán hacer los arreglos para tener un auspiciador (sponsor) que tenga el dinero disponible para sus gastos.
- El auspiciador tiene la obligación de mantener económicamente al estudiante mientras estudia en suelo americano, para ello, se solicitará que firme un documento donde el auspiciador se compromete a pagar los estudios del estudiante.
- El auspiciador (sponsor) debe proveer evidencia de sus ingresos sometiendo los siguientes documentos:
  1. Llenar el documento Certificación y Declaración Financiera, acompañada uno de los siguientes documentos:
     a. Carta de la empresa o institución donde trabaja, indicando su salario mensual.

b. Copia de la planilla de contribución sobre ingresos.
c. Comprobante de sueldo.
d. Informe bancario en papel timbrado oficial de una institución bancaria o financiera indicando la cantidad de dinero en la cuenta. La cantidad mínima de dinero que debe tener el auspiciador es $18,215.00.

- Si el estudiante va a sufragar sus gastos, deberá enviar un estado bancario indicando que tiene en su cuenta el dinero suficiente para sufragar los costos de sus estudios hasta que complete su grado universitario.
- Si el estudiante internacional tiene una promesa de que alguna institución en su país pagará sus estudios, deberá entregar una carta de la organización donde indique el compromiso de pagar los estudios.
- Los estudiantes extranjeros deben solicitar Visa de entrada a los Estados Unidos; para esto, deben esperar a recibir la Carta de Aceptación.
- Estos documentos deberán ser enviados a la Oficina de Admisiones; si la Certificación y los documentos cumplen con los requisitos de auspicio se emitirá el Formulario de Emigración I-20 y se le enviará al prospecto.
- El prospecto continuará con todos los trámites y pagos requeridos para su traslado y matricula en la institución.
- El PDSO (Primary Designated School Official) de la institución mantendrá un expediente para cada uno de los estudiantes matriculados en nuestra institución. Estos expedientes deben estar al día con la información del estudiante. Los DSO (Designated School Official) de los Recintos mantendrán al día esta información. Se la enviarán al PDSO (Primary Designated School Official) y este a su vez la mantendrá al día en SEVIS.

➢ Los estudiantes extranjeros deben cumplir con la Política de Asistencia vigente y con los demás requisitos institucionales. En todo momento debe mantener su estatus como estudiante activo bajo la clasificación correspondiente. El Departamento de Estado de EE.UU. emite la visa para propósitos de **estudio**, por lo cuál no puede realizar una acción que desvirtúe dicho propósito. El estudiante internacional debe, sin que se entienda como una limitación: mantener su estatus legal en todo momento, mantener una carga académica a tiempo completo, asistir a sus clases diariamente y aprobar las mismas. Si el estudiante extranjero entiende que no culminará su programa de estudios dentro del tiempo estipulado, debe solicitar extensión oportunamente. El estudiante internacional debe cumplir con las regulaciones asociadas a su visa de estudios, incluyendo que una vez complete su programa de estudios, debe regresar a su país dentro del término dispuesto en la regulación." Se le requiere, además, mantener comunicación con el oficial designado (DSO) mientras estudia en nuestra institución.

5.1.6 Procedimiento de Admisión

- Todo candidato a estudiar en la Institución deberá de tener una entrevista con el Oficial de Admisiones. Éste le ofrece al candidato una orientación general sobre la Institución, requisitos de admisión, cursos que se ofrecen, duración, costos, formas de pago, fecha de comienzo y terminación de los programas y posibilidades de empleo en el campo ocupacional del programa que estudie. Además, le provee información adicional a tenor con el interés del candidato. Se le solicita al candidato visitar las facilidades de la Institución.
- Una vez el candidato se decide a estudiar un programa en particular, se le hace entrega de la solicitud de admisión y se le orienta sobre los documentos que deberán de acompañar la misma.
- Recibidas las solicitudes de admisión, son evaluadas y se determina si el candidato es aceptado o no. Si el solicitante no reúne los requisitos para ingresar, se le notificará por escrito.
- Una vez el estudiante es aceptado, se llena el contrato de estudios y la Oficina de Asistencia Económica procede a orientarle sobre las ayudas económicas disponibles y sobre cómo llenar la solicitud de beca PELL, entre otras. La Oficina de Registraduría se encarga de preparar su expediente, su matrícula y lo orientará sobre el programa de clases a seguir.

Procedimiento de Admisión para Personas con Impedimentos

El proceso y los requisitos de admisión para una persona con algún impedimento serán los mismos que para cualquier otro estudiante prospecto. A estos candidatos se les orienta sobre los requerimientos de los cursos y de las facilidades de planta física disponibles para ellos; salones de clases, programas que

se ofrecen y facilidades sanitarias especiales; además de los servicios de Orientación y Consejería que ofrece el recinto en el que se matricula.

Validación de Diploma o Transcripción de Créditos de Escuela Superior

El objetivo de este procedimiento es validar que el grado obtenido por el estudiante haya sido a través de una institución que opera bajo la aprobación de las agencias correspondientes tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos y que dicha institución cumple con los estándares de ley requeridos para ofrecer los servicios educativos que presta; esto para que el estudiante pueda beneficiarse de los fondos de Titulo IV y poder sufragar sus estudios. Este procedimiento aplica a todos los estudiantes prospectos que solicitan admisión a MTC/MTI.

5.1.7 Convalidaciones

Un/a estudiante puede solicitar una transcripción de créditos oficial de MTC/MTI para estudiar en otra institución. La transcripción se envía por correo regular dentro de los próximos cinco (5) días laborables. Si la otra institución lo requiere, MTC/MTI le proveerá su Catálogo Institucional; el catálogo incluye la descripción y objetivo de cada curso en cada programa.

Mech-Tech College tiene acuerdos colaborativos con las siguientes instituciones locales: Universidad Central de Bayamón (UCB), Universidad Interamericana (UI), Universidad Politécnica (UP) y Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico. Estos acuerdos permiten a nuestros estudiantes transferir la mayor cantidad de créditos posible para completar un grado académico más alto en una de estas instituciones.

Las transcripciones de créditos emitidas por MTI no garantizan la aceptación de los créditos aprobados en otras instituciones ya que queda a la entera discreción de la institución que las acepta. MTI no garantiza que los créditos sean transferibles.

Los créditos aceptados por Mech-Tech como transferidos no afectan el Progreso Académico Satisfactorio (SAP) y no cuentan para el promedio o porciento final; el/la estudiante que es matriculado/a con créditos transferidos será evaluado/a para propósitos de (SAP) en los cursos matriculados luego de la aprobación y aplicación de los créditos transferidos. Para los cursos tomados, el SAP será monitoreado hasta el 150% del tiempo permitido para completar el programa de estudios. El SAP será monitoreado al finalizar cada término y el progreso del/la estudiante debe realizarse de acuerdo a la Política de SAP Institucional. Favor de referirse a la Política de Progreso Académico Satisfactorio en la sección 5.2.10 de este Catálogo. La evaluación de los créditos a ser transferidos no tiene costo alguno y es realizado durante el proceso de admisión del/la estudiante. Los créditos aceptados como transferidos serán descontados del total del costo del programa de estudios el cual es detallado en la sección 2 del Contrato de Matrícula.

Estudiantes provenientes de programas Postsecundario Técnico-Vocacional que deseen solicitar admisión a Programas de Salud de Mech-Tech College, pueden solicitar admisión y deberán solicitar un examen de evaluación de destrezas y competencias de la profesión que requiere aprobación con calificación (75% o más) y una autorización del Director/a de los Programas de Salud previo a matricularse para poder solicitar la convalidación de créditos a nuestra Institución.

5.1.7.1 Política de Convalidación para Programas Técnicos

A todo estudiante egresado de nuestra Institución, que desee matricularse en otro programa de los que ofrecemos, se le honrarán todas las clases, cursos o laboratorios tomados que tengan similitud con los del nuevo programa. Hacemos la observación que, para convalidarse, los cursos tienen que haberse aprobado con una calificación de 70% (C) en adelante y /o calificación de P (aprobado) y no deben haber pasado más de quince (15) años desde que fueron aprobados.

Los candidatos que hayan estudiado en otra institución post-secundaria técnico-vocacional, con acreditaciones similares a las de MTC/MTI, podrán solicitar convalidaciones de clases o cursos hasta un

máximo de 30% de los cursos de concentración, siempre y cuando sean aprobadas con 70% (C) en adelante y /o calificación de P.

Estudiantes graduados de Grado Asociado, Bachillerato u otros grados académicos mayores, de universidades acreditadas y que las clases o cursos sean similares a los de MTC/MTI podrán solicitar convalidaciones hasta un máximo de 70% de los créditos de cursos generales y hasta un 30% de los cursos de concentración y los créditos no caducarán.

5.1.7.2 Política de Convalidación para Grado Asociado

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no ofrece programas a nivel de grado asociado. A todo estudiante graduado de Mech-Tech College con un grado técnico, que se matricule en el Grado Asociado, se le reconocerán los cursos técnicos tomados que tengan el contenido curricular equivalente y hayan sido aprobados con A o B. Para convalidar estos cursos no deben haber pasado más de quince (15) años desde que fueron aprobados; esto también aplica para estudiantes de programas técnicos con estatus de baja, siempre y cuando cumplan con el requisito de los 2.00 de promedio de escuela superior.

Para nuestros estudiantes egresados, que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y que, al graduarse de un programa académico de Mech-Tech College haya obtenido un índice académico mínimo de 2.00, podrán solicitar admisión y convalidación de créditos para un programa de grado asociado en Mech Tech College.

Estudiantes graduados de Grado Asociado, Bachillerato o un grado académico mayor provenientes de universidades acreditadas, cuyos cursos o clases sean similares por su descripción y contenido curricular a los de Mech-Tech College, podrán solicitar convalidaciones hasta un máximo de 70% de los créditos de cursos generales y hasta un máximo de 30% de los cursos de concentración, siempre que se hayan aprobado con 70% o más y/o calificación de P o AP y los créditos no caducarán.

Estudiantes provenientes de Universidades acreditadas, que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y que actualmente posea estudios universitarios equivalentes a un (1) año con un índice académico mínimo de 2.00, podrá solicitar admisión y convalidación de créditos a Mech-Tech College.

Estudiantes provenientes de programas Postsecundario Técnico-Vocacional que deseen solicitar admisión a Programas de Salud en Mech-Tech College, pueden solicitar admisión y deberán solicitar un examen de evaluación de destrezas y competencias de la profesión que requiere aprobación con calificación de 75% o más y una autorización del Director/a de los Programas de Salud previo a matricularse para poder solicitar la convalidación de créditos a nuestra Institución.

5.1.7.1.1 Convalidaciones de Cursos Mediante Examen de Reto

Aplica solamente a grados asociados en Puerto Rico; estos exámenes son preparados por la facultad de Mech-Tech College de acuerdo a nuestros currículos y están diseñados con el propósito de evaluar el dominio que tiene el estudiante en la materia para la cual solicita el examen. El estudiante que solicite convalidación de cursos, deberá estar matriculado en la Institución y no haber estado matriculado en el curso que desea retar. El estudiante solicitará el examen de reto y pagará la cuota correspondiente. El examen debe ser aprobado con un 75% o más. Se podrán convalidar hasta un máximo de 12 créditos. No se dará nota por las clases aprobadas a través de convalidaciones, se le reconocerá como “aprobado” con la letra P.

5.1.7.1.2 Política de Convalidación de Créditos para el Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas

Mech Tech Institute no ofrece este programa.

Estudiantes provenientes de programas técnico-vocacionales que deseen solicitar admisión al programa de Asistente Dental con Funciones Expandidas en Mech Tech College, pueden solicitar admisión y

deberán solicitar un examen de evaluación de destrezas y competencias de la profesión. Este examen debe aprobarse con calificación de 75% o más; también debe solicitar una autorización del Director de los Programas de Salud previo a matricularse para poder solicitar la convalidación de créditos a Mech Tech College.

5.1.7.1.3 Política de Convalidación para Veteranos

La política para convalidación de créditos ya sea para programas técnicos, grados asociados y programas de salud es aplicada de la misma forma a los estudiantes Veteranos y sus beneficiarios. En adición, los estudiantes veteranos o beneficiarios tienen que someter las transcripciones de créditos oficiales de todas las instituciones previas.

La Administración de Veteranos solamente otorgará dos (2) semestres para que el oficial certificador evalúe y otorgue los créditos previos, si aplica. No está a discreción del estudiante si decide solicitar o no convalidación de créditos previos.

Para estudiantes Veteranos o sus beneficiarios de MTI, si el estudiante tiene estudios previos en otra institución es mandatorio solicitar una Transcripción de Créditos Oficial.

A los estudiantes veteranos y sus beneficiarios les aplican las mismas políticas que a los estudiantes regulares. Estudiantes veteranos y sus beneficiarios no pueden renunciar a la convalidación de créditos. La Administración de Veteranos no pagará por clases repetidas que hayan sido aprobadas previamente.

5.1.8 Transferencia de Programa a Programas Técnicos

Si un estudiante se transfiere de un programa a otro, o termina un programa y desea continuar estudiando otro programa, podrá recibir convalidación por aquellos créditos o unidades que sean similares en su contenido y requisitos por aquellos estudiados y aprobados con una evaluación mínima de 70% (C).

5.1.8.1 Estudiantes de Transferencia para Programas de Grado Asociado

MTI de Orlando, Florida no ofrece programas de grados asociados.
Se consideran estudiantes de transferencia aquellos con créditos aprobados en otras instituciones post-secundarias o universitarias debidamente autorizadas y acreditadas y cuyos créditos se pueden convalidar al grado-asociado para el cual solicita ingreso. Los estudiantes de transferencia deberán cumplir con los requisitos de admisión de estudiantes de nuevo ingreso además de someter la transcripción oficial de créditos de la institución de procedencia.

A los estudiantes con un grado post-secundario aprobado de otra institución no se les requiere transcripción de escuela superior. Su expediente debe indicar que se graduaron de escuela superior.

5.1.8.2 Proceso de Apelación a Denegación de Transferencia de Créditos

Si la transferencia de créditos solicitada por el estudiante es denegada, éste tiene el derecho de apelar esta decisión. El estudiante apelará a un oficial de la Oficina de Admisiones quien coordinará una entrevista con el Vicepresidente de Asuntos Académicos y discutirá la razón de esta denegación y si hay posibilidad de que la decisión sea reconsiderada.

5.2 REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría ofrece los servicios de matrícula, transcripciones, certificaciones de estudios, notas e informe de progreso académico satisfactorio. La Oficina de Registraduría no ofrecerá servicio alguno a estudiantes que tengan deudas económicas con la Institución o tengan documentos pendientes de entregar. Una vez el estudiante haya cumplido con sus obligaciones, se le ofrecerá el servicio solicitado.

5.2.1 Matrícula

La Oficina de Registraduría es la que mantiene el control del proceso de matrícula. Una vez los estudiantes son admitidos recibirán instrucciones relacionadas con el programa de estudios y proceso de matrícula.
El Registrador(a) es el custodio oficial del expediente de los estudiantes. No se considerará válido un programa de estudiantes sin su certificación. Todo estudiante es responsable del cumplimiento de las obligaciones académicas que aparecen en su programa de clases.

Es mandatario que los estudiantes se matriculen en la fecha y horario asignados por la Oficina de Registraduría. Si los documentos requeridos por la Oficina de Admisiones están incompletos, no se permitirá al estudiante matricularse.

Si después de los estudiantes ser matriculados no hay quórum (15 estudiantes o más) para el curso que solicitó, la Institución cerrará esa sección y los estudiantes serán llamados tan pronto se establezca dicho quórum (15 estudiantes o más).

5.2.1.1 Política de Matrícula

Es política de la Institución matricular estudiantes de manera trimestral (agosto, noviembre, febrero y mayo). Sin embargo, la Institución se reserva el derecho de matricular y comenzar cursos nuevos en otras fechas de acuerdo a la disponibilidad de salones, profesores y otros recursos. Habrá una semana de matrícula tardía para cada matrícula. La misma variará según los días feriados.

5.2.1.2 Horario de Clases

El programa (horario) de clases de la Institución es el siguiente:

SECCIÓN	DÍAS	HORARIO
Diurno	**Lunes - Viernes**	**7:30 a.m. - 1:30 p.m.**
Tarde	**Lunes - Viernes**	**1:30 p.m. - 5:00 p.m.**
Nocturno	**Lunes - Viernes**	**5:00 p.m. - 10:30 p.m.**
Sabatino	**Sábados**	**8:00 a.m. - 5:00 p.m.**

Nota: El horario podría variar según la matrícula para cada término.

5.2.2 Readmisiones

Todo estudiante que finalice o haya interrumpido sus estudios por un trimestre o más e interese reanudar sus estudios tiene que solicitar readmisión. El solicitante debe llenar el formulario correspondiente y pasar a orientación en la Oficina de Registraduría. El estudiante que ha sido dado de baja durante un trimestre o un año por deficiencia académica, puede solicitar readmisión al concluir su período de suspensión. El estudiante tendrá que llenar el formulario de readmisiones y pagar una cuota por concepto de readmisión.

5.2.3 Política de Asistencia

Como institución educativa Mech Tech College, al igual que Mech Tech Institute, espera que sus estudiantes asistan a clases según establecido en su programa de clases y con puntualidad. Estudiante: ¡esto es para tu beneficio como estudiante y como futuro candidato para empleo! ¡Sigue la política de asistencia de Mech-Tech y saldrás bien!

La asistencia a clases es mandatorio.

REQUISITOS MÍNIMOS

Para que el estudiante pueda completar o graduarse de un programa, debe cumplir con un mínimo de 80% de asistencia. El 80% de asistencia es un requisito absoluto. En caso de ausencias, el estudiante será responsable del material dado en clases.

SEGUIMIENTO

La facultad tomará asistencia diariamente y mantendrá el record de asistencia de todos los estudiantes. La asistencia es tomada en cada clase por los profesores mediante un formulario de asistencia provisto por la Institución (Reporte de Asistencia). La facultad anotará la asistencia diaria de todos los estudiantes y la Oficina de Registraduría entrará dicha información en el record electrónico de los estudiantes. Los profesores, además informarán aquellos estudiantes que no asisten a sus cursos o nunca se han presentado.

En caso de ausencias, el estudiante será responsable de reponer el trabajo presentado o requerido en clase.

La información sobre la asistencia de los estudiantes es acumulativa y es monitoreada cada término académico por lo que aquellos estudiantes que no cumplan con 80% de asistencia serán notificados por escrito, firmarán una carta de aviso titulado *Compromiso Académico*, que a la vez les orienta sobre el fallar en el requisito de asistencia puede resultar en una baja administrativa. La asistencia a clases durante la práctica externa es seguida a través de un registro de horas que son certificadas por el supervisor del centro de práctica y por el coordinador de práctica.

TARDANZAS Y SALIDAS ANTES

Mech-Tech espera que los estudiantes estén a tiempo en sus clases. Cuando llegas tarde a clases no solo pierdes el material que ya se ha presentado, sino que interrumpes tanto a l profesor como a los demás compañeros estudiantes. Cuando un estudiante llega tarde o sale antes de que concluya la clase, el profesor registrará como tal en el registro de asistencia. El tiempo incurrido en tardanza o salida se le restará de la clase, redondeando al cuarto de hora más cercano dentro de la hora y cada cuatro cuartos de tardanza será igual a una hora de ausencia. (Ejemplo; el estudiante llegó cuatro veces 15 minutos tarde, igual a una hora de ausencia).

AUSENCIAS ACEPTADAS (JUSTIFICADAS)

La Institución considera como ausencia justificada las siguientes:

- Enfermedad del estudiante
- Accidentes imprevistos
- Enfermedad grave o muerte de algún miembro de su familia inmediata
- Citas al Tribunal y/o Gobierno
- Horario extendido en el trabajo y/o adiestramiento por tiempo determinado
- Razones fuera del control del estudiante

Lo antes mencionado NO exime al estudiante de cumplir con el mínimo de 80% de Asistencia requerido para graduación. Recuerda, el 80% de asistencia es un requisito absoluto y aunque haya ausencias que puedan ser consideradas como justificadas, el porciento de asistencia acumulado para graduación nuca puede ser menor de 80%. Todo estudiante que se ausente a clases deberá presentar la evidencia que será evaluada por el Coordinador de Asistencia, Consejera o un representante autorizado de la institución para proceder a la asignación de reposiciones. Las ausencias consideradas por razones fuera del control del estudiante serán evaluadas individualmente por personal de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles y se determinará si es justificada para la asignación de trabajo de reposición.

AUSENCIAS CONSECUTIVAS – Política de los 14 días

Un estudiante que se ausente por un período de catorce (14) días calendario sin justificación, podrá dado de **baja administrativamente.** Los días calendario incluyen fines de semana y días feriados al igual que días de clases.

Todo estudiante que se ausente a clases deberá justificarse dentro de un período no mayor de tres (3) días después de la fecha que se ha ausentado.

CONSECUENCIAS DEL NO ALCANZAR EL REQUISITO DE ASISTENCIA

Debido a que la asistencia es cumulativa y monitoreada al finalizar cada término académico, una carta de orientación titulada *Compromiso de Asistencia*, será discutida con todo estudiante cuyo porciento de asistencia sea menor de 80%. En caso que el/la estudiante no alcance el mínimo requerido de 80%, será evaluado/a antes de procesar su matrícula para el próximo término académico, comenzará un proceso de orientación y firmará un compromiso de asistencia con un plan de estudios específico que será monitoreado periódicamente por la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles. Si el/la estudiante no cumple con el porciento mínimo de asistencia, a pesar de que la institución haya realizado todos los esfuerzos posibles para ello, el/la estudiante será dado de baja administrativamente. Si como parte del proceso de evaluar el porciento de asistencia acumulado de un/a estudiante, la Registradora determina que un estudiante no tiene oportunidad probable de alcanzar el 80% de asistencia en el período previo a la fecha esperada de graduación de su programa de estudios, se le será notificado al/la estudiante por escrito. Al estudiante le será procesada una **baja administrativa**.

Para los Estudiantes Veteranos o beneficiarios, la fecha de efectividad de una baja, licencia por enfermedad, licencia militar, etc., será el último día de asistencia a clases.

BAJAS DEBIDO A POBRE ASISTENCIA:
IMPACTO PARA ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Registraduría informará a la Oficina de Asistencia Económica de las bajas procesadas dentro del término requerido por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (dentro de 14 días calendario desde el último día asistido).

TRABAJO PARA REPOSICIÓN DE AUSENCIAS

El/la estudiante será completamente responsable de completar el trabajo de reposición debido a ausencias legítimas. El profesor proveerá al estudiante con el trabajo que fue provisto en clase para que el estudiante pueda completar la tarea y reponer el tiempo perdido. El/la estudiante tendrá hasta la duodécima semana (12ma semana) de clases para los programas en trimestres para completar los trabajos de reposición de las ausencias justificadas en las que incurrió dentro de dicho término académico.

A los estudiantes de nuevo ingreso que comiencen clases durante el periodo de matrícula tardía, se les da oportunidad de realizar una asignación como trabajo de reposición, la lista de los estudiantes que completaron su matrícula en el período tardío según el Calendario Académico se le entrega a la Consejera o al Oficial de Retención quienes trabajan las órdenes de reposición a las clases según aplique.

Excepciones:

Cuando el calendario académico emitido por la oficina de la Vice-Presidencia de Educación tenga un receso académico de cinco días lectivos o más la fecha de determinación será cuando el estudiante cumpla con los 14 días consecutivos de ausencias luego del último día asistido, sin contar el receso académico. En caso que el estudiante notifique a la institución su deseo de no regresar a clases, luego de orientar al estudiante sobre la Política de Baja la Oficina de Registraduría procesará la misma de manera inmediata.

LICENCIA DE ESTUDIOS (LOA)

El/la estudiante tiene derecho a solicitar una licencia de estudios en casos extraordinarios de emergencias, enfermedad o por maternidad. La solicitud de licencia será sometida a la Oficina de Registraduría con la documentación médica que aplique. La licencia no puede exceder 180 días o más de la mitad de la duración del programa (para programas de estudios cuya duración es un año o menos) lo que sea más corto. No se autorizará licencias más allá de la fecha de terminación del trimestre de clases en curso a menos que el caso lo amerite y sea previamente autorizado por el Director. En el caso que el/la estudiante no se presente a clases al terminar su licencia, se dará seguimiento para orientarle a que continúe sus estudios y de estas gestiones ser infructuosas, se le procesará una baja administrativa.

El procedimiento para solicitar una Licencia de Estudios (LOA) es el siguiente:

- El/la estudiante debe llenar, firmar y entregar la solicitud provista por la Oficina de Registraduría.
- El/la estudiante debe proveer evidencia que apoye la razón para solicitar la Licencia de Estudios y que esté relacionada a la información provista en la solicitud.
- Especificar la fecha en la cual el/la estudiante espera regresar a clases.
- La solicitud será evaluada por la Registradora y el Director y se le notificará al/la estudiante sobre la decisión.
- Se refiere entonces al/la estudiante a las oficinas de Asistencia Económica y Finanzas para orientación individualizada.

No existen consecuencias financieras para los estudiantes durante o después de la Licencia de Estudios (LOA).

Si el/la estudiante es Veterano o beneficiario, se le dará de baja de su beneficio de estudios durante el período de vigencia de la licencia y a su regreso se volverá a reintegrar su beneficio.

Si un/a estudiante recibe notificación de que ha sido activado/a por las Fuerzas Armadas del Ejército de los Estados Unidos y/o por la Guardia Nacional de Puerto Rico, debe notificarlo a la Oficina de Registraduría de antemano presentando la evidencia necesaria. El oficial a cargo le orientará sobre: cancelación de matrícula, progreso académico, costos de matrícula y acomodo razonable; entre otros. El/la estudiante será responsable de notificar al inicio de cada término académico que es miembro de las agencias mencionadas.

Para estudiantes Veteranos de Mech-Tech Institute, si por alguna razón estos pierden más del 20% del total de horas programadas de un curso en un mes calendario, serán considerados como que están en violación de la Política de Asistencia. El estudiante será puesto en probatoria por un (1) mes debido a asistencia no satisfactoria. Para poder demostrar que la causa de asistencia no satisfactoria ha sido removida, los estudiantes deben mostrar buena asistencia (según definida) por un mes calendario. Si el estudiante falla en cumplir los estándares de asistencia el mes siguiente, él/ella será removido de sus beneficios de educación por Veteranos debido a asistencia no satisfactoria. El LDA que será reportado a Veteranos es el día antes de que el estudiante perdió más del 20% de sus horas programadas mientras estaba en probatoria.

5.2.6 Bajas

Para aquellos estudiantes que interrumpen sus estudios y son dados de baja, la Institución procederá a aplicar la Política de Reembolso vigente.

Un/a estudiante que tenga progreso satisfactorio al momento en que se da de baja, puede volver a matricularse y será considerado para continuar sus estudios. Un estudiante que no tenga progreso satisfactorio al momento en que se da de baja, será colocado en probatoria por un período de un (1) trimestre cuando fuese aceptado para matrícula nuevamente. El estudiante deberá solicitar una readmisión en la Oficina de Admisiones y deberá ser aprobada por la Registradora

Para los Estudiantes Veteranos o beneficiarios, la fecha de efectividad de una baja, licencia por enfermedad, licencia militar, etc., será el último día de asistencia a clases.

5.2.6.1 Bajas Voluntarias

Un estudiante puede darse de baja total en cualquier momento. El estudiante que decide darse de baja deberá recibir el visto bueno del Vicepresidente de Asuntos Académicos, las Oficinas de Finanzas, Asistencia Económica, Orientación y de los profesores. Luego deberá entregar el boleto de baja en Registraduría, donde el Registrador oficializará la baja y se identificará su expediente académico con W (Baja Total).

5.2.6.2 Bajas Administrativas

La baja administrativa es una acción que toma la Oficina de Registraduría para procesar la baja a un estudiante que no cumpla con las normas y reglamentos institucionales, luego de haber agotado todos los recursos para que el estudiante normalice su situación. La baja administrativa aplica a los siguientes casos:

- Deuda económica con la Institución
- Exceso de ausencias consecutivas no justificadas.
- Incumplimiento de contrato.
- No Progreso Académico (Asistencia / Promedio)
- Incumplimiento del estatus de probatoria en caso de progreso académico.
- Conducta incorrecta hacia miembros de la facultad, administración, estudiantes y/o visitantes.
- La no-conformidad con las normas y requisitos de la Institución.
- Problemas de salud.

5.2.7 Terminación de Estudios

Un estudiante terminará sus estudios en esta Institución cuando:

- Cambia a estatus de Graduado - Cumple con los requisitos de Graduación: Completa el total de créditos de estudios, según programa y contrato vigente; con un 80% de asistencia o más y 70% (2.00) o más de índice académico, dentro del período máximo permitido.
- Al darse de baja voluntariamente.
- Al ser dado de baja administrativamente.
- Si el estudiante no cumple con las políticas de conducta establecidas por la Institución, éste puede ser sometido a expulsión.

5.2.8 Requisitos de Graduación

- Estudiante Graduado – Todo aquel estudiante que cumple con los requisitos establecidos: completa el total de créditos de estudios, según programa y contrato vigente; con un 80% de asistencia o más y un 70% (2.00) o más de índice académico, dentro del período máximo permitido.

5.2.8.1 Programas Técnicos

- Para que el estudiante pueda completar o graduarse de un programa, debe cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- Completar el total de créditos en su programa de estudios con una nota acumulativa C (70%) y haber mantenido progreso satisfactorio, dentro del período máximo permitido para su programa de estudios.
- Haber completado todos los documentos requeridos por la Institución.
- Pagar la cuota de graduación (para poder asistir a los actos).

Para poder recibir un diploma, trascripción de créditos, certificaciones de estudios y/o cualquier documento oficial de nuestra Institución, el estudiante debe cumplir con lo siguiente: No tener deuda económica con la Institución.

Durante la ceremonia de graduación los estudiantes reciben una simulación de su diploma. Esta ceremonia se efectúa una vez al año.

5.2.8.2 Programas de Grado Asociado

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no ofrece programas de grados asociados.

Todo candidato a graduación debe cumplir con los requisitos establecidos en la Institución para tales propósitos. Se establecen los siguientes requisitos:

- Someter una Solicitud de Graduación a la Oficina de Registraduría en las fechas establecidas en el Calendario Académico durante el último trimestre de sus estudios para una evaluación de créditos.
- Para que el estudiante pueda completar o graduarse de un programa, debe cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- Aprobar el total de créditos en su programa de estudios con un índice tanto general como de graduación no menor de 2.00 o 70% (C), en el tiempo máximo estipulado en la Política de Progreso Académico Satisfactorio de la Institución.
- Pagar la cuota de graduación (para poder asistir a los actos).

Para poder recibir un diploma, transcripción de créditos, certificaciones de estudios y/o cualquier documento oficial de nuestra Institución, el estudiante debe cumplir con lo siguiente: Saldar sus obligaciones financieras o de otra índole con Mech-Tech.

Durante la ceremonia de graduación los estudiantes reciben una simulación de su diploma. Esta ceremonia se efectúa una vez al año.

Los estudiantes veteranos y sus beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del mismo. Aquel estudiante que se extienda más allá del tiempo regular del programa no podrá continuar recibiendo los beneficios de veteranos; sin embargo, si es recipiente de la ayuda económica "Pell Grant" esto no afectará sus beneficios de la Beca Pell y por consiguiente, se acoge al 50% del tiempo adicional que estipulan los reglamentos de Título IV. El Veterano deberá ser evaluado utilizando los criterios de Veteranos y los de Beca Pell, de ser beneficiarios de la misma.

5.2.9 Asuntos Académicos

5.2.9.1 Definición de Año Académico

El calendario académico, de la Institución está dividido en cuatro términos de doce semanas cada uno (3 meses). Actualmente, Mech-Tech College divide el calendario de la siguiente manera:

- Los programas de estudio se dividen en trimestre con una duración mínima de diez (10) semanas y una máxima de 13 semanas por trimestre.

Por otro lado, el Departamento de Educación define el año académico como: "un período de tiempo de 36 semanas en el que un estudiante se espera que complete por lo menos 36 horas/créditos en un programa técnico."

Basado en lo anterior, la Institución define su año académico como uno de 36 semanas consecutivas. Es decir, se entiende que todo estudiante que se espera estudie tres trimestres consecutivos, según el programa seleccionado por el estudiante, completará un año académico, para efectos de Asistencia Económica, y podrá tener derecho al desembolso del total de la concesión de las ayudas para ese año académico, según su carga académica, si satisface todos los demás requisitos de elegibilidad.

5.2.9.2 Unidad Crédito

La unidad de crédito utilizada es la hora/crédito. La conversión de horas/reloj a horas/crédito en términos de trimestre es de 1:20. Una hora contacto tiene una duración de 50 minutos dentro de una hora de 60 minutos. Es política institucional la de proveer diez (10) minutos de descanso después de cada cincuenta (50) minutos de trabajo y veinte (20) minutos de descanso después de cien (100) minutos de trabajo.

Para los programas en trimestre (*quarter credits)* 1 crédito = 20 horas conferencia, laboratorio y/o práctica

Además, se asignará trabajo fuera del salón de clases (asignaciones), según aplique, para cumplir con la conversión de horas/reloj a horas/crédito para propósitos de asistencia económica. Aplica a los estudiantes matriculados en programas técnicos.

5.2.9.3 Carga Académica

La carga académica regular de un estudiante es de 12 créditos. Cualquier caso extraordinario deberá contar con la aprobación del Decano(a) o Vicepresidente de Asuntos Académicos. En caso de que el estudiante cambie su carga académica, se le evaluará individualmente su progreso académico satisfactorio. Para cada curso el estudiante acumulará el valor en créditos que oficialmente tiene asignado el curso.

5.2.9.4 Duración de los Cursos

Los cursos técnicos que ofrece la Institución duran desde 12 créditos (10 a 12 semanas) hasta 60 créditos (60 semanas) de estudios. Los programas de Grado Asociado duran desde 12 créditos (10 a 12 semanas) hasta 90 créditos (90 semanas).

5.2.9.5 Lenguaje de Instrucción

El lenguaje oficial de instrucción de Mech-Tech Institute es el inglés, también se ofrecen clases para grupos bilingües (inglés y español). El lenguaje oficial de instrucción oficial en Puerto Rico es el español; sin embargo, se ofrecen clases en idioma inglés dirigidas a desarrollar destrezas de comunicación en el campo ocupacional de estudios.

5.2.9.6 Número de Estudiantes por Grupo

La cantidad de estudiantes por grupo varía dependiendo de la materia a enseñar, facilidades físicas, metodología a ser usada, equipo disponible y habilidades del instructor. Los grupos son organizados bajo la siguiente norma: cursos académicos de 20 a 30 estudiantes; cursos de taller de 15 a 20 estudiantes.

5.2.9.7 Sistema de Calificaciones

El sistema de evaluación de la labor realizada por los estudiantes en los trabajos académicos, de taller, práctico o de laboratorio está basado en porciento (%) y es expresado de acuerdo a la siguiente tabla:

PORCIENTO	DESCRIPCIÓN	=	NOTA
100 - 90	**Excelente**	**=**	**A**
89 - 80	**Bueno**	**=**	**B**
79 - 70	**Promedio**	**=**	**C**
69 - 60	**Deficiente**	**=**	**D**
59 - 0	**Fracaso**	**=**	**F**

Las notas de cursos convalidados no son consideradas para el promedio general acumulado del estudiante. Al finalizar cada término académico, los profesores entregarán el informe de notas a la Oficina de Registraduría quien prepara y entrega el reporte a cada estudiante.

5.2.9.8 Selección de Cursos

La Institución recomienda el seguir la secuencia curricular que se presenta en el ordenamiento curricular de cada programa. Se requiere, además, que se sigan estrictamente los pre-requisitos en el orden establecido. Por lo tanto, en el momento de hacer su matrícula para cada término, la misma ya está establecida y escogida. Estudiantes de transferencia se evalúan individualmente y les es preparada su matrícula oficial.

5.2.9.9 Matrícula y Cambios en el Programa de Clases

El Calendario Académico Institucional establece las fechas para el proceso de matrícula. Aquellos estudiantes que requieran cambios en su programa le será permitido durante el período de cambios y matrícula tardía. Luego de este período no se autorizarán cambios en el programa.

Los estudiantes que después de matriculados ameriten un cambio de sección deberán solicitarlo a la Oficina de Registraduría para evaluar el caso y recomendar el curso de acción. La Registradora es la persona autorizada para hacer cambios en los horarios y programas de clases del estudiante.

5.2.9.10 Calificaciones

El sistema de calificaciones de la Institución es el siguiente y en el cual se establecen calificaciones alternas para situaciones particulares:

CALIFICACION	EQUIVALENCIA	VALOR
I	Incompleto	No afecta el promedio ni porcentaje hasta que sea removido.
P	Aprobado	Valor en créditos – sin afectar promedio.
NP	Curso No Aprobado	Deberá repetirse, no afecta el promedio, ni afecta el porciento de horas-créditos intentados y aprobados.
WA	Baja Administrativa	Baja - afecta el porciento de horas-créditos intentados y aprobados.
W	Baja Oficial	Baja - afecta el porciento de horas-créditos intentados y aprobados así como el progreso académico satisfactorio.
R	Repetido	Al lado de una calificación es indicativo de curso repetido.
T	Transferencia	No afecta el promedio general o de graduación. Se toman en consideración por el Progreso Académico Satisfactorio.
NR	Nunca Asistió	Estudiante No Asistió a la Clase. No afecta el porciento de créditos intentados.

5.2.9.10.1 Definición de Calificaciones

- **I - INCOMPLETO -** Este se otorgará cuando a juicio del profesor existe justificación por la cual el estudiante no pudo completar todos los requisitos del curso. El profesor calculará la nota que el estudiante lleva hasta el momento y le asignará 0 al requisito faltante. Informará al Registrador "I" y al lado la nota que el estudiante lleve, siguiendo el procedimiento antes mencionado. El estudiante deberá solicitar el incompleto oficialmente en la oficina de Registraduría, pagará los cargos

correspondientes y llenará el formulario. La remoción de un incompleto es responsabilidad del estudiante. El estudiante deberá remover el incompleto dentro de las dos semanas después de haber finalizado el término o período académico, salvo casos extraordinarios en los que el estudiante tenga causa justa. Este coordinará con el profesor la remoción, luego de pagar los cargos. El incumplimiento de este procedimiento resultará en la adjudicación final de la nota.

- **P - APROBADO** - Se otorga en aquellos casos en que el curso no requiere una calificación. Conlleva créditos académicos, pero no afecta el cómputo del promedio. Los cursos acreditados por experiencia aprobados por Examen de Reto también se califican "P".
- **NP - NO APROBADO** - Se otorga en aquellos casos en que el estudiante no aprueba los requisitos de un curso cuya calificación es Aprobado o No Aprobado.
- **W - BAJA OFICIAL** - Se otorga en aquel curso en que el estudiante radica una baja oficial.
- **WA – BAJA ADMINISTRATIVA -** Se otorga en aquellas situaciones del estudiante tales como: ausencias excesivas, razones disciplinarias, otras razones.
- **R - REPETIDO** - Al lado de una calificación es indicativo de curso repetido.
- **T – TRANSFERENCIA -** Se otorga en aquellos casos en que el curso se ha convalidado por transferencia y no requiere una calificación. Conlleva créditos académicos, pero no afecta el cómputo del promedio. Los cursos acreditados por transferencia se califican "T".
- **NR – NUNCA SE REPORTÓ –** Cancelación parcial, el estudiante nunca se reportó al curso. No afecta el porciento de créditos intentados.

5.2.9.11 Reclamación de Notas

El estudiante que entienda que se cometió un error en la calificación de un curso podrá verificar la misma siguiendo el debido proceso. El estudiante deberá solicitar la reclamación de notas hasta dos semanas después de haber recibido las mismas.

- El estudiante verificará en la Oficina de Registraduría las notas informadas por el profesor.
- El estudiante solicitará en la Oficina de Registraduría el formulario de Revisión de Nota y emitirá el pago correspondiente en la Oficina de Finanzas.
- El profesor revisará sus records y confirmará si hubo o no error y si hay ajuste en la nota; lo informará mediante el formulario para revisión de nota, el cual se someterá a la Oficina de Registraduría por conducto del Vicepresidente de Asuntos Académicos para su debido proceso.

5.2.9.12 Cambio de Calificación

Todo profesor que cometa un error involuntario al adjudicar una calificación al estudiante, deberá someter a la Oficina de Registraduría el formulario de cambio de calificación con la respectiva justificación y la firma del Decano(a) o del Vicepresidente de Asuntos Académicos. El proceso debe efectuarse antes de finalizar el trimestre inmediato al que fue otorgada la nota.

5.2.9.13 Cursos Repetidos

Cursos con calificación de Fracaso (F) o No aprobado (NP) deben ser repetidos. Cuando se repite el curso la nota más alta será la utilizada para calcular el promedio, de todas formas la nota más baja permanece en el expediente académico del estudiante (transcripción de créditos) con la indicación de que ha sido repetido (R). El estudiante tiene derecho a cubrir el costo de los cursos a través de fondos federales una vez más. En casos en que sean tomados por tercera vez, el estudiante tendrá que sufragar el costo del curso.

5.2.10 Progreso Académico Satisfactorio

Según requerido por nuestra agencia acreditadora, ACCET, el progreso académico se mide en intervalos de 25%; para esto, se mide cada término académico (quarter).

MTC y/o MTI requieren que todo estudiante cumpla con un requisito mínimo de Progreso Académico Satisfactorio; o sea, aprovechamiento académico. Para cumplir con éste, el estudiante debe cumplir con unos estándares mínimos para completar satisfactoriamente el programa de estudio mientras esté matriculado. La Institución requerirá que complete satisfactoriamente todos los cursos para poder graduarse del programa académico con un promedio o porciento académico equivalente o mayor a "C" (70% o 2.00). Las normas de progreso académico son aplicables a todos los estudiantes a tiempo completo o parcial matriculados en programas regulares y se evalúa de forma acumulativa durante todos los períodos asistidos en la Institución. Los estudiantes son informados sobre su progreso académico al finalizar cada período académico.

Para medir este aprovechamiento, hemos establecido unos parámetros mínimos para cada programa de estudios basados en:

- El tiempo normal de duración del programa de estudios.
- El tiempo máximo de duración del programa de estudios que es 1.5 veces el tiempo normal.
- Progreso Académico Satisfactorio cuantitativo y acumulativo demostrado por su índice académico (Promedio acumulado) por término.
- Progreso Académico Satisfactorio cuantitativo de la carga académica registrada por trimestre, demostrando el incremento en sus créditos aprobados.

Para completar esta evaluación, hemos desarrollado las tablas que presentamos más adelante donde se establecen los requisitos mínimos y por porcientos de créditos y promedio acumulados para cada grupo de programas.

Los programas académicos se dividen basados en el número de créditos requeridos y el tiempo de duración. El trabajo académico de cada estudiante será evaluado acumulativamente contra los estándares en las tablas siguiendo el proceso descrito a continuación:

a) Se mantendrá una hoja de evaluación en el expediente de cada estudiante registrando el Progreso Académico Satisfactorio de cada trimestre académico.
b) Se consideran créditos intentados todos aquellos en que el estudiante se haya matriculado aunque se clasifiquen como: W = Baja Total, WA = Baja Administrativa y F = Fracasado.
c) El sistema de datos DiamondD provee un formato para cálculo de progreso académico para estudiantes regulares.
d) Para aquellos estudiantes con créditos transferidos, fracasados o repetidos se hace una evaluación manual cada trimestre la cual se mantiene en expediente.
e) A todos los estudiantes que no cumplan con Progreso Académico Satisfactorio se le notificará por escrito y se le citará a la Institución con el propósito de explicarle la Política y sus procesos y las consecuencias de no cumplir nuevamente con el Progreso Académico Satisfactorio. Se sigue al siguiente proceso:

    1. Se orienta y se coloca en Advertencia Académica
    2. Se le da una notificación por escrito; el estudiante firma dicha notificación y se archiva en expediente físico
    3. Se coloca un *Warning* de probatoria en el expediente electrónico y se anota el período de Advertencia
    4. Durante el período de Advertencia Académica el estudiante debe mejorar:
        a. asistencia y notas y debe mostrar interés por sus estudios
        b. Se le proveerá apoyo por medio de tutorías si así lo solicita además de seguimiento por parte de la Oficina de Consejería
    5. Al finalizar el período Probatorio/Advertencia, se evalúa asistencia y notas para determinar si cumple con los estándares de su tabla de Progreso; si se determina que no cumple, se le procesará una Baja Administrativa

Esta Política también aplica a los estudiantes Veteranos y a sus beneficiarios. La Administración de Veteranos ofrece beneficios solo para estudiar las clases requisito para el programa matriculado.

Ver a continuación las tablas de Progreso Académico Satisfactorio:

TABLA DE EVALUACION DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO
(PROGRAMA DE 36 CRÉDITOS y 3 TÉRMINOS - MÁXIMO 54 CRÉDITOS y 4 TÉRMINOS)

Período de Evaluación	1ra Eval.	2da Eval	3ra Eval	4ta Eval
Número de Créditos Matriculados	12 cds	24 cds	36 cds	48 cds
El estudiante debe aprobar mínimo de créditos	70%	80%	90%	100%
Con un promedio mínimo acumulado de	60%	70%	70%	70%

TABLA DE EVALUACION DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO
(PROGRAMA DE 48 CREDITOS - 4 TERMINOS MAXIMO 6 TERMINOS – 72 CREDITOS)

Período de Evaluación del tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación
Créditos matriculados	12 créditos	24 créditos	36 créditos	48 créditos	60 créditos	72 Créditos
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 4 créditos	50% 12 créditos	65% 23 créditos	75% 36 créditos	80% 38 créditos	100% 48 Créditos
con un porciento mínimo de	60%	63%	70%	70%	70%	70%

TABLA DE EVALUACIÓN PARA PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO
(PROGRAMA DE 60 CRÉDITOS - 5 TÉRMINOS MÁXIMO 7 TÉRMINOS – 90 CRÉDITOS)

Período de Evaluación del Tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación	Séptima Evaluación
Número de Créditos matriculados	12 créditos	24 créditos	36 créditos	48 créditos	60 créditos	72 créditos	90 créditos
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 4 créditos	50% 12 créditos	65% 23 créditos	75% 36 créditos	80% 48 créditos	90% 54 créditos	100% 60 créditos
Con un porciento mínimo de	60%	63%	65%	70%	70%	70%	70%

TABLA DE EVALUACIÓN PARA PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO
PARA LOS OFRECIMIENTOS DE GRADO ASOCIADO
(PROGRAMA DE 90 CRÉDITOS - 8 TÉRMINOS - MÁXIMO 12 TÉRMINOS - 135 CRÉDITOS)

Período de Evaluación del Tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación	Séptima Evaluación	Octava Evaluación	Novena Evaluación	Décima Evaluación	Undécima Evaluación	Duodécima Evaluación
Número de Créditos matriculados	12	24	36	48	60	72	84	90	102	114	126	135
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 4	50% 12	65% 23	75% 36	80% 48	90% 64	90% 79	90% 81	95% 85	95% 85	95% 85	100% 90
Con un promedio mínimo de	1.00	1.15	1.15	1.25	1.25	1.25	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00

TABLA DE EVALAUCAIÓN PARA EL PROGRESO ACADÉMICO DEL GRADO ASOCIADO EN ASISTENTE DENTAL CON FUNCIONES EXPANDIDAS
(PROGRAMA DE 84 CREDITOS – 6 TERMINOS MAXIMO 9 TERMINOS – 130 CREDITOS)

Período de Evaluación del Tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación	Séptima Evaluación	Octava Evaluación	Novena Evaluación
Número de Créditos matriculados	14	29	43	55	71	87	103	118	130
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 5	50% 14	65% 27	75% 41	80% 56	90% 78	95% 87	100% 87	100% 87
Con un promedio mínimo de	1.00	1.15	1.25	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00

5.2.10.1 Advertencia (Warning)

Si un estudiante no cumple con Progreso Académico Satisfactorio durante un término académico, será puesto en A*dvertencia (Warning)* durante su próximo término académico, se le orientará y se le notificará por escrito. Durante ese período, será monitoreado por la Oficina de Orientación y Consejería y recibirá tutorías para velar que pueda superar las deficiencias académicas. Al finalizar el período de Advertencia, el estudiante será evaluado nuevamente para determinar si cumple o no con Progreso Académico Satisfactorio.

El estudiante que al completar su término de Advertencia no cumpla con la Política de Progreso Académico Satisfactorio, será dado de baja de la Institución.

5.2.10.2 Proceso de Apelación

Si el estudiante no cumple, pero expresa su interés por continuar estudios se le evalúa por un comité para determinar si tiene posibilidad de continuar estudios. De ser evaluado positivamente, se coloca en Probatoria con un Plan de Estudios y es guiado durante ese período. De no cumplir al finalizar dicho período, será dado de baja administrativamente.

Un estudiante que al cumplir su período de Advertencia ha sido dado de baja por no haber cumplido con Progreso Académico Satisfactorio, tendrá derecho a apelar esta determinación. El estudiante deberá someter la apelación por escrito (el formulario correspondiente le será provisto) al Oficial de Registraduría del recinto junto con la documentación que apoya a la apelación. La apelación debe ser recibida dentro de dos (2) días laborables a partir de la fecha de notificación. Un Comité de Apelación se reunirá dentro de tres (3) días laborables a partir del recibo de la apelación. Este comité estará compuesto por la Consejera, un Oficial de Registraduría y un Profesor donde serán evaluados los atenuantes presentados entre los cuales podrían figurar los siguientes:

- Enfermedad prolongada.
- Incapacidad física o condición mental temporera que no permite la movilidad del estudiante.
- Enfermedad del estudiante y/o familiar que no permita un aprendizaje satisfactorio.
- Muerte en la familia, cónyuge o tutor.
- Cambio drástico en la situación económica de la familia.
- Divorcio de padres o del estudiante.

- Problemas personales drásticos de los cuales el estudiante no tenga el control.
- Licencia Militar

Se tomará una decisión sobre la solicitud presentada por el estudiante y se le comunicará por escrito. De aprobarse la solicitud, el estudiante será puesto en período probatorio y podrá continuar recibiendo ayuda económica durante ese término.

Proceso Reinstalación

Si el estudiante fue dado de baja por No cumplimiento con la Política de Progreso y le notifica a la Institución su deseo de ser reinstalado, podrá solicitarlo por medio de una Solicitud de Readmisión. Para que el estudiante se reinstale en la Institución deberá entrevistarse con la Consejera quien evalúa el deseo del estudiante de continuar sus estudios y se realiza un Comité para determinar la habilidad académica del estudiante de progresar nuevamente en el programa.

De ser reinstalado, el estudiante estará clasificado en probatoria por un término académico; será evaluado en el próximo período de evaluación para determinar su nuevo estatus de progreso.

5.2.10.3 Período Probatorio

Un estudiante que no realizó Progreso Académico Satisfactorio y su apelación es aprobada, será puesto en probatoria con un Plan de Estudios en su siguiente término académico y será notificado por escrito. Si al finalizar el período de probatoria se determina que el estudiante no realizó Progreso Académico Satisfactorio o no cumplió con el Plan de Estudios, el estudiante será dado de baja de la Institución. Si, por el contrario, al finalizar el período evaluativo en probatoria el estudiante alcanza Progreso Académico Satisfactorio y/o cumple con el Plan de Estudios, la condición de probatoria le será suspendida; sin embargo, el estudiante continuará con el plan de estudios establecido hasta que complete su programa académico. Mientras el estudiante se encuentre en probatoria se le considerará que está cumpliendo con Progreso Académico y será elegible para fondos de Título IV.

Plan de Estudios

Un estudiante que solicite apelación luego de un término de advertencia y la misma es aprobada se le creará un Plan de Estudios de acuerdo a la disponibilidad de cursos y éste deberá aprobar los mismos para estar en cumplimiento. El estudiante será evaluado durante cada término académico por el Consejero (a).

5.2.10.4 Baja al Estudiante por parte de la Institución

Si luego de un período de Probatoria el estudiante no cumple con la Política de Progreso Académico Satisfactorio y no realiza una apelación o la misma es denegada, será dado de baja de la Institución al igual que un estudiante que no cumple con el Plan de Estudios establecido como consecuencia de una apelación.

5.2.10.5 Cursos Repetidos

La Institución ha establecido la política de que todo estudiante que no apruebe una clase pueda repetir la misma hasta dos (2) veces utilizando fondos del Título IV. Estudiantes que obtengan una nota que no sea satisfactoria en algún curso de su programa de estudios tendrán la oportunidad de repetir la misma una (1) vez más haciendo uso de fondos de Título IV. Después de haber repetido el curso la nota más alta prevalecerá.

Si el estudiante tuviera que repetir la clase una tercera (3ra) vez será de entera responsabilidad del estudiante costear el curso. La repetición de cursos dependerá de la disponibilidad de las clases que ofrece la Institución.

La Administración de Veteranos no pagará por cursos previamente aprobados, solamente por cursos fracasados (“F” y “NP”). Los cursos de concentración donde se requiere una nota mínima para ser aprobado serán los únicos por los que la Administración de Veteranos pagará su repetición.

5.2.11 Conducta Del Estudiante

La Institución entiende que todo estudiante tiene el derecho a educarse y a aprender. Este derecho trasciende el salón de clase y abarca la totalidad de sus posibles relaciones y experiencias con sus compañeros, profesores, personal directivo y la comunidad en general. De igual modo, su deber fundamental consiste en ejercer su derecho a estudiar y a comportarse de forma tal que su conducta no obstaculice a los demás miembros de la comunidad académica. El estudiante, en todo momento, deberá seguir las normas y procedimientos establecidos en el Reglamento de Estudiantes de la Institución.

5.2.12 Derecho del Estudiante a Revisar Su Expediente

Nuestros estudiantes tienen el derecho de inspeccionar todos sus expedientes o récords académicos mantenidos por la Institución mediante notificación escrita a la Oficina del Vicepresidente de Asuntos Académicos, con por lo menos diez (10) días de antelación a la fecha en que se contempla revisar el expediente. Si el estudiante no está de acuerdo con alguna información o documento mantenido en su expediente, tiene derecho a expresar sus puntos de vista al respecto con por lo menos diez (10) días a partir de la fecha en que se revisó el expediente. En este caso el estudiante debe notificar sus observaciones, por escrito, a la Oficina del Vicepresidente de Asuntos Académicos expresando las razones para su desacuerdo con la información que está contenida en su expediente. La Institución le contestará al estudiante por lo menos diez (10) días después de haber recibido la notificación del estudiante. Toda documentación relacionada se guardará en el expediente del estudiante.

5.2.12.1 PRIVACIDAD DE DOCUMENTOS (FERPA)

El Congreso de los Estados Unidos aprobó una ley aplicable a todas las instituciones participantes de fondos federales ("Family Educational Rights and Privacy Act" 1974 y en cumplimiento a las enmiendas Buckley), la cual establece el derecho que tienen los estudiantes a la privacidad de los expedientes conservados por las instituciones educativas y establece el derecho de éstos a inspeccionar los mismos. Mech Tech College y Mech Tech Institute cumplen plenamente con las cláusulas de la Enmienda.

Solamente mediante autorización por escrito del estudiante, la Institución podrá divulgar información sobre el estudiante a terceras personas. El estudiante debe identificar en su autorización lo siguiente:

- A quién se puede divulgar la información
- Qué tipo de información se puede divulgar

La Ley indica que la Institución puede ofrecer información y acceso a dichos expedientes sin la autorización del estudiante a las siguientes personas únicamente:

1. Oficiales de la Institución con legítimo interés educativo {34 CFR 99.31(a) (1)}. Los criterios para determinar quiénes se consideran oficiales de la Institución, y que se considera ser “con legítimo interés educativo” se encuentran en {34 CFR 99.7(a)(3)(iii)}
2. Se consideran excepciones (no se requiere consentimiento previo) para dar acceso a los récords a los siguientes:
   a) Padres de estudiantes dependientes según lo define el ISIR (si los reclaman en la planilla de Contribución Sobre Ingresos) {34 CFR 99.31(a) (8)}, tenga o no la custodia.
   b) Auditores debidamente contratados por la Institución, los cuales deberán firmar un documento oficial para tales fines.
   c) Representantes de las agencias acreditadoras en visitas formales de acreditación/re-acreditación.
   d) Funcionarios del Departamento de Educación Federal
   e) Alguaciles con orden de un tribunal.
   f) Estar bajo citación de un tribunal para proveer información o declarar en corte.
   g) Oficiales designados por la oficina del Inspector General (OIG).

h) Se puede proveer información de un(a) estudiante a la Oficina del Ombudsman sin consentimiento previo cuando están atendiendo una querella del/la estudiante referente a un préstamo estudiantil bajo los programas de Título IV.
i) Se puede proveer información de un(a) estudiante a los fiscales del Estado si se acusa a un(a) estudiante de proveer información falsa para obtener ayuda económica estudiantil Estatal.
j) Las prohibiciones de esta Ley no enfocan persona, sino propósitos; por lo tanto, si se trata de una investigación o persecución de una persona por sospechosas de delitos como, por ejemplo, terrorismo, entonces se permite la divulgación sin consentimiento del/la estudiante (o de los padres, si aplica).

5.2.13 Quejas o Querellas

Cualquier estudiante de la Institución está en libertad de presentar a la administración alguna queja o querella en particular sobre cualquier situación que entienda le esté afectando el poder realizar sus estudios en la Institución, la cual puede ser presentada de manera verbal o escrita al Consejero o al Director Ocupacional de la Institución. Una vez presentada la queja o querella, el Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, realizará una investigación a la mayor brevedad posible y le informará al querellante de los hallazgos y la acción a ser tomada.

La Institución cuenta con varios formularios para facilitar a los estudiantes el presentar sus quejas y/o querellas. Los estudiantes son instruidos para que, si por alguna razón no están de acuerdo con la acción tomada por la Institución al resolver la situación presentada, puedan comunicarse con la Agencia Acreditadora a: Accrediting Council for Continuing Education and Training (ACCET), 1722 N Street NW, Washington, DC 20036, número de teléfono (202) 955-1113.

Para Mech-Tech Institute de Orlando, Florida los estudiantes son instruidos a contactar la Agencia Acreditadora Nacional Accrediting Council for Continuing Education and Training (ACCET), a: 1722 N Street NW, Washington, DC 20036 y/o al número de teléfono (202)955-1113; además a la Agencia que otorga Licencias: Comission for Independent Education (CIE) a: 325 W. Gaines Street, Ste. 1414 Tallahassee, Florida 32399-0400; al número de teléfono (888) 224-0084.

5.3 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica facilita al estudiante alternativas económicas que le pueden ayudar a sufragar parte de los costos de su educación.

MTC/MTI administra diversos programas de ayuda económica federal y concede asistencia económica, dentro de los límites fijados por las fuentes de fondos, a estudiantes que satisfagan los requisitos establecidos para la obtención de dichas ayudas. La elegibilidad de los solicitantes de asistencia económica se revisa anualmente.

La solicitud, Free Application for Federal Student Aid (FAFSA), que se obtiene gratis, puede completarse a través de Internet en www.fafsa.ed.gov. El código de MTC/MTI es 030255.

La institución utilizará los resultados de la solicitud —Free Application for Federal Student Aid (FAFSA) - para conceder asistencia económica adicional de los fondos federales, estatales e institucionales a los estudiantes elegibles. La solicitud a este programa es esencial para que el estudiante sea considerado para recibir otras ayudas económicas. A continuación, se detallan las ayudas económicas que pueden solicitar nuestros estudiantes:

5.3.1 Diferentes Programas de Ayudas Económicas

Beca Federal Pell (Federal Pell Grant) – Este programa fue instituido por el Congreso de los Estados Unidos como el fundamento de los programas de ayuda económica a los estudiantes de nivel sub-graduado y que no posean un grado de bachillerato o su equivalente, ni que hayan obtenido su primer grado profesional. Es una beca que proporciona dinero que no tiene que ser reembolsado por el estudiante. La elegibilidad del estudiante es determinada mediante fórmula uniforme que trata consistentemente a todos los estudiantes. Los resultados de la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal para Estudiantes (FAFSA) son recibidos de manera electrónica en la Institución y con

esos resultados se determina la elegibilidad del estudiante. Si la beca es seleccionada para verificación, el estudiante deberá proveer información adicional, según solicitada. La Oficina de Asistencia Económica de la Institución estará en la mejor disposición de contestar las preguntas del estudiante en relación con su ayuda económica, una vez orientado el estudiante es su entera responsabilidad el hacer las gestiones necesarias para solicitarla. El pago es acreditado a la cuenta del estudiante (subsidiario) en la Institución.

El trámite de solicitud lo efectúa el **estudiante** dirigiéndose a la Oficina de Asistencia Económica donde se orienta y se le asiste con el proceso de completar la misma (esto es a discreción del estudiante).

Se puede someter un FAFSA de las siguientes maneras:

- **A través del recinto (envía la solicitud electrónicamente utilizando EDExpress)**

Si es estudiante de nuevo ingreso y éste desea que el recinto envíe la solicitud electrónicamente, debe visitar la Oficina de Asistencia Económica del recinto donde interesa estudiar y presentar las evidencias de ingreso previas de dos años al que está solicitando, tanto del estudiante como de sus padres; si aplica.

- **Mediante la Internet utilizando la FAFSA en el Web**

El Web del Departamento de Educación Federal es gratis y el estudiante puede llenar el FAFSA en línea y enviarlo a través de Internet. Puede acceder al FAFSA en el Web utilizando una computadora equipada con capacidad de acceso a la Internet. La dirección de Internet es: **www.fafsa.ed.gov**

Al acceder FAFSA en el Web puede presentar su información directamente al Sistema de Procesamiento Central (Central Processing System o CPS) del Departamento de Educación Federal el cual procesará la solicitud dentro las próximas 72 horas.

1. Al descargar la aplicación móvil MyStudentAid en Apple App Store (iOS) como en Google Play (Android).
2. Para descargar el *app* puede acceder a Google Play o a la tienda de aplicaciones de Apple en los enlaces en los enlaces incluido a continuación:
    a. Google Play
        i. https://play.google.com/store/apps/details?id=com.fsa.mystudentaid
    b. Apple
        i. https://itunes.apple.com/us/app/mystudentais/id1414539145

Todo estudiante que venga transferido de otra(s) institución(es) de nivel post-secundario se le solicitará por NSLDS o COD, el historial financiero, con el propósito de conocer la cantidad disponible de beca en el año corriente.

Beca Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas Ley 138-1999 (FSEOG) - Este programa federal provee dinero adicional en forma de beca para ayudar a estudiantes sub-graduados. Es una beca que proporciona dinero que no tiene que ser reembolsado por el estudiante y el pago es acreditado a la cuenta del estudiante (Subsidiario) en la Institución.

Disponibilidad de Fondos – la cantidad que se asigne a cada estudiante será determinada por MTC/MTI a base del análisis de los costos de estudio y de su necesidad económica. La cantidad de la ayuda no será mayor que la necesidad económica del estudiante. La ayuda económica asignada bajo estos programas se usará con prioridad para pagar los costos de matrícula del estudiante.

Préstamo Directo - Este préstamo está dirigido al estudiante y se requiere completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). Este programa constituye préstamo con subsidio y préstamo sin subsidio por lo que el estudiante es responsable de pagarlo. El propósito es que el estudiante pueda pagar las diferencias por costo de estudios no cubiertas por otras ayudas disponibles. Se puede otorgar el préstamo de acuerdo a la necesidad no cubierta igual o menor, nunca mayor. La Institución examinará los resultados de la solicitud y le informará si reúne los requisitos para recibir la ayuda. Si el estudiante satisface los criterios firma el Pagaré Maestro (MPN); este es un documento que vincula legalmente y en el que se resumen las condiciones en las cuales el estudiante acepta obtener

y devolver el préstamo en su totalidad más los intereses acumulados (préstamo sin subsidio) mientras el estudiante está estudiando. Este préstamo requiere llenar los formularios de entrevista de entrada y salida. El monto total del préstamo se dividirá en partes iguales ara el año académico para el cual el estudiante esté matriculado. El dinero será depositado en la cuenta de la Institución, de surgir algún reembolso, se emitirá a nombre del estudiante por medio de cheque en un período no mayor de 14 días. Si el estudiante procesó una baja o es dado de baja por la Institución, la porción del dinero otorgado por concepto de préstamo deberá ser considerada al momento de procesar el R2T4; igual que se trabajan los fondos otorgados por FSEOG/PELL. A todo estudiante que desee solicitar este préstamo, se le proveerá una orientación detallada y explícita referente a su obligación de pagarlo, las tasas de interés vigentes y las posibles opciones de pago. Esta orientación será provista al estudiante por un representante de la Oficina de Asistencia Económica.

Préstamo Directo Plus - Este préstamo está dirigido a padres de estudiantes dependientes. El préstamo estará a nombre del padre del estudiante. Se requiere completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para estudiantes (FAFSA). El propósito de este préstamo es que los padres puedan pagar diferencias de costos de estudios no cubiertas con las otras ayudas disponibles. Se puede otorgar el préstamo de acuerdo a la necesidad no cubierta igual o menor, nunca mayor. Se deben esperar 30 días para el desembolso de éste préstamo. Para desembolsar este préstamo no requiere que se completen los formularios de entrevista de entrada y salida, pero sí una verificación de crédito y completar el pagaré maestro (MPN). El monto total del préstamo se dividirá en partes iguales para el año académico para el cual el estudiante esté matriculado. El dinero será acreditado en la cuenta de la Institución. De surgir algún reembolso se emitirá un cheque a nombre del padre del estudiante en un período no mayor de catorce (14) días. Si el estudiante procesa una baja o es dado de baja por la Institución, la porción de dinero otorgada por concepto de préstamo, deberá ser considerada en el momento de procesar el R2T4; esto, de la misma forma como se trabajan los fondos otorgados por FSEOG/PELL.

A todo padre de estudiante que desee solicitar un Préstamo Federal PLUS, se le proveerá una orientación detallada y explícita referente a su obligación de pagar el mismo, las tasas de interés vigentes y las posibles opciones de pago por parte de un Oficial de Asistencia Económica. Se orientará a los padres y al estudiante que este préstamo iniciará el repago a los 60 días de recibir el último desembolso del año académico.

Programa Estatal de Ayuda Económica a estudiantes Administrado por la Junta de Instituciones Post-secundarias de Puerto Rico (antes Consejo de Educación de Puerto Rico)- Beca para Estudiantes con Mérito Académico. (BETA) – La JIP de Puerto Rico tiene varios programas de ayudas económicas para los estudiantes. Hasta el momento, nuestra Institución participa del Programa de Becas para Estudiantes con Talento Académico (BETA)

Este programa tiene como propósito el otorgar ayuda económica a estudiantes elegibles, con promedio general académico acumulado de 3.00 o más y con necesidad económica, que estén matriculados en instituciones participantes. Ésta ayuda suplementará las ayudas económicas que reciban los estudiantes a través de programas federales, becas institucionales y otros programas estatales o privados de asistencia económica.

Programa de Estudio y Trabajo (FWSP) – Este Programa, provee para que los estudiantes puedan estudiar y trabajar a la vez y así ganar dinero para pagar su educación. El mismo tiene las siguientes características:

- Permite al estudiante trabajar a tiempo parcial mientras estudia.
- Ayuda a pagar los gastos de estudio.
- Pueden participar estudiantes a tiempo parcial o completo.
- El Programa fomenta, en lo posible, la labor al servicio de la comunidad y también el trabajo relacionado con el programa de estudios.

Las horas a trabajar serán asignadas según la necesidad económica del estudiante, según establece HEA y se tomará en cuenta su horario de clases y su progreso académico. El salario será, por lo menos, igual al mínimo federal vigente, y se pagará una vez al mes. Se recomienda que cuando complete la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (FAFSA, por sus siglas en inglés) seleccione la opción de Estudio y Trabajo.

- **Becas Institucionales –** Mech- Tech-Institute de Orlando, Florida no ofrece becas institucionales. La Institución ofrece becas institucionales para los siguientes candidatos;

1. Empleados de la Institución.

2. Hijos de empleados de la Institución.
3. Casos meritorios de estudiantes de la Institución.

Procedimiento para la otorgación de la beca:

a. Los candidatos llenarán un formulario de solicitud y la entregarán a la Oficina de Finanzas con los documentos requeridos.
b. La solicitud será evaluada por el Comité de Beca Institucional.
c. Listado de candidatos que cualifiquen será entregado al Presidente de Mech-Tech College para determinación final.

La beca institucional será en términos de asistencia en pagos para estudios. El Comité de Beca Institucional será responsable de la selección de estos participantes. La cantidad de becas y cuantía de cada beca a ser otorgada dependerá de los recursos económicos prevalecientes en la Institución. El estudiante con baja procesada pierde la elegibilidad de ser recipiente nuevamente de beca institucional si decide readmitirse en la Institución. Además, jóvenes que entren en delincuencia en préstamos estudiantiles perderán su elegibilidad de beca institucional automáticamente y serán responsables de la totalidad de la deuda contraída. El porciento de ayuda institucional será otorgado para sufragar los costos de matrículas no cubiertos por otras ayudas.

Comité de Becas: Sr. Edwin J. Colón Cosme, Sr. José Algorri Navarro, Sra. Dolores Galarza, Sra. Agüilda Gómez.

5.3.2. Veteranos y otros beneficiarios de programas federales

Los estudiantes veteranos o beneficiarios de los Programas de la Administración de Veteranos recibirán beneficios siempre y cuando completen su programa de estudios en el tiempo regular estipulado en el catálogo. En caso de que se excedan, perderán elegibilidad para estos beneficios bajo Título 38. Aun así, pueden ser elegibles para ayudas financieras bajo Título IV (Pell Grant y otras) si cumplen con los requisitos necesarios.

5.3.3. Hospedaje y Transportación

MTC/MTI no provee hospedaje ni servicios de transportación para los estudiantes. Sin embargo, las facilidades del Instituto están localizadas en un área de fácil acceso para ambos servicios. Para más información sobre cualquiera de las ayudas disponibles en nuestra Institución, favor de pasar por la Oficina de Asistencia Económica de cualquiera de nuestros recintos.

5.4 OFICINA DE FINANZAS

La Oficina de Finanzas tiene como propósito primordial y principal el recaudar el dinero facturado al estudiante por concepto de matrículas, cuotas y otros cargos relacionados que no hayan sido cubiertos por las oportunidades de ayudas económicas reconocidas y aceptadas por la Institución tal como se describen bajo la sección 5.3 de este Catálogo.

Mech-Tech College acepta los siguientes métodos de pago que no son a base de ayudas:

- Efectivo
- Giros (Money Orders)
- ATH (solo en Puerto Rico)
- VISA
- Master Card
- Debit Card

Otros métodos de pago son:

- Programa de Rehabilitación Vocacional
- Programa WIA (Consorcios)
- Ayuda para Veteranos de Rehabilitación Vocacional
- Ayuda para Militares (*Tuition Assistance*)

Durante el proceso de matrícula el estudiante llena un plan de pagos, en el cual se compromete a saldar en tres (3) pagos su balance no cubierto por las ayudas económicas. Las fechas para efectuar los pagos están estipuladas en el plan de pagos y se seleccionan de manera que el estudiante cumpla con su obligación económica un mes antes de finalizar los términos o periodos académicos y que no tenga ninguna deuda pendiente de pago al momento de procesar su próxima matrícula.

La Oficina de Finanzas envía a cada estudiante comunicados sobre los balances adeudados con el propósito de mantenerlos informados y recordarles las fechas de vencimiento de sus pagos mensualmente.

Todo estudiante activo o inactivo que solicite cualquier servicio, incluyendo re-admisión o participar de los ejercicios de graduación de la Institución, deberá tener su cuenta al día y/o no tener ningún balance pendiente. Solo así se procederá a completar cualquier solicitud de servicios.

Programas ofrecidos y sus costos*

Programas ofrecidos	Créditos	Duración (meses)	Cuotas	Uniforme	Cuotas por Mantenimiento y Mejoras	Cuotas por Tecnología	Términos	Costo Total del Programa
1. Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz	90	24	$90	$150	$360	$360	8	$19,320
2. Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica	90	24	$90	$150	$360	$360	8	$19,320
3. Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica	90	24	$90	$150	$360	$360	8	$19,320
4. Grado Asociado en Tecnología de Electromecánica Industrial	90	24	$90	$150	$360	$360	8	$19,320
5. Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico	90	24	$90	$150	$360	$360	8	$19,320
6. Tecnología Automotriz Avanzada	60	15	$90	$150	$225	$225	5	$12,750
7. Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados	60	15	$90	$150	$225	$225	5	$12,750
8. Mecánica del Automóvil	36	9	$90	$150	$135	$135	3	$7,746
9. Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas	48	12	$90	$150	$180	$180	4	$10,248
10. Tecnología en Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable	60	15	$90	$150	$225	$225	5	$12,750
11. Tecnología en Refrigeración y Aire Acondicionado	60	15	$90	$150	$225	$225	5	$12,750
12. Tecnología en Soldadura Industrial	48	12	$90	$150	$180	$180	4	$10,632
13. Tecnología en Mecánica Marina y Sistemas Electrónicos	60	15	$90	$150	$225	$225	5	$12,750
14. Tecnología en Hojalatería y Pintura	60	15	$90	$150	$225	$225	5	$12,750
15. Reparación y Mantenimiento de Motoras	48	12	$90	$150	$180	$180	4	$10,248
16. Tecnología en Mecánica *Racing*	48	12	$90	$150	$180	$180	4	$10,392
17. Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad	36	9	$90	$150	$135	$135	3	$7,746
18. Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas	84	24	$90	$0	$315	$315	7	$17,856

Costos efectivos a partir de agosto 2021.

Programas de Estudios para
Mech-Tech Institute Orlando, Florida:

Programas	Créditos	Cuotas	Uniforms	Duración (meses)	Costo Total del Programa
1. Mecánica del Automóvil	48	$90.00	$150.00	12	$18,720.00
2. Tecnología en Mecánica *Racing*	48	$90.00	$150.00	12	$18,720.00
3. Tecnología en Soldadura Industrial	48	$90.00	$150.00	12	$18,720.00
4. Tecnología en Mecánica Diesel	48	$90.00	$150.00	12	$18,720.00

5.4.1 Política sobre cambios en los costos de matrícula, registros y cuotas

Es política de la Institución que, de surgir aumento en los costos por crédito, éstos se aplicarán prospectivamente afectando a estudiantes de nuevo ingreso y/o readmisión.

De surgir cambios en los costos de registros o en las cuotas requeridas a los estudiantes, las mismas se informarán con antelación al próximo período de matrícula.

5.4.1.1 Costos para los Programas Técnicos

- Pago de Admisión (No Reembolsable) $40.00
- Cuota de Matrícula $50.00
- Costo por Crédito $201.00
- (Costo por crédito para el programa de Soldadura $209.00
- Costo por Crédito para Mecánica Racing) $204.00
- Cargo Administrativo por Baja $100.00
- Pago de Readmisión $25.00
- Tarjeta de Identificación $5.00
- Transcripción Oficial de Créditos $2.00
- Certificaciones $1.00
- Seguro Estudiantil $10.00
- Revisión de Notas $10.00
- *Cuota por Mantenimiento y Mejoras $45.00
- *Cuota por Tecnología $45.00
- Uniformes $150.00

5.4.1.2 Costos para los Programas de Grado Asociado

- Pago de Admisión (No Reembolsable) $40.00
- Cuota de Matrícula $50.00
- Costo por Crédito $204.00
- Cargo Administrativo por Baja ..... $ 100.00
- Pago de Readmisión $25.00
- Tarjeta de Identificación $5.00
- Transcripción Oficial de Créditos $2.00
- Certificaciones $1.00
- Seguro Estudiantil $10.00
- Cuota de Graduación $50.00
- Remoción de Incompleto $20.00
- Revisión de Notas $10.00
- Examen de Reto $100.00
- *Cuota por Mantenimiento y Mejoras $45.00
- *Cuota por Tecnología $45.00
- Uniformes $150.00

*Cuotas por Mantenimiento y Mejoras y por Tecnología serán aplicadas por cada término de estudios.

5.4.1.3 Costos para MTI Orlando, Florida

- Pago de Admisión (No Reembolsable)..... $40.00
- Cuota de Matrícula $50.00
- Costo por Crédito ..... $ 385.00
- Cargo Administrativo por Baja..... $ 100.00
- Pago de Readmisión $25.00
- Tarjeta de Identificación..... $5.00
- Transcripción Oficial de Créditos..... $2.00
- Certificaciones..... $1.00
- Seguro Estudiantil $10.00
- Revisión de Notas..... $10.00
- Uniformes..... $150.00

5.4.2 Libros y Materiales

La Institución no provee libros o materiales a los/as estudiantes. Los/as estudiantes son responsables de adquirir sus libros y materiales. El costo estimado de libros y materiales puede fluctuar entre $200 y $400 dependiendo del programa de estudios y el costo que prevalezca en el mercado.

5.4.3 Política de Cancelación y Reembolso

La Institución mantiene una Política de Cancelación y Reembolso para Puerto Rico y una para el estado de la Florida. La Política de Cancelación y Reembolso de la Institución está basada en lo establecido por la agencia acreditadora, como sigue:

i. Rechazo de un Solicitante: Cuando la institución rechaza al/la estudiante antes del inicio de clases, o si a un estudiante prospecto internacional se le rechazó su solicitud de visa, todo dinero pagado será reembolsado en su totalidad al solicitante excepto los $40.00 de la cuota de admisión.

ii. Cancelación del Programa: Si la Institución cancela el programa de estudios antes del inicio de clases, todo dinero pagado por el estudiante será devuelto.

iii. Cancelación Antes del Comienzo de Clases o *No Show*: Si el/la estudiante decide cancelar su admisión antes del primer día de clases o nunca asiste a clase (no-show) durante la primera semana de clases, la deuda con la Institución será cancelada y él/ella será responsable solamente por el pago de la cuota de admisión. Para estudiantes internacionales, una institución puede retener hasta un máximo $500.00 por cualquier cargo no reembolsable. Cualquier dinero adicional pagado será reembolsado dentro de 45 días a partir del primer día de clases o del día de la cancelación, lo que ocurra primero.

iv. Política de Reembolso para Bajas y Terminaciones:

   a. Para estudiantes matriculados que se dan de baja o son terminados luego de la primera semana de clases, los créditos programados serán calculados hasta el último día asistido (LDA); más un cargo administrativo de $100.00.

   b. Si durante el proceso de matrícula tardía el estudiante es un “no show” en una de sus clases, aunque haya asistido a otras clases, la Oficina de Registraduría iniciará un proceso de cancelación parcial de la matrícula y la Oficina de Finanzas procederá a hacer el ajuste correspondiente en el costo total de la matrícula para ese término. Todos los cargos y pagos de ayudas serán ajustados de acuerdo a la carga académica final del estudiante para ese término.

v. Todo estudiante debe saldar su cuenta antes de iniciar el próximo período de matrícula.

vi. Si por alguna razón la Institución cesara operaciones, se le reembolsará al estudiante o su garantizador el dinero que haya pagado en exceso a la fecha de cierre en forma prorrateada, excepto el pago de la cuota de admisión.

vii. Si un estudiante solicita y/o procesa una baja o es dado de baja administrativamente (terminado), el estudiante será responsable del balance reflejado luego del cálculo de la baja. El estudiante será notificado de este balance no más tarde de quince (15) días de la fecha en que la baja es procesada que será prorrateada e incluirá un cargo por baja de $100.00.

Política de Determinación de Matrícula no Ganada por Concepto de Baja o Terminación

La institución utilizará la política de nuestra agencia acreditadora ACCET, para determinar la cantidad no ganada (unearned tuition) de matrícula por concepto de baja.

- Durante la primera (1ra) semana de clases, los cargos de matrícula no excederán el 10 por ciento (10%) de lo contratado hasta un máximo de $1,000.00. La institución considerará una semana parcial como entera al determinar el número de semanas asistidas o completadas por el estudiante.

- La obligación financiera del término de estudio estará sujeta a un cómputo prorrateado desde la primera semana hasta el cincuenta por ciento (50%) del período de adiestramiento más un cargo por baja de $100.00. (ver ejemplo)

- Después de completado el cincuenta por ciento (50%) del período de la obligación financiera, la institución puede retener el total de los cargos de la matrícula.

Todo reembolso hacia el estudiante se pagará de la siguiente forma:

- Si el balance crédito es originado de fondos de Título IV (Pell Grant, FSEOG), se emitirá un cheque a nombre del estudiante en 14 días calendario a partir de la fecha de determinación.
- Si el balance crédito es de otras ayudas, fuentes o de pagos en efectivo, se emitirá un cheque a nombre de la agencia pertinente o del/la estudiante en 30 días laborables a partir de la fecha de determinación.
- El estudiante tendrá 30 días laborables adicionales para reclamar el cheque en la Oficina de Finanzas. Si el estudiante no reclama el cheque, el dinero será devuelto a la cuenta que lo generó. En el caso de pagos en efectivo, se le devolverá el cheque al estudiante por medio de correo regular.

Ejemplo de la fórmula del cálculo de Mech-Tech College:

El costo del término x % de asistencia	=	$2,382.00
El número de semanas asistidas / El número de semanas del término contratado	=	5 / 12 = 41.7 % de asistencia
Porción prorrateada completada	=	41.7%
41.7% de $2,382.00	=	$993.29
Obligación financiera no ganada por concepto de matrícula (*Unearned Tuition*)	=	$1,388.71
Cargo administrativo	=	$ 100.00
Cantidad adeudada a la Institución (incluye cargo administrativo)	=	$1,488.71

Fórmula a utilizarse para los programas de Grado Asociado:

Costo por el Período	=	2,418.00
El número de semanas asistidas / El número de semanas del término contratado	=	5 / 12 = 41.7%
Porción prorrateada completada	=	41.7%
41.7% de $2,418.00	=	$1,008.31
Obligación financiera no ganada por concepto de matrícula (*Unearned Tuition*)	=	$1,409.69
Cargo administrativo	=	$ 100.00
Cantidad adeudada a la Institución (incluye cargo administrativo)	=	$1,509.69

Política de Reembolso a Fondos de Título IV

Todas las Instituciones participantes del programa de asistencia de Título IV están requeridas a determinar las porciones devengadas y no devengadas de la ayuda de Título IV a la fecha en que el estudiante dejó de asistir basado en la cantidad de tiempo que el estudiante estuvo asistiendo.

La ley especifica cómo Mech Tech College (Mech-Tech) debe determinar la cantidad de asistencia del programa de Título IV que devengarías si te das de baja de la institución. Para tu información, los programas de Título IV que están cubiertos por esta ley son: las ayudas federales Pell, ayudas "TEACH", Préstamo Stafford con Subsidio y Sin Subsidio, Préstamo PLUS, Ayuda Federal Suplementaria por Oportunidad Educativa y Préstamo Federal Perkins.

La política federal para Retorno de Título IV (Return of Title IV) requiere que un recipiente de asistencia de Título IV procese una baja con la institución durante un período de pago o período matrícula en el cual el recipiente comenzó su asistencia, la institución debe calcular la cantidad de asistencia de Título IV que el estudiante no devengó y esos fondos deben ser devueltos. Mech-Tech puede definir esto para ti y explicar cuál será aplicada ya que la cantidad de asistencia de Título IV que has devengado hasta ese punto es determinada por una formula específica.

La cantidad de asistencia de Título IV que has devengado es determinada por a base de un prorrateo. Por ejemplo, si completaste 30% de tu período de pago o período de matrícula, devengas 30% de la asistencia que originalmente estabas programado a recibir. Una vez hayas completado más del 60% del período de pago o período de matrícula, devengas toda la asistencia que estabas programado a recibir para ese período.
Abajo un ejemplo de la proporción utilizada para calcular la asistencia devengada del programa Título IV:

Número de días calendario completados desde la fecha de comienzo del período de pago/período de matrícula hasta la última fecha de asistencia

_____ = (Fondos Título IV Devengados)

Número de días calendario en período de pago/período de matricula

Si no recibiste todos los fondos que devengaste, puedes tener derecho a un desembolso luego de la baja. Si tu desembolso luego de la baja incluye fondos de préstamo, tu institución tiene que solicitar tu permiso antes de que pueda desembolsarlos. Puedes elegir el declinar alguna o todos los fondos del préstamo para que no incurras en deuda adicional. Mech-Tech podrá utilizar automáticamente toda o una porción de tu desembolso de los fondos luego de la baja para costos de educación, cuotas y cargos de hospedaje (según contratado con Mech-Tech). Mech-Tech necesita tu autorización para utilizar este desembolso de ayuda luego de la baja para todos los cargos adicionales de la institución. Si no lo autorizas, se te ofrecerán los fondos. Sin embargo, puede ser en tu mejor interés el permitir que Mech-Tech mantenga los fondos para reducir tu deuda con la institución.

Existen ciertos fondos de Título IV que estabas programado a recibir y que no te pueden ser desembolsados una vez te das de baja debido a otros requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si es tu primera vez, primer año como estudiante universitario y no has completado los primeros 30 días de tu programa antes que te das de baja, no recibirás fondos por Préstamo Directo que pudieras haber recibido si hubieses permanecido matriculado pasado el día número 30.
Si recibes (o tu institución o padre/madre los recibe a tu nombre) exceso de fondos del programa de Título IV que debes devolver, tu institución devolverá una porción del exceso igual a lo menor de:

1. tus cargos institucionales multiplicados por el porcentaje n o devengado de tus fondos, o
2. la cantidad completa del exceso de fondos.

La institución debe devolver esta cantidad aun cuando no mantuvo esta cantidad para tus fondos del programa de Título IV.

Si tu institución no está requerida a devolver el exceso de fondos, debes devolver la cantidad que queda.

Cualquier fondo de préstamo que debas devolver, tú (o tu padre/madre por un préstamo PLUS) re-pagas de acuerdo a los términos del pagaré, por lo tanto, realizarás pagos programados al titular del préstamo dentro de un periodo de tiempo.

Fondos de ayuda no devengados, en cualquier cantidad, que debes devolver, es llamada un sobrepago. La cantidad máxima de un sobrepago por ayuda que debes re-pagar es la mitad de los fondos de ayuda que recibes o estaban programados a recibir. No tienes que pagar un sobrepago por ayuda si la cantidad original del sobrepago es de $50.00 o menos. Debes hacer arreglos con tu institución o el Departamento de Educación para devolver los fondos de ayuda no devengados.

Por favor nota que los requisitos para los fondos de los programas de Título IV cuando te das de baja son separados de la política de reembolso de Mech-Tech; por lo tanto, puede que continúes debiendo fondos a Mech-Tech cubriendo cargos institucionales no pagados. Mech-Tech puede también cobrarte por cualquier fondo del programa de Titulo IV que estaba requerido a ser devuelto. La política de baja y reembolso de Mech-Tech está explicada en el Manual del Estudiante Consumidor o discutida con el Oficial de Asistencia Económica.

Si tienes preguntas adicionales acerca de los programas de fondos de Título IV, puedes llamar a los Oficiales de Asistencia Económica en el campus principal de Caguas son: Sra. Adria Rodríguez, Sra. Sharon Pedraza, Sra. Luz González pueden ser contactadas al (787) 744-1060 y (787) 743-0484. En el Recinto de Mayagüez, la oficial puede ser contactada en el (787) 834-5225. En el Recinto de Bayamón, Sra. Leslie Algea puede ser contactada al (787) 995-2410 ó (787) 995-2405. En el Centro de Vega Baja, Sra. Ana M. Cardona Cardona puede ser contactada al (787) 807-0711 ó (787) 807-0575. En el Recinto de Ponce, Sra. Leslie Castro puede ser contactada al (787) 709-4442. En el Recinto de Orlando, Florida, Sra. Jessica López puede ser contactada al (407)-888-1111.

La Política de Cancelación y Reembolso de la Institución para su Recinto de Orlando, Florida está basada en el "Fair Consumer Practices" del Estado de la Florida (Regla 6E-1.0032) y de los requisitos de ACCET:

i. Rechazo de un Solicitante: Cuando la institución rechaza al/la estudiante antes del inicio de clases, o si a un estudiante prospecto internacional se le rechazó su solicitud de visa, todo dinero pagado será reembolsado en su totalidad al solicitante.

ii. Cancelación del Programa: Si la Institución cancela el programa de estudios antes del inicio de clases, todo dinero pagado por el estudiante será devuelto.

iii. Cancelación Antes del Comienzo de Clases o *No Show*: Si el/la estudiante decide cancelar su admisión antes del primer día de clases o durante los primeros 3 días de clases, la deuda con la Institución será cancelada., incluyendo la cuota de admisión (40.00). Si el estudiante nunca a asistió a clases (No-show) todo dinero pagado será devuelto excepto la cuota de admisión (40.00).

iv. Todos los estudiantes deben saldar su cuenta antes del próximo período de matrícula.

v. Si la institución cesara operaciones, el dinero que el estudiante haya pagado en exceso será reembolsado, haciendo un prorrateo, y el estudiante será responsable de la Cuota de Admisión (40.00).

vi. Si el estudiante solicita una baja o le es procesada una baja administrativa será responsable del balance refeljado después del cálculo de baja. El estudiante será notificado de su balance no más tarde de 15 días de la fecha en la cual le fue procesada la baja, se realizará prorrateo y habrá un cargo de 100.00 por concepto de baja.

Política de Determinación de Matrícula no Ganada por Concepto de Baja o Terminación

La Institución combinará el Florida State Rule 6E-1.0032 y la Política de Reembolso de ACCET para determinar la cantidad no ganada (un-earned tuition) de matrícula por concepto de baja.

- ✓ Los estudiantes son financieramente obligados y responsables en base a cada período de matrícula. Para este propósito el período de obligación financiera es cada término de matrícula o trimestre.
- ✓ Durante la primera (1ra) semana de clases, los estudiantes tendrán un período de *drop/add*. Si el estudiante se da de baja antes de finalizar la primera semana de clases durante el *drop/add* period, al estudiante se le reembolsarán todas las cuotas y *tuition* (cargos de matrícula), excepto la cutoa de admisión (40.00)
- ✓ Luego de la primera semana y a través del 50% del período de obligación (el término) los cargos de matrícula no excederán un prorrateo de la porción del cargo de matrícula de los períodos completados más un cargo de baja de $100, ver ejemplo.
- ✓ Luego de que se completa el 50% del período de obligación financiera por el estudiante la Institución retendrá los cargos de matrícula completos para ese período.

Política de Reembolso para Bajas y Terminaciones:

Para estudiantes matriculados que se den de baja o sean terminados después de la primera semana de clases, los créditos programados serán calculados hasta el último día asistido (LDA) y esto será el tuition total para el período; más un cargo administrativo de $100.00.

Si durante el período de matrícula tardía, el estudiante es un *No show* en una de sus clases, aunque asista a las demás, la Oficina de Registraduría comenzará una cancelación parcial de su matrícula, la Oficina de Finanzas comenzará a hacer el ajuste correspondiente del total del costo de matrícula para ese trimestre. Todos los cargos y ayudas serán ajustadas de acuerdo a la carga académica final para ese trimestre.

Todo reembolso hacia el estudiante se pagará de la siguiente forma:

1. Si el balance crédito es originado de fondos de Título IV (Pell Grant, FSEOG), se emitirá un cheque a nombre del estudiante en 14 días calendario a partir de la fecha de determinación.
2. Si el balance crédito es de otras ayudas, fuentes o de pagos en efectivo, se emitirá un cheque a nombre de la agencia pertinente o del/la estudiante en 30 días laborables a partir de la fecha de determinación.

3. El estudiante tendrá 30 días laborables adicionales para reclamar el cheque en la Oficina de Finanzas. Si el estudiante no reclama el cheque, se le enviará por correo a la dirección en su expediente.

Fórmula a utilizarse para Mech-Tech Institute

Costo por el período	=	$4,200.00
El número de semanas asistidas / El número de semanas del término contratado	=	5 / 12 = 41.7%
Porción prorrateada completada	=	47.7%
41.7% de $4,200	=	$1,751.40
Obligación financiera no ganada por concepto de matrícula (*Unearned Tuition*)	=	$2,448.60
Cantidad adeudada a la Institución (incluye cargo administrativo)	=	$1851.40

Para el Estado de la Florida todos los reembolsos serán realizados dentro de 30 días desde la fecha de determinación.

Política de Reembolso a Fondos de Título IV

Todas las Instituciones participantes del programa de asistencia de Título IV están requeridas a determinar las porciones devengadas y no devengadas de la ayuda de Título IV a la fecha en que el estudiante dejó de asistir basado en la cantidad de tiempo que el estudiante estuvo asistiendo.

La ley especifica cómo Mech Tech College (Mech-Tech) debe determinar la cantidad de asistencia del programa de Título IV que devengarías si te das de baja de la institución. Para tu información, los programas de Título IV que están cubiertos por esta ley son: las ayudas federales Pell, ayudas "TEACH", Préstamo Stafford con Subsidio y Sin Subsidio, Préstamo PLUS, Ayuda Federal Suplementaria por Oportunidad Educativa y Préstamo Federal Perkins.

La política federal para Retorno de Título IV (Return of Title IV) requiere que un recipiente de asistencia de Título IV procese una baja con la institución durante un período de pago o período matrícula en el cual el recipiente comenzó su asistencia, la institución debe calcular la cantidad de asistencia de Título IV que el estudiante no devengó y esos fondos deben ser devueltos. Mech-Tech puede definir esto para ti y explicar cuál será aplicada ya que la cantidad de asistencia de Título IV que has devengado hasta ese punto es determinada por una fórmula específica.

La cantidad de asistencia de Título IV que has devengado es determinada por a base de un prorrateo. Por ejemplo, si completaste 30% de tu período de pago o período de matrícula, devengas 30% de la asistencia que originalmente estabas programado a recibir. Una vez hayas completado más del 60% del período de pago o período de matrícula, devengas toda la asistencia que estabas programado a recibir para ese período.
Abajo un ejemplo de la proporción utilizada para calcular la asistencia devengada del programa Título IV:

$$\frac{\textit{Número de días calendario completados desde la fecha de comienzo del período de pago/período de matrícula hasta la última fecha de asistencia}}{\textit{Número de días calendario en período de pago/período de matricula}} = \textit{(Fondos Título IV Devengados)}$$

Si no recibiste todos los fondos que devengaste, puedes tener derecho a un desembolso luego de la baja. Si tu desembolso luego de la baja incluye fondos de préstamo, tu institución tiene que solicitar tu permiso antes de que pueda desembolsarlos. Puedes elegir el declinar alguna o todos los fondos del préstamo para que no incurras en deuda adicional. Mech-Tech podrá utilizar automáticamente toda o una porción de tu desembolso de los fondos luego de la baja para costos de educación, cuotas y cargos de hospedaje (según contratado con Mech-Tech). Mech-Tech necesita tu autorización para utilizar este desembolso de ayuda luego de la baja para todos los cargos adicionales de la institución. Si no lo autorizas, se te ofrecerán los fondos. Sin embargo, puede ser en tu mejor interés el permitir que Mech-Tech mantenga los fondos para reducir tu deuda con la institución.

Existen ciertos fondos de Título IV que estabas programado a recibir y que no te pueden ser desembolsados una vez te das de baja debido a otros requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si es tu primera vez, primer año como estudiante universitario y no has completado los primeros 30 días de tu programa antes que te das de baja, no recibirás fondos por Préstamo Directo que pudieras haber recibido si hubieses permanecido matriculado pasado el día número 30.

Si recibes (o tú institución o padre/madre los recibe a tu nombre) exceso de fondos del programa de Título IV que debes devolver, tu institución devolverá una porción del exceso igual a lo menor de:

1. tus cargos institucionales multiplicados por el porcentaje n o devengado de tus fondos, o
2. la cantidad completa del exceso de fondos.

La institución debe devolver esta cantidad aun cuando no mantuvo esta cantidad para tus fondos del programa de Título IV.
Si tu institución no está requerida a devolver el exceso de fondos, debes devolver la cantidad que queda.

Cualquier fondo de préstamo que debas devolver, tú (o tu padre/madre por un préstamo PLUS) re-pagas de acuerdo a los términos del pagaré, por lo tanto, realizarás pagos programados al titular del préstamo dentro de un periodo de tiempo.

Fondos de ayuda no devengados, en cualquier cantidad, que debes devolver, es llamada un sobrepago. La cantidad máxima de un sobrepago por ayuda que debes re-pagar es la mitad de los fondos de ayuda que recibes o estaban programados a recibir. No tienes que pagar un sobrepago por ayuda si la cantidad original del sobrepago es de $50.00 o menos. Debes hacer arreglos con tu institución o el Departamento de Educación para devolver los fondos de ayuda no devengados.

Por favor nota que los requisitos para los fondos de los programas de Título IV cuando te das de baja son separados de la política de reembolso de Mech-Tech; por lo tanto, puede que continúes debiendo fondos a Mech-Tech cubriendo cargos institucionales no pagados. Mech-Tech puede también cobrarte por cualquier fondo del programa de Titulo IV que estaba requerido a ser devuelto. La política de baja y reembolso de Mech-Tech es explicada en el Manual del Estudiante Consumidor o discutida con el Oficial de Asistencia Económica.

Si tienes preguntas adicionales acerca de los programas de fondos de Título IV, puedes llamar la Sra. Jessica López, oficial de Asistencia Económica en el Recinto de Orlando, Florida, al (407)-888-1111. El servicio es ofrecido en Inglés y Español.

5.4.4 Deudas Pendientes de Cobro:

A cada estudiante se le expedirá un recibo por cada transacción de cobro de dinero que haga. La Institución les enviará regularmente cartas de cobro a aquellos estudiantes que adeuden dinero por servicios recibidos; cuando los procedimientos normales no den resultados, las cuentas serán referidas a nuestro asesor legal (abogado) para las gestiones de cobro.

5.4.5 Plan de Pagos:

El costo total de estudios y las cuotas son pagaderos en su totalidad durante la matrícula y antes del primer día de clases. Los estudiantes que no puedan satisfacer este requisito, podrán participar del plan de pagos diferidos de la Institución. Este plan está diseñado para estudiantes que sólo puedan afrontar el pago por medio de este plan o para aquellos que están esperando la contestación y recibo de ayudas provistas por agencias federales, estatales o locales. Estos estudiantes no estarán oficialmente matriculados hasta tanto firmen el Plan de Pago conjuntamente con el Contrato de Estudios. Es responsabilidad de cada estudiante mantenerse al día en su plan de pago mensual.

5.5 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

La Oficina de Orientación al Estudiante provee ayuda profesional relacionada con problemas y necesidades de los estudiantes en cuanto a la fase académica y personal. Ofrece orientación en las áreas de clarificación de valores, actitudes, intereses, hábitos de estudio, problemas personales y familiares. Además, ofrece orientación para obtener el diploma de escuela superior.

5.5.1 Vida en el Campus

Mech-Tech College, por su excelente localización ofrece el ambiente ideal para estudiantes que desean hacerse de una carrera técnica. Los amplios salones, talleres y laboratorios permiten desarrollar al estudiante al máximo como técnico en el programa que seleccione. Debido a nuestra excelente relación con la empresa privada somos pioneros en la alta tecnología que necesita el mercado de empleos. A mayores conocimientos técnicos, mejor oportunidad para integrarse al mundo del trabajo.

5.5.2 Programa de Orientación sobre Drogas

Mech-Tech College ofrece orientación al estudiantado acerca del uso y abuso de drogas y alcohol. La Oficina de Orientación y Consejería coordina diversas charlas y actividades para los estudiantes en conjunto con la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) y sus programas de prevención. Mech-Tech College opera bajo el concepto de "Institución Libre de Drogas".

5.6 OFICINA DE COLOCACIONES - UBICACIÓN DE GRADUADOS

La Oficina de Coordinación Industrial gestiona, con diferentes entidades gubernamentales, la industria y el comercio; centros en los cuales los estudiantes puedan realizar la fase de práctica según requerida en su programa de estudios. Ofrece orientación a estudiantes próximos a graduarse sobre oportunidades de empleo y técnicas de entrevistas de empleo. Se ofrecen, además, servicios a los estudiantes graduados, tales como ser referidos a posibles empleos y de seguimiento sobre su ejecución en los lugares de trabajo.

La Oficina orienta a los estudiantes sobre cómo obtener su licencia para trabajar en aquellas profesiones que lo ameriten. La Institución no se compromete a conseguirle empleo a estudiantes, prospectos o egresado alguno; sin embargo, siempre ha mantenido un promedio de empleabilidad de 70% o más.

Un estudiante graduado es aquel que completó el total de los créditos de su programa de estudios, con un promedio de 2.00 (70%) o más dentro del período máximo permitido y con un porciento de asistencia igual o mayor a 80%.

5.7 USO DEL "TOOL ROOM"

El cuarto de herramientas, mejor conocido como el *Tool Room*, está destinado para ofrecer el servicio de préstamos de los equipos y herramientas que son necesarios para que tanto profesores como estudiantes puedan realizar sus laboratorios.

Todo profesor que solicite este servicio debe someter con no menos de cinco (5) días de anticipación, por escrito, el propósito de dicha solicitud. Esta solicitud debe ser acorde con las clases que está impartiendo. Los equipos y/o herramientas solicitadas deben ser entregados el mismo día en que se prestó el servicio; en caso de que el equipo o herramienta se haya dañado o extraviado se facturará al profesor el pago de las mismas o se solicitará que el equipo o herramienta sea sustituido por una igual o mejor calidad.

Se requiere que los estudiantes presenten su identificación, provista por la Institución, al solicitar este servicio, ésta les será devuelta al momento de entregar el equipo o herramientas prestadas. Estudiantes de nuevo ingreso que aún no tengan su identificación pueden presentar su programa de clases, esto, al menos durante las primeras dos semanas de clases.

5.8 PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Institución recomienda el seguir la secuencia curricular que se presenta en el ordenamiento curricular de cada programa. Se requiere, además, que se sigan estrictamente los pre-requisitos en el orden establecido.

5.9 SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE CURSOS

El sistema de codificación que la Institución utiliza para los cursos está compuesto de número y letras. El código ha experimentado varios cambios, resultado de la necesidad de nuevos programas y revisiones curriculares. Cada curso en Mech-Tech está identificado por un código que identifica al programa o áreas a que pertenece el curso. Los códigos se identifican de la siguiente manera:

Las letras identifican las clases, los números identifican el término en que se encuentran, la última letra identifica si es diurno o nocturno.

- **Programas Técnicos:**

T = Cursos Técnicos	Letras/dígitos = Identifican el Curso
C = Cursos Complementarios	# = Término en el que se encuentra
A = Cursos de Educación General	D = Diurno E = Nocturno

- **Programas de Grado Asociado:**

G = Grado Asociado	Letras/dígitos = Identifican el Curso
T = Cursos Técnicos	# = Término en el que se encuentra
C = Cursos Complementarios	D = Diurno E = Nocturno
A = Cursos de Educación General	

6.0 DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS - GRADO ASOCIADO

Los programas académicos a nivel de grado asociado se ofrecen solo en Puerto Rico en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja. Los programas de grado asociado son impartidos utilizando la hora crédito como base. El total de créditos va desde 84 hasta 90 divididos en cursos de educación general, de concentración, relacionados y de práctica en la Industria.

6.0.1 Componentes de los Programas de Estudio:

- **Componente de Educación General** – Este componente contribuye al desarrollo intelectual y humanístico del estudiante. Ofrece un balance al currículo e incluye materias de las ciencias naturales, humanidades y ciencias sociales y administrativas; también, se atienden las destrezas de comunicación y sentido de responsabilidad personal y social.

- **Componente de Concentración** – Este componente incluye los cursos que capacitan técnicamente al estudiante para ejercer efectivamente la profesión para la cual está diseñado el programa.

- **Componente de Cursos Relacionados** – Este componente de cursos respalda a los cursos de especialidad y amplía el alcance de las destrezas técnicas del estudiante. Además, suplementan el conocimiento necesario para integrarse efectivamente al ejercicio profesional y/o empresarial.

6.1 Programas de Estudio y Duración:

PROGRAMAS	Horas Crédito	Horas Reloj	Duración Meses
1. Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica	90	1,800	24
2. Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica	90	1,800	24
3. Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz	90	1,800	24
4. Grado Asociado en Tecnología de Electromecánica Industrial	90	1,800	24
5. Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico	90	1,800	24
6. Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas	84	1,680	21
7. Tecnología Automotriz Avanzada	60	1,200	15
8. Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados	60	1,200	15
9. Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas	48	960	12
10. Mecánica del Automóvil	36	900	9
11. Tecnología en Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable	60	1,200	15
12. Tecnología en Refrigeración y Aire Acondicionado	60	1,200	15
13. Tecnología en Soldadura Industrial	48	960	12
14. Tecnología en Mecánica Marina y Sistemas Electrónicos	60	1,200	15
15. Tecnología en Hojalatería y Pintura	60	1,200	15
16. Reparación y Mantenimiento de Motoras	48	960	12
17. Tecnología en Mecánica *Racing*	48	960	12
18. Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad	36	720	9

6.2 Programas de Estudio y Duración para MTI de Orlando, Florida:

PROGRAMAS	Horas Créditos	Horas Reloj	Duración Meses
1. Mecánica del Automóvil	48	960	12
2. Tecnología en Mecánica Diesel	48	960	12
3. Tecnología en Soldadura Industrial	48	960	12
4. Tecnología en Mecánica Racing	48	960	12

PROGRAMAS DE ESTUDIO
DIVISIÓN UNIVERSITARIA

RECINTO DE CAGUAS Y CENTRO DE VEGA BAJA

(DISPONIBLES EXCLUSIVAMENTE EN ESTOS RECINTOS)

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requiere la industria moderna de la electricidad para que pueda desempeñarse con éxito en un escenario cambiante y especializado. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones y para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de las técnicas para realizar instalaciones eléctricas tomando en consideración las reglas de seguridad ocupacionales y los códigos y especificaciones en cuanto a controles eléctricos utilizando las leyes y reglamentos de Puerto Rico. El egresado estará capacitado para realizar trabajos en residencias y edificios en la reparación de motores eléctricos, de plantas de energía eléctricas y en el diseño e instalación de equipo eléctrico para empresas industriales. El egresado estará preparado para tomar el examen que ofrece la Junta Examinadora de Peritos Electricistas de Puerto Rico.

Este programa prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Perito Electricista, Ayudante de Perito Electricista, Instalador, Diseñador de Equipo Eléctrico, Técnico de Mantenimiento de Motores Eléctricos, Soldador, Mecánico Instrumentista, Programador de Sistemas de PLC, Técnico en Iluminación y Técnico de Mantenimiento de Transformadores.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I - Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
CGSEI1	Seguridad Industrial	3
TGFEER1	Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II - Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
CGCOM2	Introducción a las Computadoras	3
TGIEL2	Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
AGFIT3	Física Técnica	3
TGDIT3	Dibujo Técnico	3
TGSIL3	Sistema de Iluminación y Laboratorio	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGFEL4	Fundamentos de Electrónica	3
TGMML4	Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio	3
TGCEL4	Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio	3
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGPLC5	Principios de Lógica Combinacional y Laboratorio	3
TGRCE5	Reglamento y Código Eléctrico Nacional	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGIPL5	Instalaciones de Paneles Eléctricos Circuitos Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGLPE6	Lectura de Planos Esquemáticos	3
TGINS6	Instrumentación	3
TGLDL6	Líneas de Distribución, Transformadores y Laboratorio	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGCLP7	Controles de Lógica Programable (PLC)	3
CGSOB7	Soldadura Básica y Laboratorio	3
CGAGN7	Administración y Ética de Negocios	3
AGHUII7	Humanidades II – Núm. 102	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica en la Industria	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	840	42
Cursos Complementarios	240	12
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	**1,800**	**90 créditos**

"Output Assessment" (Examen de avalúo)

El "Output Assessment" es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA MECÁNICA

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para proveer a los estudiantes conocimientos teóricos y las destrezas técnicas requeridas en la industria de la Troquelería y Herramentaje así como el adiestramiento práctico complementario. Asimismo, provee una formación académica técnica y humana integrada, con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y capacidad de trabajar en forma independiente.

Se aplican conocimientos matemáticos para diseñar, producir a la medida, ofrecer mantenimiento y resolver problemas relacionados a procesos y productos. Se estudia la operación y uso de equipo especializado como tornos mecánicos, fresadoras, esmeriladoras, seguetas hidráulicas, equipo computadorizado e instrumentos de medición precisa entre otros para reparar, construir y/o reconstruir troqueles y moldes.

El programa está dirigido a desarrollar en los estudiantes la capacidad para analizar especificaciones, inspeccionar y aprobar los productos terminados y la aplicación y construcción de diseños. El egresado estará capacitado para desempeñarse como "Tool and Die Maker" y para ocupar posiciones de supervisión en esa industria.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: *Tool and Die Maker*, Mecánico General, Soldador, Programador de CNC, Supervisor de Taller, Empleado de Departamento de Piezas, Maquinista y Diseñador.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AREIN 1	Relaciones Interpersonales	3
AGSCMI 1	Sistemas y Conceptos de Medidas para Taller I	3
TGDIT 1	Dibujo Técnico	3
TGITIM 1	Introducción a la Tecnología en Ingeniería Mecánica	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI 2	Español Básico I – Núm. 101	3
AGSCMII 2	Matemática Técnica	3
CGPCOM 2	Principios de Computación	3
TGPMP 2	Metales y Plásticos	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI 3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
TGCAD 3	CAD – *Solid Works* ®	3
TGBAL 3	Banco y Laboratorio	3
AGFIT3	Física Técnica	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII 4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
CGRIT 4	Redacción de Informes Técnicos	3
TGTOML 4	Torno Mecánico y Laboratorio	3
CGSEGI 4	Seguridad Industrial	3
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII 5	Español Básico II	3
TGMEC 5	Mercado Común (Cambio de Monedas)	3
TGFRE 5	Fresadora y Laboratorio	3
TGFUE 5	Fundamentos de Electricidad	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGFEL 6	Fundamentos de Electrónica	3
TGFRAV 6	Técnicas de Fabricación Avanzada	3
TGDTR 6	Diseño y Construcción de Troqueles y Laboratorio	6
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGSCL7	Sistema de Control Numérico y Laboratorio	3
TGHNE 7	Hidráulica y Neumática	3
CGAGN7	Administración y Ética de Negocios	3
CGSOB 7	Soldadura y Laboratorio	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica en la Industria	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	24
Concentración	840	44
Cursos Complementarios	240	16
Práctica n la Industria	120	6
TOTAL	**1,800**	**90 créditos**

***Duración del Programa – 24 meses**

“Output Assessment” (Examen de avalúo)

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requiere la industria automotriz para que pueda desempeñarse con éxito y cumplir con las exigencias de talleres modernos. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones y para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias de reparación y mantenimiento de automóviles, el uso de herramientas y tecnología especial en la profesión de mecánica del automóvil. El egresado tendrá dominio de instrumentos sofisticados de precisión para diagnosticar fallas en los sistemas de inyección computadorizada de equipo del automóvil en todo tipo de vehículo. El egresado estará preparado para tomar el examen de Técnico Automotriz que ofrece la Junta Estatal Examinadora de Puerto Rico.

Se incorporan elementos de auto empleo para estimular el establecimiento de negocios que ofrezcan los servicios de reparación y mantenimiento automotor.

La Institución ofrece repasos para los diferentes programas para los cuales se requiere licencia; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico Automotriz, Mecánico de Aire Acondicionado, Realizar Diagnósticos, Soldador, Reparador de Motores, Mecánico de Transmisiones, Empleado de Departamento de Piezas, Supervisor de Taller, Supervisor de Servicio y Trabajo por cuenta propia.

Requisitos para Licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen para Técnico Automotriz o Mecánico Automotriz.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I – Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
CGSEI1	Seguridad Industrial	3
TGPMA1	Principios de Mecánica del Automóvil	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II – Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
TGMCL2	Motor de Combustión Interna y Laboratorio	6
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
AGFIT3	Física Técnica	3
TGSICL3	Sistema de Inyección de Combustible y Laboratorio	3
CGCOM3	Introducción a las Computadoras	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGSEL4	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	3
TGSIL4	Sistema de Inyección Electrónica y Laboratorio	6
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGSAC5	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil	3
TGSDL5	Sistema de Dirección, Suspensión de Frenos y Laboratorio	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGIHI5	Impulsión Hidráulica	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGTFL6	Sistema de Transmisión de Fuerza Diferencial y Laboratorio	3
CGSOB6	Soldadura Básica y Laboratorio	3
TGFMD6	Principio y Funcionamiento de Motores Diesel	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGPAT7	Práctica Avanzada en Tecnología del Automóvil	6
CGAGN7	Administración y Ética de Negocios	3
AGHUII7	Humanidades II – Núm. 102	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica en la Industria	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	840	42
Cursos Complementarios	240	12
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	**1,800**	**90 créditos**

*Duración del programa – 24 meses

<u>"Output Assessment" (Examen de avalúo)</u>

El "Output Assessment" es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requiere la industria de servicios y mantenimiento de la salud para que pueda desempeñarse con éxito y cumplir con las exigencias de centros de salud y hospitalarios modernos. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones, para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos, el uso de herramientas, instrumentos y tecnología especial en la profesión de mecánica de reparación de y mantenimiento de equipos especializados. El egresado tendrá dominio de instrumentos sofisticados de precisión para diagnosticar fallas en los sistemas de calibración computadorizada de equipo biomédico en todo tipo de facilidades de mantenimiento de la salud.

Completado el programa de Tecnología en Biomédica, el estudiante estará capacitado para diagnosticar fallas en equipos médicos y desarrollar las destrezas de reparación, calibración y medición de los instrumentos de precisión biomédicos. Se incorporan elementos de auto empleo para estimular el establecimiento de negocios que ofrezcan los servicios de reparación y mantenimiento automotor.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico de Reparación de Equipo Biomédico, Diagnóstico de Equipo Especializado, Mantenimiento Preventivo de Equipo y Máquinas y como Técnico de Instrumentación.

Algunos patronos pueden establecer requisitos de Inmunización como: Hepatitis B, Vacuna de la Influenza, Varicelas y prueba Anti-Drogas.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I – Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
TGFUE1	Fundamentos de Electricidad	3
TGTBIOT1	Introducción a la Tecnología Biomédica y Terminología Médica	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II – Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
CGCOM2	Introducción a las Computadoras	3
AGFIT2	Física Técnica	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
TGFDE3	Fundamentos de Electrónica	3
TGDIT3	Dibujo Técnico	3
TGFISIO3	Fisiología Aplicada a la Tecnología de Equipo Biomédico	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGCLDI4	Circuitos de Lógica Digital y Laboratorio	3
TGEABIL4	Electrónica Avanzada para Biomédica y Laboratorio	6
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGLIPL5	Lectura e Interpretación de Planos	3
TGIMEBI5	Instrumentación y Medidas Biomédicas I	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGCLSEC5	Circuitos de Lógica Secuencial y Laboratorio	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGIMEBI26	Instrumentación y Medidas Biomédicas II	3
TGQIN6	Química Industrial para las Ciencias de la Salud : Higiene y Seguridad	3
TGTING6	Técnicas de Ingeniería Biomédica (Computadoras en Equipos Biomédicos)	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGROBO7	Robótica y Laboratorio	2
TGCLP7	Controles de Lógica Programable	4
TGARIML5	Aplicación y Reparación de Instrumentos Médicos y Laboratorio (*Troubleshooting*)	3
TGSEMBI6	Seminario en Aplicaciones Biomédicas	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica Clínica (Rotaciones)	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	720	36
Cursos Complementarios	360	18
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	**1,800**	**90 créditos**

*Duración del Programa – 24 meses

<u>"Output Assessment" (Examen de avalúo)</u>

El "Output Assessment" es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

En el programa de Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico, la fase clínica (Práctica) está disponible solo durante horario diurno ya que no hay centros de práctica disponibles en horario nocturno para esta profesión en Puerto Rico. El estudiante debe hacer los arreglos para completar la práctica en horario diurno durante su último término académico.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE ELECTROMECÁNICA INDUSTRIAL

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requieren la industria electrónica y mecánica moderna para que pueda desempeñarse con éxito y cumplir con las exigencias de industrias modernas. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones, para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias de reparación y mantenimiento de equipos, el uso de herramientas, instrumentos y tecnología especial en la profesión de mantenimiento y reparación de equipos y máquinas. El egresado tendrá dominio en el uso de instrumentos sofisticados de precisión para diagnosticar fallas en los sistemas de funcionamiento computadorizado de equipo tecnológico en todo tipo de industria.

El objetivo del Programa de Grado Asociado en Electromecánica Industrial es la formación de profesionales altamente capacitados en la selección, instalación y mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas y maquinas que son utilizadas en las industrias de cualquier tamaño, ya sean del tipo de manufactura, de ensamblaje o empresas de servicio. Se incorporan elementos de auto empleo para estimular el establecimiento de negocios que ofrezcan los servicios de reparación y mantenimiento automotor.

Este programa también prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Mecánico Industrial, Mecánico General, Ayudante de Electricista, Mantenimiento Preventivo de Maquinarias y Motores, Instalador de Paneles Eléctricos, Instrumentación, Soldador, Diagnóstico de Aires Acondicionados y Programador de PLC.

Primer Trimestre

Código-Título	**Curso**	**Créditos**
AGEBI1	Español Básico I – Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
CGSEI1	Seguridad Industrial	3
TGIEIN1	Introducción a la Electromecánica Industrial	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	**Curso**	**Créditos**
AGEBII2	Español Básico II – Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
CGCOM2	Introducción a las Computadoras	3
AGFIT2	Física Técnica	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	**Curso**	**Créditos**
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
TGFEER3	Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio	3
TGDIT3	Dibujo Técnico	3
TGMEGEN3	Mecánica General (Maquinarias y Herramientas)	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	**Curso**	**Créditos**
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGFEL4	Fundamentos de Electrónica	3
TGMML4	Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio	3
TGCEL4	Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio	3
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGPLC5	Principios de Lógica Combinacional y Laboratorio	3
TGHNE5	Hidráulica y Neumática	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGIPL5	Instalaciones de Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGLPE6	Lectura de Planos Esquemáticos	3
TGINS6	Instrumentación	3
TGRACL6	Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado y Laboratorio	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGCLP7	Controles de Lógica Programables	3
CGSOB7	Soldadura, Metalurgia y Laboratorio	3
TGIROB7	Robótica y Laboratorio	3
AGHUII7	Humanidades II – Núm. 102	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica Clínica	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	840	42
Cursos Complementarios	240	12
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	**1,800**	**90 créditos**

***Duración del Programa**

<u>"Output Assessment" (Examen de avalúo)</u>

El "Output Assessment" es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN ASISTENTE DENTAL CON FUNCIONES EXPANDIDAS

84 créditos (1,680 horas) (solo en el Recinto de Caguas)

Este currículo ha sido diseñado para proveer conocimientos en anatomía y patología dental, materiales dentales e instrumentos y procedimientos de una oficina dental proveyendo a los estudiantes con las destrezas necesarias para asistir a los dentistas en el cuidado y tratamiento de pacientes.

El programa provee adiestramiento avanzado que permite al graduando una práctica supervisada por un dentista. Los graduados de este programa podrán trabajar como Asistentes con Funciones Expandidas y Asistentes Dentales en general y además podrán desarrollar habilidades administrativas de una oficina dental.

Aunque el área de Funciones Expandidas no requiere un examen de reválida, los graduados pueden tomar un examen para adquirir la licencia de Asistente Dental.

Durante el curso de Seminario de Repaso de Reválida (DAASO 514) en el séptimo término, se ofrece un repaso para el Examen de la Junta de Asistentes Dentales.

Requisitos de licencia: La Junta Examinadora de Asistentes Dentales de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen de la Junta.

Requisitos de Inmunización para empleo pueden incluir: Hepatitis B (tres dosis)

Requisitos adicionales para empleo pueden incluir: ID con foto, Antecedentes Penales, Certificado de Salud, adiestramiento de CPR (al día).

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
PSYO 100	Desarrollo de Destrezas	3
BIOO 111	Biología Básica	3
SPAO 111	Español Básico	3
DAASO 103	Anatomía Dental	3
		12

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
DAASLO 101	Materiales Dentales	4
DAASO 102	Anatomía y Fisiología Humana	2
DAASLO 106	Ciencias Clínicas e Instrumentos Dentales I	6
		12

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
DAASLO 104	Laboratorio de Radiología Dental I	4
DAASO 100	Principios de Control de Infección	2
DAASLO 206	Ciencias Clínicas e Instrumentos Dentales II	4
DAASO 208	Embriología e Histología Oral	2
		12

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
ENGO 111	Inglés Básico (Gramática I)	3
DAASLO 201	Procedimientos Dentales y Facturación Médica	4
DAASO 214	Laboratorio de Radiología Dental II	2
DAASLO 300	Odontología Preventiva	3
		12

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
ENGO 112	Inglés Básico (Gramática II)	3
DAASO 107	Farmacología Dental y Primeros Auxilios	3
DAASO 202	Microbiología Dental y Patología Oral	3
MATO 100	Matemática General I	3
		12

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
ENGO 113	Inglés Conversacional	3
DAASLT 403	Morfología y Conceptos de Anatomía Oral/Laboratorio de Procesos Restaurativos	3
DAAST 415	Práctica Externa de Clínica	6
		12

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
DAAST 515	Práctica Intramural para Asistente Dental con Funciones Expandidas y Clínica Externa	7
DAASO 514	Seminario de Repaso de Reválida	2
PSYO 302	Relaciones Humanas	3
		12

CURSOS DE CONCENTRACIÓN

DAASO 100	DAASO 208	DAASO 202	DAAST 515 (FE)	DAASO 514	DAASLO 300
DAASO 214	DAASLO 101	DAASLT 403 (FE)	DAASLO 106	DAASLO 104	DAASO 102
DAAST 415 (FE)	DASSLO 201	DAASO 107	DAASLO 206	DAASO 103	

CURSOS EDUCACIÓN GENERAL

ENGO 112	ENGO 113	ENGO 111	PSYO 100
SPAO 111	MATO 100	PSYO 302	BIOO 111

Notas:

1. Para las clases que incluyen laboratorio el instructor utilizará al menos 1/3 parte del tiempo cubriendo información técnica relacionada (teoría) y 2/3 partes del tiempo para el desarrollo y el refinamiento de las destrezas del estuante (laboratorio).

2. Para las clases que no tienen un componente de laboratorio (práctica), el instructor determinará la necesidad de laboratorios/tiempo de práctica.

3. Los estudiantes matriculados en los cursos de práctica realizarán servicio de labor comunitaria como parte de los requisitos para completar y aprobar el curso. Las horas de servicio se desglosan de la siguiente manera:
   DAAST 415 - realizarán un total de **4** horas de servicio comunitario
   DAAST 515 - realizarán un total de **6** horas de servicio comunitario

RESUMEN DE PROGRAMA

Cursos de Educación General	24 créditos
Cursos de Concentración	60 créditos
Total de Créditos	**84 Créditos**
Duración del Programa	**21 meses**
Total de Horas	**1,680**

PROGRAMAS TÉCNICOS

TODOS LOS RECINTOS EN PUERTO RICO

TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ AVANZADA
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

Este programa ha sido diseñado para desarrollar en el estudiante los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias para reparar y proveer mantenimiento a todo tipo de automóviles. Se utilizan gatos hidráulicos y levantadores de automóviles para examinar tren delantero, sistema de frenos y transmisiones de fuerza; también, se utilizan herramientas especiales para diagnosticar sistemas computadorizados del motor, frenos y demás componentes.

En este programa se estudian las siguientes áreas: sistemas de lubricación y enfriamiento, sistemas de aire acondicionado, motor de combustión interna, alineación, sistema eléctrico del auto, sistemas de seguridad incluyendo bolsas de aire, sistemas ABS, sistemas de navegación por satélite y las últimas tecnologías disponibles a través de los distintos manufactureros y los centros de adiestramiento disponibles en la Institución (Chrysler, Nissan/Kia, Pep Boys).

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico Automotriz, Empleado de Departamento de Piezas, Mecánico de Motoras, Soldador, Técnico de Racing Team, Asesor de Servicio, Técnico de Transmisiones, Técnico de Electromecánica, Técnico de Alineamiento o negocio propio.

Objetivo del Programa:

El programa de Tecnología Automotriz Avanzada fue diseñado para ofrecer al estudiante un completo adiestramiento en técnicas avanzadas en el campo de la Tecnología Automotriz. También provee los conocimientos en el manejo de instrumentos de diagnóstico del automóvil, reparación del motor, sistema eléctrico del automóvil, transmisiones, alineamiento, sistemas de aire acondicionado y sistema de frenos. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y procedimientos de primeros auxilios requeridos en este campo.

Completado el programa de Tecnología Automotriz Avanzada, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para tomar el examen de Técnico Automotriz, obtener la licencia correspondiente y poder ejercer la profesión donde necesiten sus servicios. Además, tiene la oportunidad de establecer laboratorio propio luego de adquirir la experiencia necesaria practicando la profesión.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen de la Junta para Mecánico Automotriz o Técnico Automotriz.

TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ AVANZADA
(TMAV 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
AINGL1D	Inglés Técnico	2
AMATE4D	Matemática Aplicada	2
AREHU5D	Relaciones Humanas	1
		5

Cursos de Concentración

TELEL1D	Fundamentos de Electricidad y Electrónica	3
TIMAU1D	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCIA1D	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	3
TSINY12D	Sistema de Inyección del Automóvil I y Laboratorio	3
TREMO2D	Reparación del Motor y Laboratorio	3
TTDAL2D	Tren Delantero y Alineamiento del Automóvil y Laboratorio	3
TSINY23D	Sistema de Inyección del Automóvil II y Laboratorio	3
TSEEA13D	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil I y Laboratorio	3
TFABS3D	Sistema de Frenos y ABS (TCS) del Automóvil y Laboratorio	3
TATEC4D	Avances Tecnológicos en la Mecánica del Automóvil (Industria – Centros de Adiestramiento)	3
TSACAL4D	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	3
TSEEA24D	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil II y Laboratorio	4
TSTFAL5D	Sistema de Transmisión de Fuerza del Automóvil y Laboratorio	4
TLEXO5D	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
		47

Cursos Complementarios

CSEGU1D	Seguridad Industrial	1
CCOST5D	Costos y Estimados	1
CSOLDL2D	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM3D	Introducción a las Computadoras	3
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**60**
Total Horas	**:**	**1,200**
Duración Programa	**:**	**15 Meses**

TECNOLOGÍA DIESEL Y SISTEMAS AVANZADOS
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

En este programa el estudiante aprende a reparar y dar mantenimiento a vehículos y equipo diesel utilizando herramientas especiales, equipo e instrumentos de precisión. Se diagnostican fallas en motores diesel, desarman, examinan y reponen partes defectuosas. Se estudian todos los sistemas de los motores diesel como: sistema de inyectores, sistemas hidráulicos, sistemas de combustión, sistemas de frenos y sistemas de transmisiones de fuerza.
Este programa también prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Técnico de Reparación de Equipo Industrial, Soldador, Técnico de *Racing Team*, Mecánico de Motoras, Técnico de Afinamiento del Funcionamiento del Motor, Asesor de Servicios y Empleado en Departamento de Piezas.

Objetivo del Programa:

El programa de Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados fue diseñado para ofrecer al estudiante un adiestramiento completo en las más avanzadas técnicas en el campo de la Mecánica Diesel. Provee las destrezas necesarias para que el estudiante realice reparaciones a motores diésel y tendrá la capacidad de trabajar con sistemas de inyección, sistemas de frenos, sistema hidráulico y sistema de transmisión. También aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo.

Al terminar el adiestramiento el estudiante estará capacitado para tomar y aprobar el examen de reválida de Técnico en Mecánica Diesel que ofrece la Junta Estatal Examinadora y desempeñarse satisfactoriamente en el oficio después de obtener la licencia y colegiarse.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia : La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen de la Junta para Mecánico Automotriz o Técnico Automotriz.

TECNOLOGÍA DIESEL Y SISTEMAS AVANZADOS
(TDSAV 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
AMATE1	Matemática Aplicada	2
AINGL5	Inglés Técnico	2
AREHU2	Relaciones Humanas	1
		5

Cursos de Concentración

TIMDI1	Introducción a la Mecánica Diesel	3
TCID11	Motor de Combustión Interna Diesel I y Laboratorio	6
TCID22	Motor de Combustión Interna Diesel II y Laboratorio	5
TELDI2	Sistema de Enfriamiento y Lubricación Diesel y Laboratorio	3
TSEDI3	Sistema Eléctrico y Electrónico Diesel y Laboratorio	3
TTFDI5	Transmisión de Fuerza Equipo Diesel y Laboratorio	4
TSRFD3	Sistema de Ruedas, Frenos Diesel y Laboratorio	3
TSHIN4	Sistema de Hidráulica y Neumática Diesel y Laboratorio	3
TSIEDL4	Sistema de Inyección Equipo Diesel y Laboratorio	6
TSACD3	Sistema de Aire Acondicionado Equipo Diesel y Laboratorio	3
TFDEL2	Fundamentos de Electrónica	2
TLEXO5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
		47

Cursos Complementarios

CCOST2	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CSOLDL3	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM4	Introducción a las Computadoras	3
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**60**
Total Horas	**:**	**1,200**
Duración Programa	**:**	**15 Meses**

TECNOLOGÍA EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS AVANZADAS

(960 HORAS / 48 CREDITOS) - (12 MESES)

Descripción del Programa:
En este programa los estudiantes aprenden a desmontar, desarmar, reparar y hacer pruebas de transmisiones manuales y automáticas utilizando herramientas especializadas requeridas en la profesión. Se utilizan gatos, levantadores de automóviles y se desmontan y montan las transmisiones de automóviles. Se cambian bandas, discos, sellos y válvulas. Se instalan transmisiones y se coteja que se utilice la cantidad y el tipo de aceite recomendado. Los estudiantes se adiestran para trabajar en posiciones tales como: Mecánico de Transmisiones, Mecánico Automotriz, Mecánica Liviana, Diagnóstico y Empleado de Departamento de Piezas.

Objetivo del Programa:
El graduado de este programa estará capacitado para tomar y aprobar el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Estatal Examinadora y desempeñarse satisfactoriamente como mecánico en transmisiones; después de obtener la licencia correspondiente y colegiarse.

La Institución ofrece repasos para el Examen de la Junta Examinadora. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar este examen de reválida. Requisitos de licencia (opcional): El graduado de este programa puede tomar el Examen de la Junta Examinadora para Técnico Automotriz o Mecánico Automotriz.

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
AMATE2	Matemática Aplicada	2
AREHU4	Relaciones Humanas	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
		4
TIMAU1	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCI11	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	4
TITAU1	Introducción a las Transmisiones Automáticas	4
TSEEA2	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	6
TCMTA2	Componentes mecánicos de Transmisiones Automáticas	1
TSEJA3	Sistema de Inyección Computadorizada del Automóvil (Autos Europeos, Japoneses Americanos) y Laboratorio	6
TTATD3	Transmisiones Automáticas (Tracción delantera de Autos Europeos, Japoneses y Americanos) y Laboratorio	4
TDIEJ3	Diferenciales y Ejes	2
TTATT4	Transmisiones Automáticas (Tracción trasera de Autos Europeos, Japoneses y Americanos) y Laboratorio	6
TSCEL4	Sistema de Controles Electrónicos y OBD II (Diagnóstico Computadorizado Generación II)	5
		41

Curso Complementario:

CICOM2- Introducción a las Computadoras 3

Resumen del Programa

Total Créditos : 48
Total de Horas : 960
Duración Programa : 12 Meses

MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL
MECA 36
(36 CRÉDITOS – 900 HORAS) - (9 meses)

Descripción del Programa:

Este programa está diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y las destrezas necesarias para tomar el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora, obtener la licencia correspondiente y poder ejercer la profesión mediante la supervisión de un Técnico Automotriz debidamente autorizado.

Se estudian las siguientes áreas: combustión interna, sistema eléctrico y electrónico del automóvil, frenos y transmisión. El programa provee una formación académica que integra los aspectos intelectuales, técnicos, humano y hace uso de equipo y herramientas modernas siendo utilizada en la profesión.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Mecánico Automotriz, Mecánica Liviana, Alineamiento, Mecánico de Motoras y como Empleado de Departamento de Piezas.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos para licencia : La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora.

Objetivo del Programa:

Al finalizar el curso el estudiante estará capacitado para tomar y aprobar el examen de mecánico automotriz y poder desempeñarse satisfactoriamente como mecánico.

Contenido Curricular

Cursos		***Créditos***
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
TIMAU1	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCI11	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	5
TSCOAL1	Sistema de Combustible del Automóvil y Laboratorio	3
		12
TREMO2	Reparación del Motor	3
TSEGL2	Sistema de Control y Emisión de Gases del Automóvil y Laboratorio	3
TSEEA2	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	6
		12
AINGL3	Inglés Técnico	2
CCOST3	Costos y Estimados	1
TSFSU3	Sistema de Frenos y Suspensión del Automóvil y Laboratorio	6
CICOM3	Introducción a las Computadoras	3
		12

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**36**
Total Horas	**:**	**900**
Duración Programa	**:**	**9 Meses**

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

En el estudio de este programa los estudiantes utilizan planos, esquemáticos y diagramas para hacer instalaciones eléctricas, residenciales, comerciales e industriales y de sistemas de energía renovable. Se hacen instalaciones de motores AC y DC utilizando controles magnéticos y estaciones de botones de presión en instalaciones monofásicas y trifásicas de motores y equipo industrial. Se estudia y se utiliza el Código Nacional de Electricidad y el Reglamento de Electricidad de la Autoridad de Energía Eléctrica para cumplir con los requisitos vigentes en toda instalación eléctrica.

Se hacen reparaciones y se da mantenimiento a instalaciones eléctricas residenciales e industriales. Utilizan equipos y herramientas especiales para algunos trabajos eléctricos. Los estudiantes también aprenderán las reglas de seguridad y de las agencias reguladoras que apliquen a este campo, tales como: OSHA (Occupational Safety and Health Administration) así como también las diferentes Leyes Estatales que rigen el Campo de la Electricidad.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Reparador de Instalaciones Eléctricas, Programador de PLC, Instalaciones Eléctricas (Residenciales/Industriales), Técnico de Mantenimiento, Asistente de Técnico en Refrigeración, Instalador de Redes, Instalador de Sistemas de Alarma y Sonido, Soldador, Técnico de Reparación y Mantenimiento de Transformadores, Electricista de Construcciones, Ajustador de Equipo Eléctrico, Fabricante de Equipo de Iluminación y de Aparatos Eléctricos, Distribuidor de Suministros Eléctricos y Fabricante de Semiconductores y Componentes Electrónicos.

Objetivo del Programa:

El Programa de Tecnología en Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable prepara a los estudiantes para tomar el examen de Perito Electricista, aprobarlo y desempeñarse satisfactoriamente en esta ocupación; después de obtener la licencia y colegiarse.

El estudiante también estará preparado para instalar circuitos de alto y bajo voltaje y sus componentes para áreas industriales, comerciales y residenciales. También aprenderá las reglas de seguridad y las leyes que aplican al Campo de la Electricidad, tales como: OSHA (Occupational Safety and Health Administration) así como también las diferentes Leyes Estatales.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia : Durante o al final de programa de estudio, los estudiantes o graduados pueden tomar el Examen de la Junta para Ayudante de Electricista. Luego de un año de trabajar en la profesión, el Gobierno de Puerto Rico requiere que tomen el Examen de la Junta para Electricista.

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE (TEIN 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
AMATE1	Matemática Aplicada	2
AINGL5	Inglés Técnico	2
		4

Cursos de Concentración

TFEER1	Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable	3
TRCEN1	Reglamentos y Código Eléctrico Nacional	2
TLIPD1	Lectura e Interpretación de Planos Eléctricos	4
TIELR2	Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio	5
TSIES2	Servicio de Instalaciones Eléctricas Soterradas	3
TEREN2	Energía Renovable	4
TPCIL3	Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales Interruptores de Transferencia y Laboratorio	5
TTLAE3	Transformadores, Líneas Aéreas y Laboratorio	3
TSDCD3	Sistemas de Corriente Directa	3
TCCELL4	Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio	3
TRMME4	Reparación y Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio	3
TILEL4	Iluminación Eléctrica y Laboratorio	4
TFUED1	Fundamentos de Electrónica	2
TCPLC5	Control de Lógica Programables (PLC) y Laboratorio	4
TGPOT5	Generadores de Potencia	2
TLEOC5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	4
		47

Cursos Complementarios

CCOST3	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
		2

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**60**
Total Horas	**:**	**1,200**
Duración Programa	**:**	**15 Meses**

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

Este programa ha sido cuidadosamente diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos técnicos y las destrezas que lo preparan para desempeñarse con un alto nivel de eficiencia como Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado en la industria privada y/o trabajar por su cuenta. Esta ocupación requiere Licencia de Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado.

Este programa prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado, Venta de Equipos, Instalador de Unidades de Aire, Reparador de Aparatos Eléctricos, Ayudante de Electricista, Técnico de Aire Acondicionado, Técnico de Reparación y Mantenimiento de Aires Acondicionados, Asesor de Servicio, Fabricante de Partes para Sistemas de Ventilación, Calefacción, Aire Acondicionado y Refrigeración Comercial.

Objetivo del Programa:

Al completar el programa de estudios el estudiante estará preparado con las destrezas y el conocimiento necesarios para tomar y aprobar el examen de Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado, obtener la Licencia correspondiente y desempeñarse como Técnico donde sea solicitado así como también tendrá la oportunidad de establecer su propio negocio. Se espera que el graduado se desarrolle en un alto nivel de eficiencia en todos los trabajos relacionados a los cursos de Refrigeración y Aire Acondicionado.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia : Durante el transcurso del programa de estudio y/o cuando complete, los estudiantes deben tomar las Certificaciones 608 y 609 de EPA (Agencia de Protección Ambiental). Una vez aprueban las certificaciones, los graduados pueden tomar el Examen de la Junta Examinadora para Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado.

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
(TRAC 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
AMATE2	Matemática Aplicada	2
AINGL1	Inglés Técnico	2
AREHU3	Relaciones Humanas	1
		5

Cursos de Concentración

TFUEL1	Fundamentos de Electricidad	3
TFDAC1	Fundamentos de Refrigeración y Aire Acondicionado	3
TFMRA2	Fundamentos Mecánicos de Refrigeración y Aire Acondicionado	3
TRACDL2	Refrigeración y Aire Acondicionado Doméstico y Laboratorio	4
TISRA5	Introducción a Sistemas Complejos de Refrigeración y Aire Acondicionado	2
TRACCL3	Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial y Laboratorio	4
TACIN4	Refrigeración y Aire Acondicionado Industrial y Laboratorio	5
TCCEL3	Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio	5
TSACOL5	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	4
TLIPL1	Lectura e Interpretación de Planos	3
TCPLC4	Controles de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio	3
TLEXO5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
TFDEL3	Fundamentos de Electrónica	2
		47

Cursos Complementarios

CCOST4	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CSOLDL4	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM2	Introducción a las Computadoras	3
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**60**
Total Horas	**:**	**1,200**
Duración Programa	**:**	**15 Meses**

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL
(960 HORAS / 48 CRÉDITOS)
(12 meses)

Descripción del Programa:

Durante el estudio de este programa, el estudiante tendrá la oportunidad de relacionarse con la teoría y práctica de las diferentes áreas del mismo. Adquirirá los conocimientos y destrezas necesarias en el manejo de equipo especializado, con el que podrá realizar diferentes juntas y tipos de soldadura. Con este proceso, podrá soldar aluminio, acero inoxidable, calamina y otros relacionados. Con arco eléctrico realizará diferentes tipos de soldadura en tubería industrial. También, tendrá la oportunidad de soldar y cortar mediante el proceso de oxi-acetileno y otros gases relacionados.

Este programa de estudio también prepara a los estudiantes para desempeñarse en posiciones tales como: Soldador Eléctrico, Soldador en Acetileno, Cortador de Metales, Lectura e Interpretación de Planos, Soldador Industrial y Ayudante de Electricista.

Objetivo del Programa:

Al completar el Programa de Tecnología en Soldadura Industrial, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse como soldador especializado en aquella industria que necesite de su servicio. El egresado estará preparado para realizar soldaduras de arco eléctrico, cortar con *oxyacetileno* y realizar trabajo de soldadura en aluminio, hierro, calamina y otros metales. El egresado también tendrá la oportunidad de establecer negocio propio.

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL
(TESI 48 - 48 CRÉDITOS)

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	**Cursos / Clases**	**Créditos**
AMATE2	Matemática Aplicada	2
		2

Cursos de Concentración

TISOL1	Introducción a la Soldadura	2
TSPPL1	Soldadura en Posición Plana y Laboratorio	4
TPUSL1	Preparación de Uniones de Soldadura y Laboratorio	4
TDIPS2	Dibujo e Interpretación de Planos y Símbolos de Soldadura	2
TSPHL2	Soldadura en Posición Horizontal y Laboratorio	4
TSPVL2	Soldadura en Posición Vertical y Laboratorio	4
TSPSCL3	Soldadura en Posición Sobre Cabeza y Laboratorio	4
TSESL3	Soldadura Especializada y Laboratorio	5
TPCMB3	Procesos de Corte, Preparación de Metal Base y Laboratorio	2
TOCUP4	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
TSTIL4	Soldadura de Tubería Industrial y Laboratorio	6
		43

Cursos Complementarios

CCOST3	Costos y Estimados	1
CSEGI1	Seguridad Industrial	2
		3

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**48**
Total Horas	**:**	**960**
Duración Programa	**:**	**12 Meses**

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA MARINA CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

En este programa, el estudiante aprenderá a diagnosticar, reparar y dar el mantenimiento necesario a los distintos tipos de embarcaciones marinas utilizadas en la industria a nivel comercial y de placer. Conocerá y aplicará el uso de las distintas herramientas especiales y equipos necesarios dentro del curso para realizar las tareas de aprendizaje correspondientes. Este programa incluye la reparación y mantenimiento de distintos tipos de motores como los dentro y fuera de borda (gasolina y diesel). También, se estudiará en el mismo, todo aquello relacionado con sistemas eléctricos electrónicos y computadorizados.

Este programa de estudios también prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Asesor en Venta de Botes, Reparación, Mantenimiento y Diagnóstico de Embarcaciones Marinas, Mecánico de Motores *Inboard* y *Outboard*, Operador de los Sistemas Eléctricos, Electrónicos y Computarizados, Ensamblador y como Concesionario de Botes.

Objetivo del Programa:

Al finalizar el programa Tecnología en Mecánica Marina con Sistemas Electrónicos, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse como técnico en Mecánica Marina. Es muy importante obtener la licencia correspondiente exigida por las leyes estatales (Licencia del Departamento de Estado). También, podrá desempeñarse como técnico en la industria que necesite de su servicio, como el de establecer su propio negocio después de adquirida la experiencia necesaria.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos para licencia (opcional) : Los estudiantes egresados de este programa tendrán la opción de tomar el examen de Técnico Automotriz o Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora.

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA MARINA CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS
(TMMSE 60 - 60 Créditos)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
AMATE1	Matemática Aplicada	2
AINGL3	Inglés Técnico	2
AREHU5	Relaciones Humanas	1
		5

Cursos de Concentración

TIMMA1	Introducción a la Mecánica Marina	3
TIMAR1	Introducción a la Mecánica Marítima	3
TMCIT1	Motor de Combustión Interna y Laboratorio	4
TFDEL2	Fundamentos de Electrónica	2
TSIAC2	Sistemas de Aire Acondicionado y Laboratorio	3
TSICO3	Sistemas de Inyección Computadorizada y Laboratorio	5
TSCOL3	Sistemas de Combustible y Laboratorio	4
TSIEL4	Sistema Eléctrico Básico	1
TSCEMG4	Sistema de Control y Emisión de Gases y Laboratorio	3
TSEEA4	Sistema Eléctrico y Electrónico y Laboratorio	5
TCALA4	Carretones y Laboratorio	3
TSTFUL5	Sistema de Transmisión de Fuerza y Laboratorio	6
TOCUP5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	5
		47

Cursos Complementarios

CCOST3	Costos y Estimados	1
CSEGU2	Seguridad Industrial	1
TSLAB2	Soldadura y Laboratorio	3
CCICOM2	Introducción a las Computadoras	3
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**60**
Total Horas	**:**	**1,200**
Duración Programa	**:**	**15 Meses**

TECNOLOGÍA EN HOJALATERÍA Y PINTURA
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

Durante el estudio de este programa, el estudiante tendrá la oportunidad de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos de la profesión. También, adquirirá los conocimientos y destrezas en el manejo de equipo especializado de reparación de colisión y mezcla de pinturas. Con este proceso, el estudiante estará capacitado para manejar materiales de la carrocería del automóvil y el proceso químico de pintura y acabado. También, se estudiará la estructura del vehículo y los distintos métodos de cotización y estimado.

Este programa de estudio también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico en Reparación de Colisión, Instalador y Reparador de Paneles de Ventanas, Técnico de Pintura, Soldador, Fabricador de Partes en Metal, Técnico de Racing Team, Investigador de Partes Usadas, Mantenimiento de Yates (Mobiliario y Artículos) y como Evaluador para Compañías de Seguro.

Objetivo del Programa:

Luego de completado el programa de Tecnología en Hojalatería y Pintura, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas avanzadas en este campo. El estudiante también estará preparado para trabajar en materiales de carrocería, pintura y proceso de acabado; además tendrá el conocimiento para realizar cotizaciones y estimados para el trabajo a realizarse. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo. También tendrá las destrezas y el conocimiento necesario para tomar el examen de la Junta Examinadora correspondiente, obtener la licencia y poder ejercer la profesión donde necesiten sus servicios y/o establecer su propio negocio.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos para licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el examen de Mecánico Automotriz o Técnico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora.

Este programa se ofrece en todos los recintos de Mech-Tech College. Los Recintos de Vega Baja y Mayagüez cuentan con los talleres y equipos especializados para la fase de laboratorios. Los estudiantes matriculados en los Recintos de Caguas y Bayamón realizarán los laboratorios especializados en el Recinto de Vega Baja y los estudiantes matriculados en el Recinto de Ponce realizarán sus laboratorios especializados en el Recinto de Mayaguez. Los estudiantes matriculados en el programa de Tecnología en Hojalatería y Pintura firmarán una Certificación de Orientación en la Oficina de Admisiones en la cual se explica la distribución de días asignados para teoría y laboratorio en su recinto de origen y los días asignados para laboratorio en el Recinto de Vega Baja y en el Recinto de Mayaguez, respectivamente; también afirmando que cuentan con la transportación requerida para trasladarse a ese recinto. En la tabla siguiente se resumen los días a trasladarse al recinto para laboratorios especializados:

Período	Días
1er término	9 días
2ndo término	6 días
3er término	10 días
4to término	12 días
5to término	De 20 o 32 días dependiendo si realizará el Laboratorio de Experiencia Ocupacional en el recinto o en Centro de Práctica externo

TECNOLOGÍA EN HOJALATERÍA Y PINTURA
(THOP 60 - 60 CREDITOS)

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos/Clases	Créditos
AMATE3	Matemática Aplicada	2
AINGL4	Inglés Técnico	2
AREHU3	Relaciones Humanas	1
		5

Cursos de Concentración

TMECA1	Mecánica del Automóvil Aplicada a la Hojalatería y Pintura	6
TFBAH1	Fundamentos Básicos de Hojalatería y Pintura	5
TSOES2	Soldadura Especializada y Laboratorio	3
TEEST2	Enderezado Estructural y Laboratorio	6
TCOLO3	Colorimetría y Laboratorio	3
TPREPS3	Preparación de Superficies y Laboratorio	6
TAPAC4	Aplicación de Acabado y Laboratorio	5
TPRPL4	Preparación y Reparación de Plásticos y Laboratorio	4
TPSEE5	Principios de Sistema Eléctrico y Electrónico	2
TSDRL5	Reparación de Daños Menores, *Detailing* y Laboratorio	2
CABTH5	Administración Básica del Taller de Hojalatería y Pintura	2
TOCUE5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
		50

Cursos Complementarios

CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CCOST4	Costos y Estimados	1
CICOM2	Introducción a las Computadoras	3
		5

Resumen del Programa

Total de Créditos	**:**	**60**
Duración del Programa	**:**	**15 Meses**
Total Horas Reloj	**:**	**1,200**

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORAS
(48 CRÉDITOS/ 960 HORAS) - (12 meses)

Descripción del Programa:

Este programa de estudio ha sido diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y destrezas técnicas requeridas para desempeñarse como técnico en reparación y mantenimiento de motoras. Se estudian las siguientes áreas: combustión interna 2 ciclos y 4 ciclos, sistema eléctrico y electrónico de motoras, lubricación y enfriamiento, transmisiones, sistema de ignición y accesorios; entre otros. También proveerá las distintas aplicaciones en la industria incluyendo motoras de carretera, deportivas, de competencia y turismo. también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico de Motores Pequeños, Ensamblador de Partes, Técnico de Reparación y Mantenimiento, Diagnóstico y Reparación de Equipo y de Motoras, Venta de Piezas y Equipos de Motoras.

Objetivo del Programa:

Al finalizar este programa de estudio el estudiante estará preparado con las destrezas y el conocimiento necesarios para desempeñarse con un alto nivel de eficiencia en la reparación de motoras y el equipo relacionado.

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos/Clases	Créditos
AMATE2D	Matemática Aplicada	2
AREHU4D	Relaciones Humanas	1
		3

Cursos de Concentración

TIMMO1D	Introducción a la Mecánica de Motoras	3
TMCMP1D	Motor de Combustión Interna 2 ciclos, 4 ciclos y Laboratorio	5
TSEEMO2D	Sistema Eléctrico y Electrónico y Laboratorio	4
TELMO2D	Sistema de Lubricación y Enfriamiento y Laboratorio	3
TSIGN2D	Sistemas de Ignición	3
TSCCE3D	Sistema de Combustible y Control de Emisiones y Laboratorio	6
TTMOT3D	Transmisiones y Laboratorio	6
TSFSD4D	Sistema de Frenos, Suspensión y Dirección y Laboratorio	3
TACCE4D	Accesorios y Laboratorio	5
		38

Cursos Complementarios

Código	Cursos/Clases	Créditos
CSEGU1D	Seguridad Industrial	1
CSOLDL4D	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM1D	Introducción a las Computadoras	3
		7

Resumen del Programa

Total de Créditos	**:**	**48**
Duración del Programa	**:**	**12 Meses**
Total Horas Reloj	**:**	**960**

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA "RACING"

(TMRA 48 - 48 CRÉDITOS) – 12 meses)

Descripción del Programa:

En este programa, el estudiante aprenderá a diagnosticar, reparar y dar el mantenimiento necesario a los distintos tipos de automóviles preparados para el deporte "Racing". Conocerán y aplicará el uso de las distintas herramientas especiales y equipos necesarios para realizar las tareas de aprendizaje correspondientes. Se incluye la construcción, alteración, reparación y mantenimiento de distintos tipos de motores; también, los diferentes tipos de combustibles utilizados en los motores "Racing". Se prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Diagnóstico de Motores, Reparador de Transmisiones, Mecánica de Modificación, Técnico de Electromecánica, Instalador de Cablería *Racing* y Vendedor (Accesorios y Equipo *Racing*), además de establecer su propio negocio.

Objetivo del Programa:

El Programa de Tecnología en Mecánica Racing prepara a los estudiantes para la construcción, modificación, alteración y reparación y mantenimiento de motores Racing. También aprenderán importantes componentes como: chassis, diferencial, transmisiones y machine shop, entre otros. Con estos conocimientos estarán preparados para entrar en el mercado laboral. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo.

Requisitos de licencia (opcional): Los estudiantes de este programa tendrán la opción de tomar el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora de Puerto Rico.

Contenido Curricular

Código	Cursos/Clases	Créditos
Cursos de Concentración		
AMEFO1	Medidas y Fórmulas Racing	2
TFDMR1	Fundamentos de Mecánica "Racing"	4
TEMMR11	Construcción y Modificación de Motores "Racing" I y Laboratorio	6
TEMMR22	Construcción y Modificación de Motores "Racing" II y Laboratorio	3
TSFL2	Sistema de Frenos en Autos de Competencia "Racing" y Laboratorio	3
TFMSH2	Fundamentos de "Machine Shop"	3
TMASH3	Trabajo de "Machine Shop" y Laboratorio	6
TCCSL3	Construcción de Chasis, Suspensión y Laboratorio	3
TSACL4	Sistema de Alimentación de Combustible "Racing' y Laboratorio (Gasolina, Metanol, Nitro y Turbo)	4
TSEEAR4	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil "Racing" y Laboratorio (Racing Wiring)	4
TTFLR4	Transmisión de Fuerza y Lab. (Diferencial, Eje, Piñonería, Automático y Manual)	4
		42
Cursos Complementarios		
CSOLDL2	Soldadura Industrial y Laboratorio	3
CPRAC3	Introducción a las Computadoras (Portátil) con Aplicación "Racing"	3
		6

Resumen del Programa

Total de Créditos	**:**	**48**
Duración del Programa	**:**	**12 Meses**
Total Horas Reloj	**:**	**960**

TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL Y SISTEMAS DE SEGURIDAD
(720 Horas - 36 CRÉDITOS) (9 meses)

Descripción del Programa

El Programa de Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad tiene como propósito el preparar al estudiante con las destrezas necesarias para resolver situaciones que puedan surgir con los circuitos de corriente directa y la conducción de semiconductores en diferentes etapas y trabajar con situaciones relacionadas a los circuitos digitales. El programa de estudio provee los conocimientos y destrezas para la instalación de alarmas residenciales, industriales y comerciales; la lectura e interpretación de planos eléctricos y dibujos a escala; las técnicas de instalación para diferentes tipos de audio, video y equipo de sonido e identificar y reparar sus fallas. También prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Instalador y Reparador de Sistemas de Seguridad, Técnico de Alarmas, Técnico de Alarmas de Seguridad, Técnico de Vigilancia y Seguridad, Técnico de Sistemas de Seguridad, Instalador de Alarmas Comerciales, Instalador de Alarmas Residenciales e Instalador de Alarmas Industriales. Además, el graduado estará preparado para establecer su propio negocio.

Objetivo del Programa:

Completado el programa de Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad, el egresado estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para competir en este interesante y tan necesario mercado altamente tecnológico y en constante crecimiento. Podrá ejercer la profesión empleándose como proveedor de servicios relacionados o establecer su propia empresa. Como estudiantes, tendrán la oportunidad de trabajar con las herramientas y materiales para instalaciones, reparaciones y cableado de sistemas eléctricos, equipos de audio, video, alarmas y seguridad, aplicadas a mercados residenciales, comerciales e industriales y del automóvil.

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos/Clases	Créditos
AMATE1	Matemática Aplicada	2
		2

Cursos de Concentración

AINGL1	Inglés Técnico	2
TFUEL1D	Fundamentos de Electricidad	3
TFDA11D	Fundamentos de Electrónica A/C y D/C I y Laboratorio	4
TLIPE2D	Lectura e Interpretación de Planos y Esquemas Electrónicos	3
TCLDG2D	Circuitos de Lógica Digital y Laboratorio	4
TCRIA2D	Alarmas Comerciales, Residenciales e Industriales	3
TIEAVS3D	Instalación de Equipos Electrónicos: Audio, Video y Seguridad	4
TISES3D	Instalación de Sistemas Electrónicos de Seguridad	3
TREEA3D	Reparación de Equipo de Audio	2
		28

Cursos Complementarios

CSEGU2D	Seguridad Industrial	1
CICOM3D	Introducción a las Computadoras	3
TSOEL2D	Soldadura para la Electrónica	2
		6

Resumen del Programa

Total de créditos	**36**
Duración del programa (meses)	**9**
Total de horas reloj	**720**

RECINTO DE ORLANDO, FLORIDA

PROGRAMAS TÉCNICOS

(Mech Tech Institute, Orlando no ofrece programas de grado asociado)

TECNOLOGÍA MECÁNICA DIESEL

TMDI – 48

(960 HORAS / 48 CRÉDITOS) (12 MESES)

Descripción del Programa:

En este programa el estudiante aprende a reparar y dar mantenimiento a vehículos y equipo diesel utilizando herramientas especiales, equipo e instrumentos de precisión. Se diagnostican fallas en motores diesel, desarman, examinan y reponen partes defectuosas. Se estudian todos los sistemas de los motores diesel como: sistema de inyectores, sistemas hidráulicos, sistemas de combustión, sistemas de frenos y sistemas de transmisiones de fuerza. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad que aplican en este oficio.

Este programa además prepara a estudiante para trabajar en posiciones como: Técnico de Reparación de Equipo Industrial, Soldador, Técnico de Mecánica Racing, Mecánico de Motoras, Técnico de Afinamiento de la Ejecución del Motor, Asesor de Servicio, Empleado en Departamento de Piezas, o estableciendo su propio negocio.

Objetivo del Programa:

El programa de Tecnología en Mecánica Diesel ha sido diseñado para ofrecer al estudiante un adiestramiento completo en las más avanzadas técnicas en el campo de la Mecánica Diesel; además provee adiestramiento en el diagnóstico y reparación de motores diesel. El estudiante tendrá la capacidad de trabajar con sistemas de inyección, sistemas de frenos, sistemas hidráulicos y sistemas de transmisiones. También aprenderá las reglas de seguridad y procedimientos de primeros auxilios requeridos en este oficio.

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

Código	Cursos / Clases	Créditos
DMEFO1	Fórmulas y Medidas Diesel	2
AREHU2	Relaciones Humanas	1
		3

Cursos de Concentración

TIMDI1	Introducción a la Mecánica Diesel	3
TCID11	Motor de Combustión Interna Diesel I y Laboratorio	6
TCID22	Motor de Combustión Interna Diesel II y Laboratorio	5
TTFDI5	Transmisión de Fuerza Equipo Diesel y Laboratorio	4
TFDEL2	Fundamentos de Electrónica	2
TSEDI3	Sistema Eléctrico y Electrónico Diesel y Laboratorio	3
TDCCS3	Sistema de Control Temperatura Diesel y Laboratorio	3
TSRFD3	Sistema de Ruedas, Frenos Diesel y Laboratorio	3
TELDI3	Sistema de Enfriamiento y Lubricación Diesel y Laboratorio	3
TSHIN4	Sistema de Hidráulica y Neumática Diesel y Laboratorio	3
TSIEDL4	Sistema de Inyección Equipo Diesel y Laboratorio	6
		41

Cursos Complementarios

CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CICOM4	Introducción a las Computadoras	3
		4

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**48**
Total Horas	**:**	**960**
Duración Programa	**:**	**12 Meses**

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL
TESI 48
(960 HORAS / 48 CRÉDITOS) (12 meses)

Descripción del Programa:

Durante el estudio de este programa, el estudiante tendrá la oportunidad de relacionarse con la teoría y práctica de las diferentes áreas del mismo. Adquirirá los conocimientos y destrezas necesarias en el manejo de equipo especializado, con el que podrá realizar diferentes juntas y tipos de soldadura. Con este proceso, podrá soldar aluminio, acero inoxidable, calamina y otros relacionados. Con arco eléctrico realizará diferentes tipos de soldadura en tubería industrial. También, tendrá la oportunidad de soldar y cortar mediante el proceso de oxi-acetileno y otros gases relacionados. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y procedimientos de primeros auxilios que aplican a este oficio.

Este programa también prepara al estudiante a trabajar en puestos como: soldador eléctrico, soldador en acetileno, cortador de metales, lectura e interpretación de planos, soldador de tubería industrial, asistente de electricidad o estableciendo su propio negocio.

Objetivo del Programa:

Al completar el Programa de Tecnología en Soldadura Industrial, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse como soldador especializado; el estudiante también podrá realizar soldadura con arco eléctrico, corte con *oxyacetileno* y realizar trabajos en aluminio, acero, calamina y otros metales relacionados. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y los procedimientos de primeros auxilios requeridos en este oficio y estará apto para establecer su propio negocio.

Contenido Curricular

Código	Cursos / Clases	Créditos
Curso de Educación General:	SMEFO Medidas y Fórmulas para Soldadura	2
		2
Cursos de Concentración:		
TISOL1	Introducción a la Soldadura	2
TDIPS1	Dibujo e Interpretación de Planos y Símbolos de Soldadura	4
TSPPL1	Soldadura en Posición Plana y Laboratorio	4
TFUEL2	Fundamentos de Electricidad	2
TSPHL2	Soldadura en Posición Horizontal y Laboratorio	4
TPUSL3	Preparación de Uniones de Soldadura y Laboratorio	2
TSPVL2	Soldadura en Posición Vertical y Laboratorio	4
TSOAL3	Soldadura y Corte en Oxi-Acetileno y Laboratorio	4
TSSCL3	Soldadura Sobre Cabeza y Laboratorio	4
TSESL4	Soldadura Especializada y Laboratorio	5
TSTIL4	Soldadura de Tubería Industrial y Laboratorio	6
		41
Cursos Complementarios:		
CCOST4	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	2
TFDEL3	Fundamentos de Electrónica	2
		5

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**48**
Total Horas	**:**	**960**
Duración Programa	**:**	**12 Meses**

MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL

(48 CRÉDITOS – 960 HORAS) (12 meses)

Descripción del Programa:

Este programa está diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y las destrezas necesarias para tomar el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora, obtener la licencia correspondiente y poder ejercer la profesión mediante la supervisión de un Técnico Automotriz debidamente autorizado.

Se estudian las siguientes áreas: carburación, combustión interna, sistema eléctrico y electrónico del automóvil, tren delantero y transmisión. El programa provee una formación académica que integra los aspectos intelectuales, técnicos, humano y hace uso de equipo y herramientas modernas siendo utilizada en la profesión. Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Mecánico Automotriz, Mecánica Liviana, Alineamiento, Mecánico de Motoras y como Empleado de Departamento de Piezas.

Objetivo del Programa:

Al finalizar el curso el estudiante estará capacitado para tomar y aprobar el examen de mecánico automotriz y poder desempeñarse satisfactoriamente como mecánico.

Bosquejo de Contenido

Cursos		***Créditos***
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
TIMAU1	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCI11	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	5
TSCOAL1	Sistema de Combustible del Automóvil y Laboratorio	3
		12
CICOM2	Introducción a las Computadoras	3
TSEGL2	Sistema de Control y Emisión de Gases del Automóvil y Laboratorio	3
TSEEA2	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	6
		12
AMATE3	Matemática Aplicada	2
AREHU3	Relaciones Humanas	1
TSFTA3	Sistema de Frenos del Automóvil, Tren Delantero, Alineamiento y Laboratorio	5
TSACA3	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	4
		12
TSEJA4	Sistema de Inyección Computadorizada del Automóvil Autos Europeos, Japoneses, Americanos y Laboratorio	6
TSTFUL4	Sistema de Transmisión de Fuerza del Automóvil y Laboratorio	6
		12

Resumen del Programa

Total Créditos	**:**	**48**
Total Horas	**:**	**960**
Duración Programa	**:**	**12 Meses**

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA "RACING"

(TMRA 48 - 48 CRÉDITOS) – 12 meses)

Descripción del Programa:

En este programa, el estudiante aprenderá a diagnosticar, reparar y dar el mantenimiento necesario a los distintos tipos de automóviles preparados para el deporte "Racing". Conocerán y aplicará el uso de las distintas herramientas especiales y equipos necesarios para realizar las tareas de aprendizaje correspondientes. Se incluye la construcción, alteración, reparación y mantenimiento de distintos tipos de motores; también, los diferentes tipos de combustibles utilizados en los motores "racing". Se prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Diagnóstico de Motores, Reparador de Transmisiones, Mecánica de Modificación, Técnico de Electromecánica, Instalador de Cablería *Racing* y Vendedor (Accesorios y Equipo *Racing*), además de establecer su propio negocio.

Objetivo del Programa:

El Programa de Tecnología en Mecánica Racing prepara a los estudiantes para la construcción, modificación, alteración y reparación y mantenimiento de motores racing. También aprenderán importantes componentes como: chassis, diferencial, transmisiones y machine shop, entre otros. Con estos conocimientos estarán preparados para entrar en el mercado laboral. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo.

Contenido Curricular

Código	Cursos/Clases	Créditos
Cursos de Concentración		
RMEFO1	Medidas y Fórmulas Racing	2
TFDMR1	Fundamentos de Mecánica "Racing"	4
TEMMR11	Construcción y Modificación de Motores "Racing" I y Laboratorio	6
TEMMR22	Construcción y Modificación de Motores "Racing" II y Laboratorio	3
TSFL2	Sistema de Frenos en Autos de Competencia "Racing" y Laboratorio	3
TFMSH2	Fundamentos de "Machine Shop"	3
TMASH3	Trabajo de "Machine Shop" y Laboratorio	6
TCCSL3	Construcción de Chasis, Suspensión y Laboratorio	3
TSACL4	Sistema de Alimentación de Combustible "Racing' y Laboratorio (Gasolina, Metanol, Nitro y Turbo)	4
TSEEAR4	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil "Racing" y Laboratorio (Racing Wiring)	4
TTFLR4	Transmisión de Fuerza y Lab. (Diferencial, Eje, Piñonería, Automático y Manual)	4
		42
Cursos Complementarios		
CSOLDL2	Soldadura Industrial y Laboratorio	3
CICOM3	Introducción a las Computadoras (Portátil) con Aplicación "Racing"	3
		6

Resumen del Programa

Total de Créditos : 48
Duración del Programa : 12 Meses
Total Horas Reloj : 960

6.4 DESCRIPCIONES DE LOS CURSOS:

6.4.1 GRADO ASOCIADO:

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ

TGPMA1 – Principios de Mecánica del Automóvil – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Este es un curso introductorio que proporciona los conocimientos básicos que el estudiante debe tener sobre el funcionamiento de los diferentes sistemas del vehículo. Presenta en forma clara el sistema de válvulas, bielas, cigüeñal, pistones, bloques de cilindro y otros, trabajando en forma articulada. Se trabaja con la identificación de herramientas y el equipo de medición del motor del automóvil. Se identifican las diferentes unidades de medida usadas en la mecánica. Incluye identificar los diferentes tipos de motor y sus disposiciones e identifica las partes del motor y explica su funcionamiento fundamental.

TGMCL2 – Motor de Combustión Interna y Laboratorio - 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio - 80
Pre-requisito – TGPMA
Este curso provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo del motor y todo lo relacionado a su reparación. Se trabaja con los diferentes métodos de diagnósticos tecnológicos que se utilizan para la reparación de los motores de combustión interna. Se compara la construcción de diferentes tipos de bloques, de cilindros y sus componentes. Se diagnostican y establecen procedimientos de diagnósticos para la reparación de motores. Se diagnostican y trabajan problemas con el sistema de enfriamiento y de lubricación del motor.

TGSICL3 – Sistema de Inyección de Combustible y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGMCL, TGPMA
Este curso presenta en forma clara y específica los principios sobre la inyección de combustible. Se explican los procesos por los cuales pasa el combustible y las formas de usar el mismo en sus diferentes variantes. En el curso se trabaja con lo básico de inyección de combustible en los automóviles, se discuten y se trabajan las formas mecánicas de inyectar el combustible y sus reparaciones. Se trabajan, diagnostican y reparan o reemplazan tanques de combustible, bombas, líneas y filtros.

TGSEL4 – Sistema Eléctrico, Electrónico del Automóvil y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito - TGPMA
Este curso incluye los conceptos básicos de electricidad, electrónica que aplican a los sistemas de autos. En el mismo se presentan y discuten todos los términos relacionados al campo y los adelantos tecnológicos y los sistemas en los que aplica el uso de la electricidad y la electrónica para realizar su función. En el curso se presentan aspectos teóricos, matemáticos y físicos relacionados con el buen funcionamiento de los vehículos. Se trabaja con el sistema de batería, de arranque, de ignición, de luces y de accesorios.

TGSIL4 - Sistema de Inyección Electrónica y Laboratorio - 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80
Pre-requisitos – TGPMA, TGMCL
La electrónica y las computadoras presentan los mayores cambios de los sistemas del auto. Los sistemas de inyección en los autos han evolucionado y han pasado por muchos cambios debido a una mayor conciencia por la conservación del ambiente. Este curso cubre todos estos adelantos y estudia todos los cambios y variaciones en los sistemas y sus diferentes métodos de diagnóstico para cada uno de los sistemas de inyección electrónica. Se trabaja con el diagnóstico y servicio a los sistemas computadorizados del automóvil.

TGSAC5 - Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito – TGPMA, TGSEL
Este curso proporciona conocimientos básicos de funcionamiento y adelantos tecnológicos referentes al control electrónico y computadorizado de los sistemas de aire acondicionado y control de climático los vehículos modernos. Se diagnostica la parte

del sistema con equipos específicos de diagnóstico. Se realizan laboratorios de diagnóstico, servicio y reparación de unidades de aire acondicionado.

TGSDL5 - Sistema de Dirección, Suspensión y Frenos y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio 40
Pre-requisito - TGPMA
Este curso ofrece los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento, diagnóstico y relación de los sistemas de dirección, suspensión y frenos del automóvil. Se da relevancia al entendimiento del funcionamiento de los sistemas trabajando en forma individual y en su totalidad. Se trabaja con los adelantos tecnológicos que tienen los sistemas en cuanto a sus controles por computadora. Se realizan laboratorios para el diagnóstico y reparación del sistema de suspensión, dirección y frenos de diferentes tipos de autos.

TGIHI5 - Impulsión Hidráulica 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito – TGPMA, AGMAT, AGFIT, TGSEL
Este curso trata de una forma clara y sencilla los conceptos básicos de la impulsión hidráulica o mejor conocida como mecánica de los fluidos Se discuten conceptos de presión, movimiento, bombas, válvulas y su aplicación al sistema de frenos. Este ofrece información de los sistemas hidráulicos utilizados en los autos y sus diferentes aplicaciones. Se trabaja con diagnóstico y servicio a los sistemas de impulsión hidráulica utilizados en el automóvil.

TGTFL6 - Sistema de Transmisión de Fuerza, Diferencial y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGPMA, TGMCL, TGSIL, TGSEL
Uno de los sistemas que tiene gran importancia y en el cual se deposita toda la fuerza que el motor genera lo es la transmisión. El funcionamiento de los vehículos depende básicamente en una transmisión de sus fuerzas, desde el motor hasta sus ruedas. Esta transmisión de fuerza es llevada a cabo a través de una configuración de engranajes y por medio de componentes hidráulicos y electrónicos comandados por una computadora. En el curso se estarán discutiendo todos los sistemas y funcionamiento en conjunto. Se trabaja con diferentes sistemas de energía mecánica y reparación de piñones. También, se discutirán la forma de diagnosticar y reparar cada uno de los sistemas y sus componentes.

TGFMD6 - Principio y Funcionamiento de Motores Diesel - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito – TGPMA, TGSIL, TGMCL
Este curso presenta de una forma clara los principios de funcionamiento de los motores diesel. En el mismo se discuten aspectos básicos tales como: sistemas de inyección, lubricación, enfriamiento, construcción del motor, turbo cargadores y sistemas periferales. Se realizan diagnósticos en los motores diesel, sistemas de inyección tanto mecánicos como eléctricos. Se trabaja con el sistema de enfriamiento y lubricación de este tipo de motores.

TGPAT7 - Práctica Avanzada en Tecnología del Automóvil – 6 créditos
Horas Laboratorio – 120
Pre-requisitos - TGPMA, TGMCL, TGSIL, TGSEL, TGSDL, TGTFL
Este curso permite a cada uno de los estudiantes tener la oportunidad de aplicar de una forma práctica e integrada todo lo estudiado en los cursos anteriores. El mismo ha de recrear un ambiente de taller donde el (la) estudiante se desenvuelva ejerciendo de una forma responsable la profesión. El estudiante tiene la oportunidad de refinar destrezas, aclarar dudas, además de desarrollar sentido de seguridad en las destrezas adquiridas. Tiene la oportunidad de tomar decisiones, de usar las herramientas especializadas disponibles y de realizar los procedimientos de diagnóstico usando sistemas de computadora.

TPRIN8 - Práctica en la Industria - 6 créditos
Horas Laboratorio – 120
Pre-Requisitos - TGPMA, TGMCL, TGSICL, TGSEL, TGSIL, TGSAC, TGSDL, TGTFL, TGPAT
Práctica en la industria es un proceso educativo que ofrece al estudiante la oportunidad de evaluar si los conocimientos y destrezas adquiridos son suficientes y adecuados para desempeñarse en campo profesional y técnico que está estudiando. Este proceso de aprendizaje permite que el estudiante integre de una manera práctica y efectiva la teoría y la práctica de lo aprendido tanto en las asignaturas técnicas como académicas.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA MECÁNICA

ASCMI 1 - Sistemas y Conceptos de Medidas para Taller I – (3 créditos)
Pre-requisitos: ninguno
Horas Contacto (Conferencia) - 60
Este curso provee oportunidades para que el estudiante pueda desarrollar, clarificar y reforzar conceptos y destrezas generales de matemáticas, habilidades de razonamiento, solución de problemas y sensibilidad numérica. El curso responde a la necesidad de fortalecer los conocimientos básicos y habilidades que se requieren en otras áreas de estudio, el mundo del trabajo y de la vida diaria. Los temas que se presentan son: conjuntos numéricos, operaciones aritméticas, sistemas de medición, relaciones numéricas y conceptos matemáticos básicos para reconocer, entender, interpretar y analizar el álgebra como un lenguaje de comunicación universal.

ASCMII 2 - Sistemas y Conceptos de Medidas para Taller II – (3 créditos)
Pre-requisito: AGSCMI 1
Horas Contacto (Conferencia) - 60
Este curso fue diseñado para desarrollar al estudiante con principios en la geometría con aplicación a cursos de concentración en Tecnología en Ingeniería Mecánica con el propósito de mostrarle las aplicaciones de los conceptos matemáticos aplicados en instrumentos, herramientas y equipos según los tópicos discutidos. Esto ayuda al estudiante a familiarizarse con dicho equipo para prepararse para los cursos de concentración.

TGDIT1 - Dibujo Técnico – 3 créditos
Pre-requisitos: Ninguno
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Introducción a los conceptos y terminología básica de la representación gráfica de diversos objetos para su análisis y manufactura. Desarrolla las destrezas en el uso de instrumentos para dibujo, aplicando reglas pre-establecidas para la exposición clara de las características geométricas y la función de un objeto para su elaboración en el taller. Introducción al sistema CAD.

TGITIM 1 – Introducción a la Tecnología en Ingeniería Mecánica (3 créditos)
Horas Contacto (Conferencia) - 60
Pre-requisitos: Ninguno
Este curso presenta a los estudiantes una introducción al campo de la Tecnología en Ingeniería Mecánica. Los estudiantes estarán expuestos a varios temas de manera general con relación al programa de estudio, descripción y cursos, con el propósito de desarrollar habilidades y conocimientos técnicos básicos. En adición, se discutirán temas de ética, oportunidades de trabajo, descripción de trabajo, conceptos de ingeniería, liderazgo y adelantos tecnológicos.

TGPMP2 - Metales y Plásticos – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Se basa en la aplicación y función de diferentes tipos de materiales conociendo las características y propiedades que éstos poseen para entender su comportamiento. Ofrece al estudiante la oportunidad de conocer la clasificación de los materiales en metal y polímeros y sea capaz de integrar ese conocimiento a un proceso de manufactura. El estudiante tendrá la habilidad de conocer la estructura de estos materiales para aplicar las técnicas y/o tratamiento térmico y capacidad de dureza en metales y transformación de los polímeros partiendo de su composición.

CGPCOM 2 - Principios de Computación
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos: Ninguno
Este curso se enfocará en diversos temas los cuales van desde la historia evolutiva de las computadoras, las partes que la componen y la creación del Internet. Se adiestrará al estudiante en el uso de las aplicaciones de Microsoft Office ® para la creación de documentos, hojas de cálculo, gráficas, presentaciones, entre otros. Se introducirán programas de CAD para la creación de figuras o diseños en computadora; de esta manera, el estudiante tendrá un conocimiento básico de los de los diferentes programas que pueden utilizar para realizar diseños en las clases subsiguientes.

TGCAD 3 – CAD – *Solid Works* ® - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito: TGDIT
Este curso prepara a los estudiantes con los principios técnicos avanzados para el dibujo y/o diseño a escala de pieza y herramientas. Además, prepara al estudiante en la lectura e Interpretación de Planos. Trabajan dibujos en 3D, produce vistas auxiliares y detalles, vistas de ensamblaje y tres vistas.

TGBAL1 - Banco y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos: Ninguno
Este curso está diseñado para conocer y discutir la importancia del uso de las herramientas manuales y del uso de las herramientas de medición a precisión. Llevará a cabo fórmulas matemáticas, conversión de sistemas de medida y trazado en metales a través de la lectura de planos para corte y terminado de la pieza utilizando las herramientas adecuadas. El estudiante aplicará las fórmulas básicas (RPM, TDS) para ejecutar operaciones con el taladro siempre aplicando las normas de seguridad en el taller.

TGTOML4- Torno Mecánico y Laboratorio – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50
Pre-requisito - TGDIT, TGBAL
Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas necesarias para el manejo del torno mecánico como una máquina herramienta, realizando diferentes tareas. Aplicará las destrezas matemáticas requeridas en la solución de problemas y en la ejecución de diferentes proyectos, cuya función es afinar las destrezas básicas según las necesidades de la Industria.

TGMEC 5 – Mercado Común (Cambio de Monedas) 2 créditos
Horas Contacto: (Conferencia) 40
Pre-requisitos: Ninguno
En este curso se le muestra al estudiante una visión general de los que es el mercado de divisas y cambios monetarios en el mercado global.

TGFRE5 - Fresadora y Laboratorio – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50
Pre-requisito – TGDIT, TGBAL
Este curso ha sido diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas relacionadas con la operación de máquinas fresadoras. El estudiante ejecutará una variedad de proyectos donde afinará sus habilidades en el manejo de la fresadora que le ayudará a cumplir con las exigencias de la Industria. Al llevar a cabo estas operaciones estará aplicando información técnica relacionada al mecanismo de la maquinaria RPM, TDS y Avance, entre otras.

TGFRAV 6 – Técnicas de Fabricación Avanzada – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito – TGDIT, TGBAL, TGFRE5
Este curso hace énfasis en la metodología en los procedimientos de las operaciones avanzadas en la fresadora y la rectificadora. El estudiante se capacitará con los conocimientos y las destrezas requeridas en el mudo laboral industrial. Los estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar y/o crear proyectos y herramientas útiles mediante el uso de los materiales y las fórmulas adecuadas según las exigencias del proceso de fabricación.

TGDTR6 - Diseño y Construcción de Troqueles (Dibujo) y Laboratorio – 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80
Pre-requisito - TGDIT, TGCAD
El curso de Diseño de Troqueles está estructurado para capacitar al estudiante en los principios y aplicaciones del troquel y su diseño. El laboratorio consta en diseñar y fabricar un troquel aplicando el programa de CAD (Solid Works®) para el diseño

gráfico y procesos de mecanización utilizando máquinas herramientas como torno, fresadora, rectificadora y taladro. Se practica y fomenta el trabajo en equipo, buenas prácticas de manufactura, seguridad en el taller y la interpretación de planos.

TGHNE7 - Hidráulica y Neumática – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – AGFIT
Este curso está diseñado para reconocer problemas en máquinas de tipo neumático e hidráulico además de diseñar programas neumáticos e hidráulicos con el fin de crear un sistema para beneficio de la producción en la empresa. Se trabaja con símbolos neumáticos en un plano. Se desarrollan proyectos desarrollando diagramas hidráulicos-neumáticos para demostrar que dicho diagrama no tiene errores.

TGSCL7 - Sistema de Control Numérico y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisito - TGDIT, TGCAD, TGFRE, TGTOML
Este curso está diseñado para que el estudiante aprenda la tecnología del sistema conocido como control numérico computadorizado. En el mismo, aprenderá cómo preparar programas manuales y computadorizados, el idioma del sistema y cómo calcular las coordenadas en el plano cartesiano o plano rectangular. Se trabaja con lenguaje numérico G code. Se preparan programas para ser utilizados por esta máquina. Se diseñan y trabajan piezas en esta máquina usando ángulos, radios tanto en la "milling" como el trono CNC.

TPRIN8 - Práctica en la Industria - 6 créditos
Horas de Laboratorio – 120
Pre-Requisitos - Haber aprobado todos los cursos técnicos
Práctica en la industria es un proceso educativo que ofrecer al estudiante la oportunidad de evaluar si los conocimientos y destrezas adquiridos son suficientes y adecuados para desempeñarse en campo profesional y técnico que está estudiando. Este proceso de aprendizaje permite que el estudiante integre de una manera práctica y efectiva la teoría y la práctica de lo aprendido tanto en las asignaturas técnicas como académicas.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

TGFEER1 – Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Este curso incluye dos temas principales: solución de probemas en circuitos AC y DC y familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de electricidad como lo son el magnetismo y la generación de energía eléctrica. Además, el estudiante aprenderá los conceptos fotovoltáicos y fuentes de energía renovables y las leyes que rigen la electricidad.

TGIEL2 - Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1
Este curso prepara al estudiante para realizar instalaciones eléctricas residenciales terrestres y expuestas, diagnosticar problemas eléctricos usando instrumentos de medición. Se prepara para realizar las reparaciones necesarias de acuerdo al Código Eléctrico Nacional y al Manual de la AEE. Se trabaja con interpretación de planos eléctricos. Se provee práctica con problemas matemáticos relacionados con el tema.

TGSIL3 - Sistemas de Iluminación y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGIEL
Este curso reconoce la importancia de la luminaria dentro del campo de la electricidad en el cual se discuten los elementos y componentes que permiten el funcionamiento de la luminaria moderna y las mediciones para que el sistema funcione adecuadamente. Se trabaja con ejercicios matemáticos relacionados al tema. Se proveen laboratorios de diseño y reparación de sistemas de iluminación.

TGDIT3 – Dibujo Técnico – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
El material de este curso ha sido recopilado para lograr hacer más significativo el adiestramiento de dibujo en el área de aprendizaje. Con su estudio, el estudiante se relacionará y desarrollará las destrezas en el uso del lenguaje gráfico industrial y la aplicación y construcción de figuras geométricas. Se dibujan bocetos a mano libre y piezas en ortográfico, isométrico, oblicuo y perspectivas a medida y ángulo exacto. Se dibujan letras góticas de trazo sencillo. Se trabaja con planos e interpretará líneas, notas, especificaciones y tolerancias que se mencionan en el plano. Este curso tiene 40 horas contacto de laboratorio.

TGMML4 - Mantenimiento de Motores Eléctricos - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGFEER1, AGMAG, AGMAT, AGFIT
El curso proporciona los conocimientos básicos referentes al mantenimiento y reparación de motores eléctricos D.C. y A.C., monofásicos y trifásicos. Se combinan motores monofásicos y trifásicos. Realizan pruebas de continuidad en las bobinas. Se reparan fallas eléctricas y mecánicas de un motor. Se interpretan diagramas esquemáticos de motores eléctricos. Se diagnostican fallas eléctricas de los motores.

TGCEL4 – Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1, TGIEL
Este curso provee al estudiante conocimientos y destrezas sobre sistemas de controles totalmente automáticos, análisis y diagnósticos de fallas en los circuitos eléctricos, instalación de controles con estaciones sencillas, intermitentes y con inversores de rotación. Se trabaja con planos esquemáticos, con lenguaje técnico del campo de controles eléctricos y sus componentes. Se diagnostican fallas en un circuito utilizando los instrumentos de medición correctamente.

TGRCE5 - Reglamento y Código Eléctrico Nacional – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Todos sabemos que la electricidad es una profesión de mucho peligro donde se corren muchos riesgos. En alguna ocasión hemos escuchado sobre algún accidente de consecuencias fatales. La reglamentación de esta profesión es con el propósito de reducir los riesgos y accidentes en esta profesión. Este curso está diseñado para que el estudiante conozca todas las leyes que regulan la profesión y pueda realizar las instalaciones eléctricas siguiendo las normas establecidas en los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional ya que éstas son totalmente responsabilidad del Perito Electricista que las realiza o las certifica.

TGPLC5 - Principios Lógica Combinacional y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1, TGIEL, TGCEL
En este curso el estudiante se relaciona con los diferentes sistemas de numéricos de algebra booleana. Estudia su funcionamiento, analiza circuitos combinacionales y secuencia de esta tecnología. Se identifica fallas en estos circuitos y se miden combinaciones de circuitos lógicos. Se describen las características de los elementos de memoria digital. Se trabaja con combinaciones de circuitos lógicos incorporando los circuitos integrados comúnmente usados. Se aprende a utilizar símbolos de lógica y la tabla variativa para compuertas lógicas.

TGIPL5 - Instalaciones de Paneles Eléctricos, Circuitos, Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1, TGIEL
Este curso proporciona los conocimientos básicos para la instalación y reparación de bases de contadores, paneles eléctricos y equipo de medición de escenarios domésticos e industriales de acuerdo a los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional. Se trabaja con el Código Eléctrico Nacional y loa Manuales de la AEE. Se identifican las características de un panel eléctrico de acuerdo al lugar, voltaje y amperaje. Se trabaja con los requisitos con los circuitos de instalación de los ramales a instalar.

TGLPE6 - Lectura de Planos Esquemáticos - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1, TGIPL, TGDIT
Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de Carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. Se trabaja con los símbolos eléctricos. Se trabaja con área de figuras geométricas Se trabaja con la lectura e interpretación de escalas usada en planos, con símbolos eléctricos y con esquemáticos de circuitos eléctricos.

TGINS6 – Instrumentación - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1, TGDIT, TGIPL, TGCEL, TGIEL
El curso proporciona los conocimientos básicos sobre los instrumentos de medición y su uso correcto en sistemas eléctricos para la instalación y reparación de circuitos eléctricos y electrónicos. Hace énfasis en las destrezas necesarias para el diagnóstico de un equipo o sistema. Entre otros se trabaja con multímetros análogos y digitales, osciloscopio, probador de semiconductores, contadores de frecuencia, "L.C.R. meter" y probador de lógica.

TGLDL6 - Líneas de Distribución, Transformadores y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER1, TGIPL, TGDIT
El transformador es el aparato más importante en el campo de la electricidad. Gracias a éste es que podemos disfrutar de los beneficios de la electricidad en nuestros hogares y en la industria. Es de vital importancia que un electricista conozca su funcionamiento, combinaciones y la trayectoria que recorren las líneas de distribución hasta entregar la energía eléctrica. Estos conocimientos son muy importantes para aquellos estudiantes que tienen como meta servirle a la sociedad como celador de líneas en la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE.) o trabajar en compañías eléctricas en el área comercial. Se trabaja voltajes de transmisión, distribución primaria y secundaria.

TGCLP7 - Controles de Lógica Programable (PLC) – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEL, TGFEER1, TGCEL, TGIPL
En este curso el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para interpretar planos escalonados, diseñar y programar circuitos de lógica en un PLC. También, podrá buscar fallas y reparar los sistemas de controles programables.

TPRIN8 - Práctica en la Industria - 6 créditos
Horas de Laboratorio – 120
Pre-Requisitos - Haber aprobado todos los cursos técnicos
Práctica en la industria es un proceso educativo que ofrecer al estudiante la oportunidad de evaluar si los conocimientos y destrezas adquiridos son suficientes y adecuados para desempeñarse en campo profesional y técnico que está estudiando. Este proceso de aprendizaje permite que el estudiante integre de una manera práctica y efectiva la teoría y la práctica de lo aprendido tanto en las asignaturas técnicas como académicas.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA EN ELECTROMECÁNICA INDUSTRIAL

TGIEIN1 – Introducción a la Electromecánica Industrial - 3 créditos
Horas contacto (Conferencia) – 60
La Electromecánica es una especialidad de la industria donde se integran los conocimientos y aplicaciones de la electricidad, electrónica y mecánica. La aplicación de éstos conceptos se pueden observar en aplicaciones domésticas, comerciales, automotrices y especialmente en el campo industrial. Este curso ha sido diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender todos los conceptos requeridos sobre el campo de la electromecánica industrial.

TGFEER3 – Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Este curso incluye dos temas principales: solución de probemas en circuitos AC y DC y familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de electricidad como lo son el magnetismo y la generación de energía eléctrica. Además, el estudiante aprenderá los conceptos fotovoltáicos y fuentes de energía renovables y las leyes que rigen la electricidad.

TGDIT3 – Dibujo Técnico - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
El material de este curso ha sido recopilado para lograr hacer más significativo el adiestramiento de dibujo en el área de aprendizaje. Con su estudio, el estudiante se relacionará y desarrollará las destrezas en el uso del lenguaje gráfico industrial y la aplicación y construcción de figuras geométricas. Se dibujan bocetos a mano libre y piezas en ortográfico, isométrico, oblicuo y perspectivas a medida y ángulo exacto. Se dibujan letras góticas de trazo sencillo. Se trabaja con planos e interpretará líneas, notas, especificaciones y tolerancias que se mencionan en el plano.

TGMEGEN3 – Mecánica General (Máquinas y Herramientas) - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGIEIN, AGMAG, AGMAT, TGFEER3
Este curso ha diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender todos los conceptos necesarios sobre el campo industrial en general y de la electromecánica industrial en particular. Se relaciona con todo tipo de máquinas, manuales, eléctricas y electrónicas. Se conoce el funcionamiento básico de todo tipo de máquina. Se diagnostica su funcionamiento y se reparan de ser necesario.

TGMML4 – Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER3, TGIEIN
El curso proporciona los conocimientos básicos referentes al mantenimiento y reparación de motores eléctricos D.C. y A.C., monofásicos y trifásicos. Se trabaja con ejercicios matemáticos referente a motores y su funcionamiento. Se realizan pruebas de continuidad en las bovinas. Se diagnostican las posibles fallas de un motor eléctrico, Se trabaja la reparación de fallas eléctricas y mecánicas de motores. Se interpretan diagramas y planos esquemáticos de motores eléctricos.

TGCEL4 – Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFEER3, AGMAG, AGMAT, AGFIT
Este curso provee al estudiante conocimientos y destrezas sobre sistemas de controles totalmente automáticos, análisis y diagnósticos de fallas en los circuitos eléctricos, instalación de controles con estaciones sencillas, intermitentes y con inversores de rotación. Se trabaja con planos esquemáticos. Se realizan pruebas en los sistemas usando instrumentos de medición digitales y análogos correctamente. Se identifican y describen las partes de un control magnético y todas sus aplicaciones en sistema eléctrico. Se instalan controles con estación sencilla, intermitente y con inversor de rotación.

TGPLC5 – Principios de Lógica Combinacional y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFEL, TGIEIN, TGFEER3
En este curso el estudiante se relaciona con los conceptos matemáticos, es decir los diferentes sistemas numéricos de álgebra « booleana ». Además, estudia su funcionamiento, analiza circuitos combinacionales y secuencias de esta tecnología. Identifica fallas en estos circuitos, se calculan sistemas numéricos diferentes. Se usan diagramas de temporalización para activar circuitos lógicos secuenciales. Se utilizan símbolos de lógica y la tabla variativa para compuertas lógicas. Se trabaja con medición de combinaciones de circuitos lógicos incorporando los circuitos integrados comúnmente usados.

TGHNE5 – Hidráulica y Neumática - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – AGFIT
Este curso ha diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender, modificar y reparar los sistemas hidráulicos y neumáticos de las maquinarias industriales que se utilizan para los procedimientos de manufactura. Se ofrecen los conocimientos para interpretar y entender los símbolos neumáticos en un plano dado. Se trabaja con esquemas neumáticos para crear un sistema o resolver cualquier situación de índole neumático. Se identifican fallas y errores en cualquier sistema hidráulico o neumático.

TGIPL5 – Instalaciones de Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos –AGMAT, AGFIT, TGFEER3, TGFEL, TGCEL, TGMML
Este curso proporciona los conocimientos básicos para la instalación y reparación de bases de contadores, paneles eléctricos y equipo de medición de escenarios domésticos e industriales de acuerdo a los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional. Se describe el funcionamiento de los paneles eléctricos en un sistema y sus características.

TGLPE6 – Lectura de Planos Esquemáticos - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre- Requisitos – TGFEER3, TGIEIN, TGDIT
Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. Se trabaja con la lectura e interpretación de escalas usada en planos, con símbolos eléctricos y con esquemáticos de circuitos eléctricos.

TGINS6 – Instrumentación - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre- requisitos - TGFEER3, TGIEIN, TGDIT
El curso proporciona los conocimientos básicos sobre los instrumentos de medición y su uso correcto en sistemas eléctricos para así poder instalar y reparar circuitos eléctricos y electrónicos. Hace énfasis en las destrezas necesarias para el diagnóstico de fallas en los equipos y sistemas. Se realizan pruebas con instrumentos de medición eléctrica y electrónica. Se trabaja con multímetros digitales y análogos, osciloscopios, contadores de frecuencia, probadores de lógica, resistores y probadores de semiconductores.

TGRACL6 – Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGIEIN, TGFEER3, TGDIT
Este curso ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle las destrezas cognoscitivas y psicomotores para trabajar con los sistemas de refrigeración industriales; con el propósito de diagnosticar y solucionar los problemas básicos en una unidad de refrigeración industrial. Utilizará las herramientas y equipos especializados para reparar y mantener las unidades de refrigeración. Conocerá las diferencias entre un sistema de refrigeración comercial y uno industrial.

TGCLP7 – Controles de Lógica Programables – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGIEIN, TGFEER3, TGDIT, TGINS, TGFEL
En este curso el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para interpretar planos escalonados, diseñar y programar circuitos de lógica en un PLC. También, podrá buscar fallas y reparar los sistemas de controles programables. Podrá diseñar programas.

CGSOB7 – Soldadura, Metalurgia y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
El curso de Soldadura Industrial tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo de oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesario para la ejecución del proceso. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad, muy necesarias e importantes para cualquier soldador.

TGIROB7 – Robótica y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGIEIN, TGFEER3, TGDIT, TGINS, TGFEL

Este curso ha sido diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender, modificar y reparar maquinaria de automatización industrial (robótica industrial) que se utilizan para acelerar los procedimientos de manufactura y aumentar la producción.

TPRIN8 – Práctica en la Industria – 6 créditos
Horas de Laboratorio – 120
Pre-requisitos: Haber aprobado todos los cursos técnicos
La práctica en la industria es un proceso educativo que les ofrece a los estudiantes la oportunidad de evaluar si el conocimiento y las destrezas adquiridas son suficientes y adecuadas para desarrollarse en el campo profesional y técnico que han elegido estudiar; permite integrar todos los conceptos teóricos y prácticos aprendidos tanto en las clases académicas como en las prácticas.

GRADO ASOCIADO EN REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO

TGTBIOT1– Introducción a la Tecnología Biomédica y Terminología Médica – 3 créditos
Horas contacto (Conferencia) – 60
En este curso se introducirá y analizará la instrumentación biomédica, teorías de medidas y conceptos básicos relacionados a la tecnología los cuales ayudarán al alumno a comprender los efectos electrofisiológicos en el ser humano o en algún instrumento. También, se reconocerán los diferentes tipos de señales, así como y se relacionarán con los dispositivos utilizados para obtener las medidas de parámetros fisiológicos (electrodos, transductor y sensores). El estudiante podrá explicar y estudiar la terminología médica más utilizada en la reparación de equipos biomédicos.

TGDIT3 – Dibujo Técnico - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
El material de este curso ha sido recopilado para lograr hacer más significativo el adiestramiento de dibujo en el área de aprendizaje. Con su estudio, el estudiante se relacionará y desarrollará las destrezas en el uso del lenguaje gráfico industrial y la aplicación y construcción de figuras geométricas. Se dibujan bocetos a mano libre y piezas en ortográfico, isométrico, oblicuo y perspectivas a medida y ángulo exacto. Se dibujan letras góticas de trazo sencillo. Se trabaja con planos e interpretará líneas, notas, especificaciones y tolerancias que se mencionan en el plano.

TGFDE6 - Fundamentos de Electrónica - 3 créditos
Horas contacto (Conferencia) – 60
Este curso provee los conocimientos necesarios en la rama de la electrónica que ayudarán al desarrollo de las destrezas necesarias para entrar al campo laboral. Incluye la discusión de dispositivos semiconductores como: diodos, transistores, amplificadores operacionales; entre otros. Este curso incluye 40 horas de laboratorio.

TGFISIO3 – Fisiología Aplicada a la Tecnología de Equipo Biomédico – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGBIOT
Este curso estudia la relación entre la estructura y función del cuerpo humano y discute los conceptos de las células y tejidos como unidades estructurales y funcionales básicas. Introduce la regulación e integración de funciones del cuerpo y el rol de los sistemas de control en la homeostasis. El curso cubre los sistemas mayores como: nervioso, vascular, endocrino y el sistema músculo-esqueletal. Integrar los usos de instrumentos biomédicos para diagnóstico y tratamiento de seres vivos.

TGCLDI4 – Circuitos de Lógica Digital y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFUE, TGFDE, AGMAG, AGMAT, AGFIT
Este curso incluye la discusión de circuitos digitales básicos tales como: compuertas lógicas, circuitos sumadores, codificadores, contadores binarios y circuitos de tiempo. Incluye ensamblar circuitos sencillos digitales y diagnosticar fallas usando correctamente los instrumentos adecuados.

TGEABIL4 - Electrónica Avanzada para Biomédica y Laboratorio - 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80
Pre-requisitos – TGFUE, AGMAG, AGMAT, TGFDE
Este curso ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos y destrezas en electrónica avanzada para el diagnóstico y solución de problemas en los módulos de control electrónico en las diferentes unidades de equipos biomédicos.

TGLIPL5 – Lectura e Interpretación de Planos - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - TGDIT
Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. Se trabaja con la lectura e interpretación de escalas usada en planos, con símbolos eléctricos y con esquemáticos de circuitos eléctricos.

TGIMEBI5 – Instrumentación y Medidas Biomédicas I – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGFISIO
Este curso ofrece una introducción a la instrumentación y a los sistemas de medición biomédicos, transductores y amplificadores electrónicos. Estudia las señales bio-eléctricas (ECG, EMG, EEG), medidas en el sistema cardiovascular, medidas en el sistema respiratorio (espirometría), presión de la sangre no-invasiva, desfibriladores, marcapasos e instrumentación clínica.

TGCLSEC5 – Circuitos de Lógica Secuencial y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGCLDI
Este curso ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos cognoscitivos en la Electrónica Digital Secuencial con el propósito de diagnosticar y solucionar problemas en los módulos y en tarjetas de control electrónico en las diferentes unidades de equipos médicos.

TGIMEBI26 – Instrumentación y Medidas Biomédicas II – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGIMEBI5, TGEABIL, TGFISIO
Este curso estudia las medidas biomédicas avanzadas para equipos de terapia respiratoria, electroencefalograma EEG, monitores de cuidado intensivo electrocardiograma (ECG), telemetría, quirúrgicos, generadores de electro cirugía, Rayos X, Fluoroscopía, CT Scan, MRI y Medicina Nuclear; entre otros.

TGQIN6 – Química Industrial para las Ciencias de la Salud: Higiene y Seguridad - 3créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGFUE, TGTBIOT, TGFDE
Este curso estudia la seguridad industrial, especialmente la eléctrica, como un aspecto fundamental de cualquier producto eléctrico o electrónico donde adquiere una importancia especial en casos particulares, como es el de los equipos médicos. El curso desarrolla al estudiante con diferentes tipos de conocimientos referentes a los estándares y regulaciones relacionadas a la seguridad eléctrica que son necesarias para el cumplimiento de los procesos acreditativos. También se analizan las diferentes directivas que afectan a la seguridad eléctrica y los efectos de las corrientes eléctricas en los seres vivos. Se estudiante las técnicas específicas para diseñar y desarrollar productos electrónicos y trata las normas y ensayos que se aplican en diferentes tipos de productos, como: electrodomésticos, equipos médicos y equipos industriales. En este curso también se discuten principios de química con el propósito de proveer al estudiante conocimientos básicos en esta materia.

TGTING6 – Técnicas de Ingeniería Biomédica (Computadoras en el Equipo Biomédico) – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – CGCOM, TGIMEBI
Este curso estudia la terminología básica de las computadoras y su uso e integración a los equipos biomédicos. Además, en este curso se describen los tipos computadoras, microprocesadores y microcomputadoras referentes a la instrumentación biomédica. En este curso se aprenderá a usar el Internet como base de referencia en el cuidado de la salud.

TGROBO7 – Robótica y Laboratorio – 2 créditos
Horas Contacto (Conferencia) –10 / Laboratorio – 30 /
Pre-requisitos – AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE
Este curso ha sido diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender, modificar y reparar maquinaria de automatización industrial (robótica industrial) que se utilizan para acelerar los procedimientos de manufactura y aumentar la producción.

TGCLP7 – Controles de Lógica Programable – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50
Pre-requisitos – TGFDE, TGFUE, AGMAT, AGMAG, AGFIT
En este curso el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para interpretar planos escalonados, diseñar y programar circuitos de lógica en un PLC. También, podrá buscar fallas y reparar los sistemas de controles programables.

TGARIML7 – Aplicación y Reparación de Instrumentos Médicos y Laboratorio (*Troubleshooting*) – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGEABIL, TGIMEBI, TGIMEBI2
En este curso, el estudiante se relacionará directamente con los equipos médicos y los equipos de prueba utilizados para diagnosticar fallas en los equipos médicos. Estudia las diversas opciones de manejo para el mantenimiento de equipos médicos en organizaciones tales como hospitales, servicios médicos de emergencia del gobierno local (EMS) y práctica médica en las cuales podrían observarse diversas organizaciones de mantenimiento y reparación (MROs) para cuidar de los problemas en servicios a equipos.

TGSEMBI7 – Seminario en Aplicaciones Biomédicas – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40
Pre-requisitos – TGTBIOT, CGCOM
En este curso se integran las competencias esenciales para desempeñarse como Técnico en Reparación de Equipos Biomédicos. También, se analizan los retos que confronta este profesional relacionados con: prácticas gerenciales, ética, gerencia de proyectos y autogestión.

TPRIN8 – Práctica Clínica (Rotaciones) – 6 créditos
Horas de Laboratorio – 120
Pre-requisitos – Haber aprobado todos los cursos técnicos
Durante la fase práctica en la industria el/la estudiante tiene la oportunidad de poner en acción efectivamente el conocimiento y las destrezas adquiridas en su programa de estudios y es una oportunidad valiosa para su desarrollo profesional y técnico y como futuro especialista en el campo. Los estudiantes en los programas de grado asociado realizan su práctica fuera de la Institución.

GRADO ASOCIADO EN ASISTENTE DENTAL CON FUNCIONES EXPANDIDAS

BIOO 111 – Biología Básica - 3 créditos
Horas de Conferencia – 60
En este curso se discuten los principios fundamentales de la Biología. Se estudian la estructura y las funciones de los organismos vivientes incluyendo herencia, adaptación, relación con su ambiente y la evolución orgánica.

DAASO 100 – Principios de Control de Infección - 2 créditos
Horas de Conferencia – 40
Este curso brinda la oportunidad al estudiante para que temprano en su preparación académica, se relacione con los principios de control de infección y los requerimientos de O.S.H.A.

DAASO 103 – Anatomía Dental - 3 créditos
Horas de Conferencia – 60
Este curso ofrece el desarrollo de un conocimiento comprensivo de la anatomía dental y sus estructuras relacionadas. El estudiante reconocerá las estructuras anatómicas más importantes de la boca para poder ejecutar los procedimientos intra-orales que lleva a cabo el Asistente Dental. Se estudian los conceptos generales de embriología e histología oral.

DAASLO 101 – Materiales Dentales - 4 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Laboratorio – 60
En este curso el estudiante es introducido a los principios fundamentales de las composiciones químicas y propiedades físicas de los materiales utilizados en Odontología. También, se trabaja con prácticas de laboratorios diseñadas para ofrecer una introducción al estudiante en cuanto a la utilización y manejo de los materiales dentales.

DAASO 102 – Anatomía y Fisiología Humana - 2 créditos
Horas de Conferencia – 60
El curso ofrece al estudiante una visión del cuerpo humano desde el punto de vista estructural y funcional. Enfatiza el estudio anatómico y fisiológico de la célula humana, los tejidos, órganos e interacción de todos los sistemas del cuerpo y aspectos clínicos que los afectan.

DAASLO 106 – Ciencias Clínicas e Instrumentos Dentales I - 6 créditos
Horas de Conferencia – 40 / Horas de Laboratorio - 80
Pre-requisito: DAASO 103
Este curso provee una introducción al estudiante a las especialidades de la Odontología restaurativa, Pedodoncia y Ortodoncia. Se enfatiza en la modalidad de los tratamientos y sus implicaciones clínicas. Se instruye sobre la función y cuidado de los instrumentos. El estudiante conocerá los instrumentos dentales utilizados en la clínica dental y aprenderá a identificar los mismos y conocer sus usos. El curso provee la oportunidad de llevar a cabo una experiencia práctica en el manejo y selección de los instrumentos dentales, la preparación de estos para su uso y las medidas para su mantenimiento.

DAASO 107 – Odontología y sus Medicamentos - 3 créditos
Horas de Conferencia – 30
En este curso se estudian los principios farmacológicos. Se incluyen las técnicas prácticas de primeros auxilios que prepararán al estudiante a enfrentar una emergencia dentro de una oficina dental. Ofrece el estudio de la clasificación de las sustancias controladas, efectos del alcohol, riesgos a la salud y centros de ayuda. El estudiante deberá tomar adiestramientos de resucitación cardio- pulmonar.

DAASL 104 – Radiología Dental y Laboratorio I - 4 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Laboratorio - 60
Pre-requisito: DASOO 103

Este curso provee al estudiante una introducción a los conceptos básicos de la radiación, sus usos prácticos y riesgos, así como las funciones del equipo de radiología dental. Se presentan las técnicas de paralelismo y bisectriz de ángulo utilizado para tomar radiografías intra-orales. Se enseñan los cuidados particulares en los métodos de protección a pacientes así como al Asistente Dental sobre la radiación, según lo requiere la ley. El curso provee al estudiante la oportunidad de practicar utilizando la unidad de radiología dental utilizando muñeco. Esto incluye la toma de radiografías intra-orales, desarrollo y montaje de las radiografías enfatizando en las técnicas correctas del cuarto oscuro. El estudiante practicará técnicas de paralelismo y demostrará eficacia en la aplicación del conocimiento adquirido en la teoría.

DAASO 202 - Microbiología y Patología de la Cavidad Oral - 3 créditos
Horas de Conferencia – 60
Este curso provee al estudiante un conocimiento básico sobre microorganismos que pueden producir enfermedades patológicas. Se le familiariza con los varios métodos de esterilización y la condición patológica según ésta se relaciona con la odontología.

DAASLO 206 – Ciencias Clínicas e Instrumentos Dentales II - 4 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Laboratorio - 60
Este curso presenta las especialidades de Periodoncia, Prostodoncia, Endodoncia y Cirugía Oral. Se enfatiza en las diferentes modalidades de tratamiento y las implicaciones clínicas. Los estudiantes aprenderán los instrumentos, función y cuidado de los mismos. Se practicará con los instrumentos dentales mediante la preparación de bandejas utilizadas por el dentista. Se enseñan diferentes métodos para esterilizar los instrumentos dentales y se practica cómo tomar la presión sanguínea, el pulso y la temperatura así como las técnicas nuevas sobre implantes dentales. Se aplicará la teoría aprendida en cuanto a los aspectos prácticos de la odontología clínica. El curso ofrece la oportunidad para desarrollar aún más las destrezas y cualidades personales necesarias en un Asistente Dental. Pre – Requisitos: DAASLO 106

DAASO 208 – Histología y Embriología Oral - 2 créditos
Horas de Conferencia – 40
Este curso ofrece una introducción al estudio de los tejidos orales primarios. Se enfatiza el conocimiento de los tejidos de la boca y el desarrollo embriológico e histológico de la cara y las estructuras de la cavidad oral.
Pre – Requisito: DAASO 102, DAASO 103

DAASLO 201 – Procedimientos de una Oficina Dental y Facturación - 4 créditos
Horas de Conferencia – 60
Pre – Requisitos: DAASLO 101, 104, 106, 206 y DAASO 103
Este curso provee una introducción a los procedimientos básicos para recibir y tratar con los pacientes en una oficina dental; se enfatiza en cómo tratar diferentes tipos de personas y los temperamentos que se pueden encontrar. Se estudia también toda la teoría y práctica relacionada con el cobro y manejo de las reclamaciones de seguros médicos dentales. El estudiante podrá trabajar casos similares a la oficina real mediante casos asignados y el uso del programa de Record Electrónico y Facturación.

DAASO 214 – Laboratorio de Radiología Dental II - 2 créditos
Horas de Laboratorio – 40
Requisitos: DAASLO 104
En este curso el estudiante practicará con el uso de la técnica de bisección de ángulos. Se ofrece un repaso general de los conceptos básicos relacionados con la radiología dental.

DAASLO 300 – Odontología Preventiva - 3 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Laboratorio – 40
Pre – Requisitos: DAASO 100, DAASLO 101, DAASO 102, DAASLO 103, DAASLO 106
Este curso presenta información, conceptos básicos y operacionales sobre Odontología Preventiva enfatizando las áreas de prevención de enfermedades de las estructuras de soporte dental (enfermedades periodontales), métodos comunes de aislamiento del campo operativo y la prevención de caries dentales. El curso ofrece experiencias a nivel de laboratorio y a nivel clínico.

DAASLT 403 – Morfología y Conceptos de Anatomía Oral/Laboratorio de Procedimientos Restaurativos - 3 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Laboratorio – 40
Pre-requisito: Todos los cursos a nivel 100, 200 y 300
Este curso está diseñado para ampliar los conocimientos adquiridos por el estudiante de anatomía dental y morfología del diente, así como reconocer las estructuras de la cavidad oral y aprender los conceptos generales de oclusión.

DAASLT 415 – Práctica Externa de Clínica - 6 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Práctica Externa – 100 horas
Pre-requisito: Todos los cursos a nivel 100, 200 y 300
Este curso permite al estudiante poner en práctica las destrezas y conocimientos adquiridos en la fase académica. Consiste de un término académico de dos (2) días a la semana en programa previamente discutido. Se requiere un mínimo de horas de práctica y de horas comunitarias más la evaluación del dentista que le haya supervisado durante ese tiempo. Se reunirá con el Profesor Supervisor de Práctica con el propósito de fortalecer áreas de debilidad o aclarar dudas.

DAAS 515 – Práctica Intramural para Asistente Dental con Funciones Expandidas - 6 créditos
Horas de Conferencia – 20 / Horas de Práctica Externa e Interna – 120 horas
Pre – requisito: DAASLO 300, DAASO 403, DAASO 415
Este curso está diseñado para que los estudiantes realicen en pacientes diferentes tipos de restauraciones en dientes primarios y permanentes. Ampliarán sus destrezas en la toma de radiografías, asistencia a cuatro manos y colocación del dique de goma. Esta práctica se llevará a cabo en la Clínica Dental de la Institución. El estudiante asistirá a un centro de práctica externa y a una oficina dental donde estará en contacto con los pacientes y las condiciones reales en dicha oficina. Consiste de un término académico de un día a la semana en un programa previamente discutido. Se le requiere el mínimo de horas de prácticas y comunitarias y la evaluación del dentista que le haya supervisado durante ese tiempo y se reunirá con el profesor supervisor de la práctica con el propósito de fortalecer las áreas de debilidad o para aclarar dudas.

DAASO 514 – Seminario Repaso de Reválida - 2 créditos
Horas de Conferencia – 40
Pre – requisitos: Todos los cursos de nivel 100 y 200; DAASL 300
Co – requisitos: DAASO 515
Este curso es un repaso intensivo de las teorías dentales y las destrezas comunes del Asistente Dental con Funciones Expandidas. Se ofrecerá a los estudiantes diferentes prácticas de exámenes diseñados para simular las reválidas ofrecidas por la Junta Examinadora Dental. Se proveerá instrucción sobre las técnicas para la toma de pruebas.

CURSOS GENERALES PARA GRADO ASOCIADO

AGEBI1 - Español Básico I – Núm. 101 – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 60
A través del estudio de este curso, el estudiante tendrá la oportunidad de desarrollar las destrezas básicas concebidas para el dominio de una comunicación interpersonal eficiente. Se trabaja con destrezas de comunicación oral y escrita. Se enfatiza en compresión e interpretación de lecturas de autores contemporáneos para trabajar con destrezas gramaticales en contexto.

AGEBII2 Español Básico II – Núm. 102 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 60
Pre-requisitos – AGEBI
Este curso está diseñado como continuación del curso Español 101 y al igual que éste es un requisito para todos los estudiantes de los programas de Grado Asociado de la Institución. Su contenido se aparta un poco de los cursos pre-requisitos que enfatizan en la gramática y uso práctico del idioma. El énfasis del español 102 recae en el estudio de los principales géneros literarios (poesía, cuento, ensayo y teatro) y en el estudio del proceso creativo de estas obras literarias. Se trabaja con producción escrita del estudiante, quien debe producir desde oraciones completas con sentido, párrafos hasta ensayos.

AGMAG1 - Matemática General - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda reforzar conceptos básicos de matemáticas como habilidades de razonamiento, solución de problemas y sensibilidad numérica. El curso responde a fortalecer los conocimientos y habilidades matemáticas que se requieren para conseguir el éxito en el trabajo y en otras áreas de estudio. Se trabaja con

operaciones matemáticas con números naturales, enteros, íntegros, racionales e irracionales. Reconocer y entender el álgebra como lenguaje de comunicación matemática. Se incluye medidas.

AGMAT2 - Matemática Técnica - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Pre-requisitos – AGMAG1
El enfoque de este curso está dirigido a desarrollar la habilidad del estudiante para razonar, resolver problemas y aplicar sus conocimientos a procesos técnicos. El curso sienta las bases de trabajos sobre trigonometría y la geometría analítica, las cuales, por su naturaleza, tienen múltiples aplicaciones a distintas áreas del conocimiento. Se aplicará la teoría necesaria para desarrollar las destrezas para enfrentar con éxito la mayoría de los problemas técnicos de su carrera profesional.

AGIB13 - Inglés Básico 101 - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 60
Este curso ha sido diseñado para desarrollar en los estudiantes las destrezas de comunicación efectivas en el idioma Inglés. Incluye destrezas de escuchar, comunicación oral, escribir. Se trabaja con estructuras gramaticales y con vocabulario técnico además de lecturas donde se trabaja con las destrezas y estructuras gramaticales en contexto.

AGIBII4 - Inglés Básico 102 - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Pre-requisito – AGIBI3
Este curso es la continuación de Inglés 101. Su propósito es proveer prácticas orales y escritas adicionales utilizando estructuras gramaticales para mejorar la comunicación oral y escrita. Se proveen lecturas para analizar textos y práctica para producir cartas, reportes, memos y otros documentos relacionados al área técnica. Se trabaja con la comunicación y valores sociales.

CGSE1 - Seguridad Industrial - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Hasta hace poco la sociedad industrial dio preferencia a la máquina, el tiempo y el movimiento buscando aparentemente mayores beneficios. Hoy día, el objetivo de la seguridad es buscar el bienestar del hombre mediante un esfuerzo de todos los componentes envueltos ya que el hombre continúa siendo el eje de los procesos industriales y si éste se afecta, el impacto en la producción es mayor que si se daña una máquina. La seguridad es la base de nuestras vidas y ésta debe estar presente en todas las actividades que se nos presentan. Aunque este curso se concentra más bien en la seguridad industrial, en él, el estudiante obtiene los conocimientos básicos que necesita todo trabajador para prevenir accidentes y mantener un ambiente de seguridad en su área de trabajo.

AGFIT3 – Física Técnica – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Pre-requisitos – AGMAG
Este curso presenta los conceptos básicos y los principios de la Física los cuales serán la base para el estudio posterior de Ciencia y Tecnología. Estos conceptos son desarrollados clara y lógicamente mediante la aplicación en la vida cotidiana.

AGCHU5 - Conducta Humana y Relaciones Interpersonales - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
En este curso se estudian las dimensiones de la conducta humana y las relaciones interpersonales en el proceso de toma de decisiones. Analiza la dinámica del liderazgo y comportamiento grupal a través de la discusión de diferentes casos; examina las relaciones laborales y administrativas en el proceso de producción. Se trabaja con conceptos éticos en el proceso de toma de decisiones en área laboral, social y personal.

AGHUI6 – Humanidades 101 - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 60
El curso de Humanidades 101 traza el desarrollo de la civilización occidental desde sus raíces en las civilizaciones del Antiguo Cercano Oriente hasta la Edad Media. Se concibe como un curso del desarrollo de la cultura occidental que desarrollará en los estudiantes un aprecio sobre los orígenes e importancia de su cultura. Se espera que el estudiante desarrolle un trabajo creativo que refleje su sensibilidad y aprecio en algún área de las Humanidades. El curso de estudia todo lo que crea la cultura humana, ofrece un recuento del pasado y una mirada crítica al mismo. Fomenta la discusión seria, objetiva de nuestro pasado, buscando diferentes fuentes de información.

AGHUII7 - Humanidades 102 - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Pre-requisitos - AGHUI

El curso de Humanidades I02 traza el desarrollo de la civilización occidental desde la Edad Media en las civilizaciones del Antiguo Cercano Oriente hasta nuestros días. Se concibe como un curso del desarrollo de la cultura occidental que desarrollará en los estudiantes un aprecio sobre los orígenes e importancia de su cultura. Se espera que el estudiante desarrolle un trabajo creativo que refleje su sensibilidad y aprecio en algún área de las Humanidades. El curso de Humanidades estudia todo lo que crea la cultura humana, ofrece un recuento del pasado y una mirada crítica al mismo. Fomenta la discusión seria, objetiva y democrática sobre la diversidad cultural e ideológica de la humanidad.

CGAGN7 - Administración y Ética de los Negocios - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
El curso presenta al estudiante las situaciones inherentes a la administración y gerencia de negocios, y el papel que éstos juegan en la economía. Se discute en detalle el proceso gerencial y sus cuatro (4) funciones: planificación, control, procesos conductuales y toma de decisiones; con énfasis en los procesos de supervisión de personal. Se estudian los principios éticos, básicos de presupuesto y de contabilidad, control de tiempo e inventario. Se dará énfasis al desarrollo empresarial a los procesos relacionados con el establecimiento de un negocio propio. Se enfatiza los principios éticos de cada empresa y su liderato.

CGCOM2 - Introducción a las Computadoras - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Este curso provee los conocimientos básicos para que el estudiante conozca la computadora con todas sus partes y pueda realizar trabajos sencillos usando los distintos programas y herramientas de la computadora. El estudiante aprenderá a escribir documentos profesionales mediante el uso del programa Microsoft® Office Word, a preparar presentaciones en el programa Microsoft® Office PowerPoint, a usar el Internet como herramienta educativa y en el programa Microsoft® Office Excel aprenderá a incluir gráficas y tablas en diferentes documentos; éstos constituyen algunas de las herramientas y destrezas que el estudiante aprende y trabaja.

TGFEL, TGFET, TGFDE - Fundamentos de Electrónica - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
Pre-requisitos – AGMAG, TGFEER
En el pasado, la Electricidad y la Electrónica se veían como dos ocupaciones separadas; hoy día, con la tecnología moderna, se ha acortado la distancia entre ambas. Un electricista moderno, sin los conocimientos básicos de electrónica estaría incompleto y no podría competir por un puesto en la industria moderna ya que en las ofertas de empleo lo especifican: « Se solicita electricista con electrónica ». Este curso y otros que se ofrecen posteriores al mismo, provee los conocimientos básicos para que el aspirante pueda competir dignamente por un puesto en la industria moderna especialmente en las farmacéuticas. Se trabaja con planos esquemáticos de circuitos electrónicos. Se realizan instalaciones de circuitos electrónicos.

CGSOB7 - Soldadura Básica y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 60
El curso de Soldadura Básica tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo de oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesario para la ejecución del proceso. Conocerá los principios de metalurgia y las características de los diferentes metales. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad, muy necesarias e importantes para cualquier soldador.

CGRIT7 - Redacción de Informes Técnicos - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60
En este curso se estudia la aplicación, preparación y entendimiento de los diferentes informes usados como herramientas de comunicación, información e historial de diferentes Equipos o sistemas de estructura sencilla o de fabricación complicada industria moderna. Redactar un informe claro, preciso y entendible. El estudiante conoce y trabaja con los diferentes tipos de informe que deben realizarse en diferentes sectores e industrias en particular.

TPRIN8 – Práctica en la Industria – 6 créditos
Pre-requisitos: Haber aprobado todos los cursos técnicos
Horas Contacto – 120
La práctica en la industria es un proceso que provee a los estudiantes y a los profesores con la oportunidad de evaluar si el estudiante ha adquirido el conocimiento necesario y las destrezas para trabajar en el campo ocupacional y técnico del programa que ha estudiado. El proceso de aprendizaje permite a los estudiantes integrar de manera efectiva la teoría y la práctica no solo en las áreas técnicas sino también en los temas académicos. En este curso las relaciones humanas, la comunicación y el compromiso del estudiante hacia el proceso de aprendizaje también serán evaluados.

6.4.2 PROGRAMAS TÉCNICOS:

DESCRIPCION DE LOS CURSOS GENERALES

AMATE4 – Matemática Aplicada – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
El enfoque de este curso está dirigido a desarrollar la habilidad del estudiante para razonar, resolver problemas y la comunicación de ideas. Durante el curso tendrá una variedad de actividades o problemas que podrá realizar o solucionar en equipo durante el desarrollo de éste. El profesor, durante la clase, deberá fomentar la participación de los estudiantes, el trabajo en equipo, las discusiones generales, el uso de la calculadora, así como las ideas novedosas que se generen durante la misma. El curso sienta las bases de trabajos sobre trigonometría y geometría. Por su naturaleza, la trigonometría y la geometría analítica tienen múltiples aplicaciones a distintas áreas del conocimiento. El estudiante encontrará las herramientas básicas y la teoría necesaria para enfrentar con éxito a la gran mayoría de los problemas con los que se enfrentará en su carrera técnica.

AINGL1 – Inglés Técnico – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Este curso ha sido diseñado para proveer al estudiante con el conocimiento básico del lenguaje Inglés utilizando términos y vocabulario técnico. El curso provee al estudiante la oportunidad de aprender las partes básicas del lenguaje y vocabulario técnico los cuales utilizará para crear oraciones completas y aprender a comunicarse en su campo de estudio.

CICOM2 – Introducción a las Computadoras – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee los conocimientos básicos para que el estudiante conozca la computadora con todas sus partes y pueda realizar trabajos sencillos usando las aplicaciones que estén disponibles en la computadora.

CCOST5 – Costos y Estimados – 1 Crédito
Horas Contacto (Conferencia) - 20 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 5 horas
Este curso está diseñado para preparar y desarrollar al estudiante en dos factores técnicos referentes al producto, su aplicación y su mantenimiento y segundo, las relaciones humanas de persona entre el agente de servicio y sus clientes. También, podrá establecer la diferencia entre garantía del fabricante y la protección del equipo con su propia garantía del sistema. Los beneficios que el cliente obtiene de un contrato de mantenimiento adecuado y los beneficios que obtiene la organización.

AREHU5 – Relaciones Humanas – 1 Crédito
Horas Contacto (Conferencia) – 20 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 5 horas
Este curso estudia las dimensiones de la conducta humana y las relaciones interpersonales en el proceso de toma de decisiones. Analiza la dinámica del liderazgo y comportamiento grupal a través de la discusión de diferentes casos; examina las relaciones laborales y administrativas en el proceso de producción.

CSEGU4 – Seguridad Industrial – 1 Crédito
Horas Contacto (Conferencia) - 20 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 5 horas
Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda describir los sistemas de seguridad en la industria, analizar accidentes de trabajo de acuerdo a sus causas y cómo se podrían evitar.

CSEGI1 – Seguridad Industrial – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda describir los sistemas de seguridad en la industria de la soldadura industrial, analizar accidentes de trabajo de acuerdo a sus causas y cómo se podrían evitar. Además, incluye información vital sobre la composición química de las botellas de seguridad, herramientas y otros aspecos de seguridad en su puesto de trabajo.

TLEXO5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – (La cantidad de créditos de esta clase y el código pueden varía según el programa académico)
El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (*Internship*) como fuera de la Institución (*Externship*). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

CSOLDL2 – Soldadura y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
El curso de Soldadura Industrial tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesario para le ejecución del proceso. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad.

TFDEL3 – Fundamentos de Electrónica – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Este curso incluye la discusión de dispositivos semiconductores como los diodos, transistores, amplificadores operacionales; entre otros.

TFUEL – Fundamentos de Electricidad – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) - 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee al estudiante los conocimientos básicos sobre la electricidad. Incluye la Teoría Atómica, análisis de circuitos de corriente directa y corriente alterna, utilizando los conceptos matemáticos y físicos fundamentales. También, incluye conceptos matemáticos y físicos fundamentales y las leyes que reglamentan la profesión de la electricidad.

DESCRIPCIONES DE LOS CURSOS DE CONCENTRACION DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS

TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ AVANZADA

TELEL1 – Fundamentos de Electricidad y Electrónica – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso es una introducción a los principios teóricos de la electricidad y la electrónica en adición a las leyes que apliquen así como la construcción y funcionamiento de componentes eléctricos y electrónicos.

TIMAU1 – Introducción a la Mecánica del Automóvil – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso es una introducción a los fundamentos básicos de la tecnología automotriz. Incluye información sobre la construcción, operación, herramientas, certificaciones, información de servicios y mantenimiento de vehículos.

TMCIA1 – Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso detalla la construcción y operación de los vehículos modernos. El estudiante aprenderá los nombres y localización de la mayoría de las partes del motor y sus variaciones de diseño.

TSINY12 – Sistema de Inyección del Automóvil I y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio- 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee la información necesaria para reparar sistemas de control de emisiones. Se describirán los problemas más comunes de rendimiento, se detallarán sus causas y como corregirlas. También se explica cómo utilizar herramientas avanzadas de diagnóstico para encontrar problemas en sistemas relacionados.

TREMO2 – Reparación del Motor y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio - 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TMCIA1
Este curso adiestra al estudiante con las destrezas necesarias para diagnosticar y reparar motores mediante la descripción de problemas y procedimientos de reparación. También, provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo de un motor y todo lo relacionado a su reparación.

TTDAL2 – Tren Delantero y Alineamiento del Automóvil I y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee al estudiante los conocimientos y destrezas necesarios para la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de suspensión y dirección.

TSINY23 – Sistema de Inyección del Automóvil II y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TSINY12
Este curso provee la introducción a los principios operacionales de los distintos sistemas de inyección de combustible. Aunque distintos sistemas varían, sus componentes son básicamente semejantes. Esto incluye sensores, actuadores y módulos.

TSEEA13 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil I y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TELEL1
Este curso estudia el funcionamiento, comportamiento y aplicación de la electricidad en el automóvil. Se realizarán pruebas de diagnóstico eléctrico y electrónico del automóvil en los cuales se discutirán la batería, el sistema de arranque y los alternadores.

TFABS3 – Sistema de Frenos y ABS (TCS) del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso detalla la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de freno convencionales hasta los modernos anti-deslizantes.

TATEC4 – Avances Tecnológicos en la Mecánica del Automóvil (Industria – Centros de Adiestramiento) – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TIMAU1
Este curso presenta al estudiante lo último en los adelantos de la industria automotriz. Dichos adelantos serán suministrados por los centros de adiestramiento y sus instructores los cuales pondrán al estudiante en contacto con dichos adelantos.

TSACAL4 – Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso explica la operación, servicio y reparación de los sistemas de aire acondicionado en el automóvil, incluyendo los laboratorios necesarios para desarrollar las destrezas para diagnóstico y reparación adecuadas. Se detallan los métodos que debemos utilizar al reparar sistemas de aire acondicionado sin dañar nuestro ambiente.

TSEEA24 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil II y Laboratorio - 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TSEEA13
Este curso estudia el funcionamiento, comportamiento y aplicación de la electricidad en el automóvil. Se realizarán pruebas de diagnóstico eléctrico y electrónico del automóvil en los cuales se discutirán el sistema de ignición y sistema de luces, instrumentos, bocinas y limpiaparabrisas.

TSTFAL5 – Sistema de Transmisión de Fuerza del Automóvil y Laboratorio – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Uno de los sistemas que tienen gran importancia y en el cual se deposita toda la fuerza es el sistema de tren de fuerza el cual se compone de la transmisión, caja de transferencia y diferencial. El funcionamiento de los vehículos depende básicamente de un sistema de tren de fuerza, desde el motor hasta sus ruedas. Este sistema se lleva a cabo a través de una configuración de engranajes y por medio de componentes hidráulicos y electrónicos comandados por una computadora. En el curso, se estarán discutiendo todos los sistemas y funcionamientos en conjunto. También, se discutirán las formas de diagnóstico y reparar cada uno de los sistemas y sus componentes.

TLEXO5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – 6 créditos
Horas contacto – 120 horas
Pre-requisitos – TIMAU1, TMCIA1, TREMO2, TSINY23, TSEEA24, TTDAL2, TSEEA13, TFABS3, TATEC4
El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (*Internship*) como fuera de la Institución (*Externship*). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

TECNOLOGÍA DIESEL Y SISTEMAS AVANZADOS

TIMDI1 – Introducción a la Mecánica Diesel – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso capacita al estudiante a conocer y concientizar sobre las distintas agencias, leyes, reglamentos y seguridad que rigen en el campo de la mecánica diesel. Exige el dominio de conocimientos del automóvil, de la función de las agencias y el propósito que las leyes, reglamentos y la seguridad persiguen.

TCID11 – Motor de Combustión Interna Diesel I y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso capacita al estudiante en la reparación del motor de fuerza de automóviles tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas para reparar los distintos componentes del motor del vehículo. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en la reparación de motores de combustión interna.

TCID22 – Motor de Combustión Interna Diesel II y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TCID11
Este curso provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo de un motor diesel y todo lo relacionado a su reparación. También, se tratarán los diferentes métodos de diagnósticos tecnológicos que se utilizan para la reparación de los motores de combustión interna diesel.

TELDI2 – Sistema de Enfriamiento y Lubricación Diesel y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TCID11
Este curso capacita al estudiante en la reparación y diagnósticos de los diversos tipos de sistemas de lubricación y enfriamiento para equipo diesel. Exige el dominio de conocimientos y destrezas básicas sobre los distintos sistemas de lubricación y enfriamiento para vehículos. Eventualmente, él (la) estudiante podrá especializarse en el campo de la reparación de los sistemas.

TSEDI3 – Sistema Eléctrico y Electrónico Diesel y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFDEL2
Este curso capacita al estudiante en la reparación de los distintos tipos de sistemas electrónicos existentes en automóviles, tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas sobre los diferentes sistemas electrónicos para vehículos. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en la electrónica del automóvil.

TTFDI5 – Transmisión de Fuerza Equipo Diesel y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso capacita al estudiante en la reparación del sistema de transmisión de potencia de automóviles, tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas para reparar distintos componentes del sistema de transmisión del vehículo. Eventualmente, él (la) estudiante podrá especializarse en el campo de las transmisiones.

TSRFD3 – Sistema de Ruedas, Frenos Diesel y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso capacita al estudiante en la reparación del sistema de frenos de automóviles, tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas para reparar los distintos componentes del sistema de frenos convencional y ABS del vehículo. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en el área de frenos para automóviles.

TSACD3 – Sistema de Aire Acondicionado Equipo Diesel y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
En este curso el estudiante aprenderá el uso del sistema de refrigeración y aire acondicionado del automóvil diesel como: desmontar y montar compresores recíprocos, rotatorios y embrague; reemplazar el mecanismo de control, sistema de calefacción, circuito eléctrico de aire acondicionado, soldar con aluminio y plata en componentes de aire acondicionado, uso de manómetro con R-12 y R-134a y detector escapes de aire; entre otros.

TSHIN4 – Sistema de Hidráulica y Neumática Diesel y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso ha sido diseñado con el fin de proveer al estudiante los conocimientos y análisis de tecnología en mecánica a través de teoría y laboratorios de hidráulica y neumática aplicados a situaciones reales. La teoría, junto al laboratorio, capacitará al estudiante para realizar diversos trabajos con precisión y seguridad.

TSIEDL4 – Sistema de Inyección Equipo Diesel y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisitos – TCID22
ste curso capacita al estudiante en la reparación de los diferentes sistemas de inyección tales como: Bosch, GM, Cummings, Robert Bosch, Caterpillar y otros. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas, para reparar los distintos componentes de los sistemas. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en la reparación de los mencionados sistemas de inyección.

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE

TFEER 1 – Fundamentos de Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso detalla los conceptos fundamentales de la electricidad incluyendo su historia, la Teoría Atómica, voltaje, corriente, resistencia, potencia y sus formas. Analizarán circuitos de corriente directa y corriente alterna, utilizando los conceptos matemáticos y físicos fundamentales. Estudiarán los métodos de producción de energía, sus variables y efectos, incluyendo la energía renovable, sus fuentes y beneficios.

TLIPD1 – Lectura e Interpretación de Planos Eléctricos – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático.

TSIES2 – Servicio de Instalaciones Eléctricas Soterradas – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFEER1
Este curso describe las normas de construcción para la distribución soterrada de la AEE. También, incluye las especificaciones, diagramas y dibujos de los diseños del sistema de distribución.

TIELR2 – Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TFEER1
Este curso capacitará al estudiante para realizar instalaciones expuestas y empotradas en residencias, hacer diagnósticos en fallas eléctricas y reparar las mismas de acuerdo al Código Eléctrico Nacional y los Reglamentos de la AEE.

TPCIL3 – Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales Interruptores de Transferencia y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TFEER1
Este curso proporciona al estudiante los conocimientos básicos para la instalación y reparación de bases de contadores y paneles eléctricos industriales y residenciales. También, el estudiante tiene la oportunidad de conectar circuitos ramales que salen de los paneles de distribución.

TTLAE3 – Transformadores, Líneas Aéreas y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFEER1
El transformador es el instrumento más importante en el campo de la electricidad. Gracias a éste es que podemos disfrutar de los beneficios de la electricidad en nuestros hogares y en la industria. Es de vital importancia que un electricista conozca su funcionamiento, combinaciones y la trayectoria que recorren las líneas de distribución hasta entregar la energía eléctrica. Este conocimiento es muy importante para aquellos estudiantes que tienen como meta servirle a la sociedad como celador de líneas en la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), o trabajar en compañías eléctricas en el área comercial.

TCCELL4 – Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFEER1
Este curso provee al estudiante conocimientos básicos para la instalación de una máquina industrial mediante el uso de controles magnéticos usando estación pulsados de dos y tres botones en diferentes combinaciones.

TRMME4 – Reparación y Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFEER1
Este curso proporciona los conocimientos básicos referentes al mantenimiento, reparación e instalación de motores eléctricos DC y AC monofásicos y trifásicos.

TILEL4 – Iluminación Eléctrica y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos TFEER1
Este curso reconoce la importancia de la luminaria dentro del campo de la electricidad en el cual se discuten los elementos y componentes que permiten el funcionamiento de la luminaria moderna y las mediciones para que el sistema funcione adecuadamente.

TRCEN1– Reglamentos y Código Eléctrico Nacional – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Este curso está preparado para que el estudiante conozca todas las leyes que regulan la profesión y pueda realizar las instalaciones eléctricas siguiendo las normas establecidas en los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional ya que éstas son total responsabilidad del Perito Electricista que las realiza o las certifica.

TCPLC5 – Controles de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso consta de una parte introductoria sobre la teoría de los PLC discutiendo sus partes. También, cuenta con la parte práctica de programación y de “hardware”.

TGPOT5 – Generadores de Potencia – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 20 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Pre-requisitos – TFEER1
Este curso provee los conocimientos básicos para el mantenimiento preventivo e instalación de un generador de emergencia en forma segura y correcta de acuerdo a la Ley 83 que reglamenta la instalación de plantas eléctricas en PR.

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

TFDAC1 – Fundamentos de Refrigeración y Aire Acondicionado – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos cognoscitivos sobre los sistemas de refrigeración en general. Este es un curso introductorio que servirá de base para otros cursos del programa de refrigeración. Además, tiene el propósito de relacionar al estudiante con la terminología, las leyes y reglamentaciones que regulan la profesión.

TFMRA2 – Fundamentos Mecánicos de Refrigeración y Aire Acondicionado – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFDAC1
Este curso está diseñado para el adiestramiento necesario en el desarrollo cognoscitivo del estudiante en términos de funcionamiento y mantenimiento de los distintos tipos y clases de compresores y su uso en la industria. Conocerá los distintos instrumentos y procesos de recuperación, restitución y reciclaje de los diferentes tipos de refrigerantes.

TRACDL 2 – Refrigeración y Aire Acondicionado Doméstico y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TFDAC1
Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas que lo capaciten sobre el funcionamiento, instalación y reparación de los refrigeradores y acondicionados de aire domésticos. Cumplimentará conocimientos necesarios en los circuitos eléctricos y accesorios de montaje. Así también, en la lectura de un plano eléctrico para el equipo.

TISRA5 – Introducción a Sistemas Complejos de Refrigeración y Aire Acondicionado - 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
El mecánico de refrigeración industrial, instala, da mantenimiento y repara sistemas de refrigeración industriales y comerciales, arma y desarma piezas con herramientas industriales y comerciales, arma y desarma piezas con herramientas manuales, corta y une tubos y aísla gabinetes. Para llevar a cabo su trabajo en forma eficiente, tiene que conocer los principios básicos de los circuitos eléctricos, los procedimientos y las técnicas particulares de esta ocupación. Además, prepara, modifica, interpreta planos y ensambla sistemas de refrigeración de acuerdo con las especificaciones.

TRACCL3 – Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TRACDL2
Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas que lo capaciten sobre el funcionamiento, instalación y reparación de los refrigeradores y acondicionadores de aire comerciales. Complementará conocimientos necesarios en los circuitos eléctricos y accesorios de montaje. Así también, en la lectura de un plano eléctrico y pictórico para la instalación de neveras comerciales.

TACIN4 – Refrigeración y Aire Acondicionado Industrial y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TRACDL2, TRACCL3
Al estudiante finalizar este curso, tendrá los conocimientos y destrezas necesarias para distinguir entre una unidad comercial y un sistema mayor de refrigeración. Conocerá los distintos métodos de mantenimiento industrial de sistemas complejos; así como los controles y accesorios que sirven para operar el funcionamiento mecánico de estos equipos. Además, cotejará la carga de calor en sistemas mayores.

TCCEL3 – Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TFUEL1
Este curso está diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos cognoscitivos y psicomotores en la instalación y diagnóstico de problemas en los controles eléctricos que se utilizan en los sistemas de refrigeración. También, el estudiante podrá calcular el tipo, tamaño y capacidad de los dispositivos de control que se utilizarán para la energización efectiva de una unidad de refrigeración.

TCPLC4 – Controles de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TFUEL1, TFDEL3, TCCEL3
Este curso consta de una parte introductoria sobre la teoría de los PLC discutiendo sus partes. También, cuenta con la parte práctica de programación y de "hardware".

TSACOL5 – Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
En este curso el estudiante aprenderá el uso del sistema de refrigeración y aire acondicionado del auto como: desmontar y montar compresores recíprocos, rotatorios y embrague; reemplazar el mecanismo de control, sistema de calefacción, circuito eléctrico de aire acondicionado, soldar con aluminio y plata en componentes de aire acondicionado, uso de manómetro con R-12 y R-134a y detector escapes de aire; entre otros.

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL

TISOL1 – Introducción a la Soldadura – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Este curso tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar.

TSPPL1 – Soldadura en Posición Plana y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso le ofrece al estudiante la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico. Además, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesarios para la ejecución del proceso. También, conocerá y aplicará las reglas de seguridad. Durante el proceso, aprenderá los tipos de uniones que existen y los movimientos del electrodo al soldar.

TPUSL1 – Preparación de Uniones de Soldadura y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TSPPL1
Este curso le ofrece al estudiante la oportunidad de conocer y aplicar con seguridad la ejecución de diferentes prácticas de laboratorio. Además, aprenderá la disciplina y la técnica para poder soldar las diferentes juntas o uniones que se encontrará en el mercado de empleo.

TDIPS2 – Dibujo e Interpretación de Planos y Símbolos de Soldadura – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 20 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Introducción a los fundamentos básicos en la tecnología de dibujos e interpretación de planos y símbolos de soldadura. Incluye propósitos, diferencias y otros. Además, identificará componentes básicos y fundamentales.

TSPHL2 – Soldadura en Posición Horizontal y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas

Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel intermedio de la soldadura. Durante el proceso, el estudiante aprenderá los conocimientos necesarios para ejecutar soldadura de buena calidad y poder competir en el mercado de empleo.

TSPVL2 – Soldadura en Posición Vertical y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TSPPL1
Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel intermedio de soldadura. Durante el proceso, el estudiante aprenderá los conocimientos necesarios para ejecutar soldadura de Buena calidad y poder competir en el mercado de empleo.

TSPSCL3 – Soldadura en Posición Sobre Cabeza y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TSPPL1, TSPHL2, TSPVL3
Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel avanzado de la soldadura donde éste aplicará todas las destrezas y procedimientos aprendidos. Además, podrá combinar las técnicas aprendidas para soldar en uniones en posición sobre cabeza o elevada.

TSESL3 – Soldadura Especializada y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TSPPL1, TSPHL2, TSPVL3
Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel avanzado de la soldadura. Durante el proceso, se efectuarán soldaduras de alta calidad y con diferentes técnicas y materiales.

TPCMB3 – Procesos de Corte, Preparación de Metal Base y Laboratorio – 2 créditos
Horas Contacto – 40 – Trabajo fuera de Clases (Asignaciones) 10 horas
Este curso proporciona al estudiante la introducción a los fundamentos, procesos, y funcionamiento al trabajar con oxi-combustible. Además, incluye información vital sobre la composición química de las botellas de seguridad, herramientas y seguridad en su puesto de trabajo.

TSTIL4 – Soldadura de Tubería Industrial y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisitos – TSEL4, TSSCL4
Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos en soldadura de tubería industrial. El estudiante tendrá la oportunidad de conocer las técnicas apropiadas para poder cortar, biselar, puntear y soldar diferentes tuberías, practicado todas las posiciones y uniones que se aprenden durante el curso.

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA MARINA CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS

TIMMA1 – Introducción a la Mecánica Marina – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso está enfocado en presentarle al estudiante el ambiente y material dentro de la mecánica marina. Presenta las necesidades, reglamentos y áreas dentro de la industria, sirviendo de base para los cursos más específicos dentro de esta especialización.

TIMAR1 – Introducción Marítima – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso presenta al estudiante todo lo relacionado al ambiente marítimo no solo en lo técnico y mecánico sino en la seguridad tanto en el muelle como en la navegación.

TMCIT1 – Motor de Combustión Interna y Laboratorio (Jet ski y Outboard) – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas

Este curso incluye todo lo relacionado a los principios de combustión, aplicables a motores tanto de dos ciclos como de cuatro ciclos. Describe las aplicaciones de motores tanto de gasolina como de motores "diesel".

TSIAC2 – Sistema de Aire Acondicionado (Mecánica Marina) – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso está diseñado para que el estudiante se familiarice con todo lo relacionado a la refrigeración marina. Incluye principios básicos y generales hasta sistemas especializados y aplicables al ambiente marino.

TSICO3 – Sistemas de Inyección Computadorizada y Laboratorio (Motores fuera y dentro de Borda, Motores Acuáticos / Jet ski) – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Este curso incluye los fundamentos básicos en los distintos sistemas de inyección de combustible disponibles en la tecnología marina. Incluye mantenimiento diagnóstico y reparación relacionados a estos sistemas.

TSCOL3 – Sistema de Combustible y Laboratorio (Jet ski y Outboard) – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso incluye los distintos tipos de combustible usados en la industria. Incluye los sistemas de suministro y medición de los diferentes tipos de motores. Describe los procedimientos de diagnóstico tanto preventivos como de reparación.

TSIEL4 – Sistema Eléctrico – 1 Crédito
Horas Contacto (Conferencia) – 20 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 5 horas
Pre-requisitos – TFDEL2
Este curso incluye el funcionamiento y construcción de acumuladores (baterías), motores de arranque, alternadores y generadores. También, incluye el diagnóstico y servicio de estos componentes.

TSCEMG4 – Sistema de Control y Emisión de Gases (Jet ski y Outboard) – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TSICO3
Este curso consta de todo lo relacionado con los controles de contaminación y emisión de gases. También, incluye la descripción de los contaminantes, la regulación y leyes aplicables.

TSEAA4 – Sistema Eléctrico y Electrónico (Jet ski y Outboard) – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisitos – TFDEL2
Este curso incluye los fundamentos básicos de la electricidad. Identifica los tipos de circuitos usados, así como su reparación y mantenimiento. También, incluye las distintas aplicaciones dentro de la industria marítima.

TCALA4 – Carretones y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este incluye los reglamentos y leyes aplicables a los carretones. También, incluye tipos de carretones, sus dimensiones, componentes y sistemas eléctricos.

TSTFUL5 – Sistema de Transmisión de Fuerza y Laboratorio (Jet ski y Outboard) - 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso incluye los principios y fundamentos de los sistemas de embrague. También, identifica los distintos sistemas aplicables en la tecnología marina. El curso presenta los distintos tipos de transmisión de fuerza incluyendo sus componentes y aplicaciones.

TECNOLOGÍA EN HOJALATERÍA Y PINTURA

TMECA1 - Mecánica del Automóvil Aplicada a la Hojalatería y Pintura – 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
En este curso el estudiante se capacitará en diversos temas relacionados con la mecánica automotriz, entrelazando temas aplicables a la hojalatería y pintura.

TFBAH1 - Fundamentos Básicos de Hojalatería y Pintura – 5 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas

Este curso provee al estudiante los conocimientos necesarios sobre la industria de colisión, regulaciones ambientales y construcción del compacto moderno.

TSOES2 - Soldadura Especializada y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Al finalizar este curso el estudiante estará capacitado para determinar el tipo de soldadura que debe utilizar a la hora de reparación de carrocerías colisionadas. También estará capacitado para soldar carrocerías, estructura y otras partes de autos colisionados.

TEEST2 - Enderezado Estructural y Laboratorio – 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
PAl finalizar este curso el estudiante estará capacitado para evaluar, cotizar y reparar daños a la estructura de un automóvil. El estudiante también estará capacitado para identificar puntos de seguridad afectados en un auto colisionado.

TCOLO3 - Colorimetría y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Al finalizar este curso el estudiante estará capacitado para conocer la preparación y creación de los diferentes tipos de colores combinando diferentes tintes. Además, podrá realizar los procedimientos correctos al momento de aplicar los diferentes tipos de capas de acabado.

TPREPS3 - Preparación de Superficies y Laboratorio – 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisito – TFBAH1
En este curso el estudiante estará capacitado con el conocimiento y destrezas necesarias para la preparación de superficies. Aprenderá métodos específicos de aplicación de materiales de alta calidad y pinturas. Además, aprenderá técnicas de enmascarado de superficie sensitivas y técnicas y procedimientos de acabado final.

TAPAC4 - Aplicación de Acabado y Laboratorio – 5 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Pre-requisito – TPREPS3
Durante este curso el estudiante aprenderá y desarrollará técnicas de aplicación de diferentes materiales químicos, manejo de los mismos y técnicas del acabado automotriz con los materiales de última tecnología y apropiado para cada terminación.

TPRPL4 - Preparación y Reparación de Plásticos y Laboratorio – 4 créditos
Pre-requisito – TPREPS3
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
En este curso el estudiante será adiestrado con el conocimiento de identificación de tipos de plásticos, restauraciones de piezas plásticas y repintado de piezas plásticas de interiores y exteriores de un automóvil.

TPSEE5 - Principios de Sistema Eléctrico y Electrónico – 2 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Pre-requisito – TMECA1
Durante el curso, el estudiante tendrá la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos y prácticos en el área de sistemas eléctricos y electrónicos, sus componentes y herramientas de diagnóstico. También aprenderán a crear circuitos eléctricos con relevadores de corriente y otros componentes.

TSDRL5 - Reparación de Daños Pequeños, *Detailing* y Laboratorio – 2 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Pre-requisitos – TPREPS3, TAPAC4
Este curso abarca el desarrollo de las destrezas básicas de reparaciones de imperfecciones pequeñas, pulido, mantenimiento de interiores y limpieza detallada de estos. También le provee las destrezas básicas de reparaciones de pequeñas abolladuras sin tener que repintar, utilizando métodos de reparación de última tecnología.

CABTH5 - Administración Básica del Taller de Hojalatería y Pintura – 2 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Pre-requisito – CCOST4
Este curso ofrece capacitación en las destrezas básicas de administración de talleres para desarrollar y administrar de manera eficiente la empresa teniendo en cuenta los diferentes costos, tanto fijos como variables, así como el desarrollo de un taller de producción.

TLEXO5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – 6 créditos
Horas Contacto – 120 horas
Pre-requisitos (Pre-requisitos (TSOES2, TEEST2, TCOLO3, TPSEE5, TSDRL5)
El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (Internship) como fuera de la Institución (Externship). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL (36 créditos)

TIMAU1 – Introducción a la Mecánica del Automóvil – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee una introducción a los fundamentos básicos de la tecnología automotriz. Incluye información en la construcción y operación del automóvil. Certificaciones, seguridad, herramientas, información de servicio y mantenimiento; sirviendo de base para próximos cursos y tareas.

TMCI11 – Motor de Combustión Interna del Automóvil I y Laboratorio – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Este curso detalla la construcción y operación de motores en automóviles último modelo. Revisa los ciclos de motores cuatro tiempos, explicando los nombres y localización de componentes principales. También, incluye mediciones del motor y de rendimiento.

TSCOAL1 – Sistema de Combustible del Automóvil y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso ha sido diseñado para cubrir todo lo relacionado con el manejo de combustible en el automóvil moderno. Incluye el servicio, operación y funcionamiento del sistema de inyección usado actualmente. Describe las partes y procedimientos. También, los estudiantes comprenderán los sistemas de inyección y sus beneficios a través de los laboratorios y podrán familiarizarse con los procedimientos de diagnóstico y reparación.

TREMO2 – Reparación del Motor y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio - 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TMCIA1
Este curso adiestra al estudiante con las destrezas necesarias para diagnosticar y reparar motores mediante la descripción de problemas y procedimientos de reparación. También, provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo de un motor y todo lo relacionado a su reparación.

TCEGL2 – Sistema de Control y Emisión de Gases del Automóvil y Laboratorio – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee la información necesaria para la reparación de sistemas de control de emisiones. Incluye los términos fundamentales en relación a los contaminantes automotrices, así como el fundamento y operación de los distintos sistemas.

TSEEA2 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso detalla la operación, diagnóstico y reparación de los sistemas eléctricos y electrónicos principales del automóvil. Incluye sistemas tales como: ignición electrónica, sistema computadorizado y sus respectivos laboratorios.

TSFSU3 – Sistema de Frenos y Suspensión del Automóvil y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso detalla la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de frenos desde los sistemas convencionales hasta los sistemas antideslizantes modernos. Incluye componentes del tren delantero y alineamiento.

TECNOLOGÍA EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS AVANZADAS (48 créditos)

TIMAU1 – Introducción a la Mecánica del Automóvil – 3 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee una introducción a los fundamentos básicos de la tecnología automotriz. Incluye información en la construcción y operación del automóvil. Certificaciones, seguridad, herramientas, información de servicio y mantenimiento; sirviendo de base para próximos cursos y tareas.

TMCI11 – Motor de Combustión Interna del Automóvil I y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso detalla la construcción y operación de motores en automóviles último modelo. Revisa los ciclos de motores cuatro tiempos, explicando los nombres y localización de componentes principales. También, incluye mediciones del motor y de rendimiento.

TITAU1 – Introducción a las Transmisiones Automáticas – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 80 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso es una introducción a los fundamentos básicos en la tecnología de las transmisiones automáticas. Incluye propósitos, diferencias y usos. Además, identificará componentes básicos y fundamentales.

TSEEA2 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso detalla la operación, diagnóstico y reparación de los sistemas eléctricos y electrónicos principales del automóvil. Incluye sistemas tales como: ignición electrónica, sistema computadorizado y sus respectivos laboratorios.

TCMTA2 – Componentes Mecánicos de Transmisiones Automáticas – 1 Crédito
Horas Contacto (Conferencia) – 10 / Laboratorio – 10 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 5 horas
Pre-requisitos – TITAU1
Este curso ha sido diseñado para estudiar los componentes mecánicos envueltos en las transmisiones usadas para la transferencia de potencia del motor hasta los ejes de propulsión.

TSEJA3 – Sistema de Inyección Computadorizada del Automóvil Autos Europeos, Japoneses, Americanos y Laboratorio – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisitos – TMCI11
Este curso provee la introducción a los principios operacionales de los distintos sistemas de inyección de combustible. Aunque distintos sistemas varían, sus componentes son básicamente semejantes. Esto incluye censores, actuadores y módulos.

TTATD3 – Transmisiones Automáticas (Tracción delantera de autos Americanos, Japoneses y Europeos) y Laboratorio – 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas

Pre-requisitos – TITAU1
Este curso ha sido diseñado para explicar y describir el funcionamiento y diagnóstico de los componentes de transmisión de tracción delantera incluyendo autos domésticos e importados.

TDIEJ3 – Diferenciales y Ejes – 2 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 20 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Este curso ha sido diseñado para presentar los fundamentos en los sistemas de diferenciales y ejes de salida tanto tracción delantera como trasera.

TTATT4 – Transmisiones Automáticas (Tracción trasera de Autos Americanos, Japoneses y Europeos) – 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisitos – TITAU1
Este curso ha sido diseñado para explicar y describir los componentes envueltos en transmisiones de tracción trasera. Incluye modelos domésticos e importados.

TSCEL4 – Sistemas de Controles Electrónicos y OBD II (Diagnóstico Computadorizado 2da Generación) – 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Este curso ha sido diseñado para adiestrar al estudiante en los modernos sistemas computadorizados que aplican en los sistemas de transmisiones automáticas actualmente; siendo útil tanto para diagnóstico como para reparación.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORAS

TIMMO1 – Introducción a la Mecánica de Motoras – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 60 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee al estudiante información general sobre el mantenimiento y reparación de motoras. El estudiante podrá aplicar estos conocimientos no sólo en su uso personal sino a nivel profesional.

TMCMP1 – Motor de Combustión Interna 2 ciclos, 4 ciclos y Laboratorio - 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Este curso incluye todo lo relacionado del curso a los principios de combustión, aplicables a motores tanto de dos ciclos como de cuatro ciclos.

TSEEMO2 – Sistema Eléctrico y Electrónico y Laboratorio - 4 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso detalla la operación, diagnóstico y reparación de los sistemas eléctricos y electrónicos principales de motoras. Incluye sistemas tales como: ignición electrónica, sistema computarizado y sus respectivos laboratorios.

TELMO2 – Sistema de Lubricación y Enfriamiento y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso capacita al estudiante en la reparación y diagnósticos de los diversos tipos de sistemas de lubricación y enfriamiento para motoras. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas sobre los distintos sistemas de lubricación y enfriamiento para motores.

TSIGN2 – Sistemas de Ignición – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Al completar este curso, el estudiante podrá identificar los diferentes tipos de ignición y sus componentes. También, identificará la operación del sistema de ignición de una motora.

TSCCE3 – Sistema de Combustible y Control de Emisiones y Laboratorio - 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisitos – TMCMP1
Este curso cubre todo lo relacionado con el manejo de combustible en motoras. Incluye el servicio, operación y funcionamiento de los distintos sistemas de combustible. Proveerá información para reparación y diagnóstico de los distintos sistemas de control de emisiones incluyendo fundamentos relacionados con los contaminantes en la combustión.

TTMOT3 – Transmisiones y Laboratorio - 6 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Pre-requisitos – TIMMO1
Este curso cubre todo lo relacionado con las transmisiones de fuerza usadas en motoras.

TSFSD4 – Sistema de Frenos, Suspensión y Dirección y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso detalla la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de frenos desde los sistemas convencionales hasta los sistemas antideslizantes modernos. Incluye componentes de la suspensión delantera y trasera.

TACCE4 – Accesorios y Laboratorio- 5 Créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 25 horas
Al finalizar este curso, el estudiante podrá identificar las clases de accesorios disponibles para motoras en el mercado. Estos accesorios podrán ser clasificados dependiendo del tipo de motoras a los cuales se apliquen. Incluye motoras deportivas tanto de calle como todo terreno; motoras de turismo y motoras pequeñas.

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA "RACING"

TFDMR1 – Fundamentos de Mecánica "Racing" - 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso detalla las configuraciones requeridas en la construcción de un automóvil de competencia en su tren motriz, chasis, caja y la seguridad. Detalla también los requisitos para el cumplimiento con las regulaciones y las certificaciones requeridas por las organizaciones y pistas seleccionadas para competencias de aceleración.

TEMMR11 – Construcción y Modificación de Motores "Racing" I y Laboratorio – 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso detalla la construcción y modificación de motores para competencias (pistón o rotor) según la aplicación necesaria y las especificaciones requeridas. Incluye la medición y configuración de los motores para obtener máximo rendimiento y mayor tolerancia.

TSACL4 – Sistema de Alimentación de Combustible "Racing" y Lab. (Gasolina, Metanol, Nitro y Turbo) – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – TFDMR1
Este curso está diseñado para cubrir todo lo relacionado con el manejo de la alimentación combustible, sea carburador y/o sistema programable de inyección. Incluye la operación, funcionamiento, servicio y modificaciones requeridas según la aplicación y las especificaciones de competencia permitidas.

TEMMR22 – Construcción y Modificación de Motores "Racing" II y Laboratorio – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisitos – TEMMR11
Este curso detalla el concepto de medición precisa y exacta (*Blueprinting*) y el proceso adecuado de ensamblaje para motores de competencia (pistón o rotatorio) según la aplicación deseada y las especificaciones requeridas.

TSEEAR4 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil "Racing" y Laboratorio (Alambrado "Racing") – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso detalla la operación modificación, sustitución y posibles variaciones a los sistemas eléctricos y electrónicos principales y auxiliares de aplicación en automóviles "racing".

TFMASH3 – Trabajo de "Machine Shop" – 6 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 30 horas
Este curso está diseñado para el estudio, la comprensión de las propiedades, las pruebas y tratamientos que se le hacen a los elementos metálicos. El estudiante comprenderá que las aleaciones y los compuestos fabricados con éstos han facilitado la productividad y aumentado la resistencia de las máquinas más importantes de hoy. También está enfocado para entender que los metales, especialmente los ferrosos, siguen siendo la materia prima que más se utilizado en todo el mercado.

TSFLR4 – Sistema de Frenos en Automóvil de Competencia "Racing" y Laboratorio – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso detalla la operación, modificaciones, reemplazo, construcción, servicios y reparaciones de los sistemas de frenos convencionales hasta sistemas de frenos "full racing".

TCCSL3 – Construcción de Chasis, Suspensión y Laboratorio - 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee al estudiante las destrezas y conocimientos requeridos en la construcción y modificación de chasis.

TTFLR4 – Transmisión de Fuerza y Laboratorio (Diferencial, Eje, Piñonería, Automático y Manual) – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Uno de los sistemas que tienen gran importancia y en el cual se deposita toda la fuerza es el sistema de tren de fuerza el cual se compone de la transmisión, caja de transferencia y diferencial. El funcionamiento de los vehículos depende básicamente de un sistema de tren de fuerza, desde el motor hasta sus ruedas. Este sistema se lleva a cabo a través de una configuración de engranajes y por medio de componentes hidráulicos y electrónicos comandados por una computadora. En el curso, se estarán discutiendo todos los sistemas y funcionamientos en conjunto.

TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

TFDA11 - Fundamentos de Electrónica A/C y D/C y Laboratorio – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Este curso estudia la estructura atómica, la órbita Valenciana y el comportamiento de semiconductores en estado de descanso y activo.

TSOEL2 - Soldadura para Electrónica – 2 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Pre-requisitos – TFUEL1
Este curso permite al estudiante desarrollar habilidades de soldadura con herramientas diferentes y de distintas capacidades en escenarios y superficies variadas. El estudiante también tendrá la oportunidad de unir, instalar y remover diferentes componentes y cablerías.

TCLDG2 - Circuitos de Lógica Digital y Laboratorio – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisitos – AMATE1, TFDA11, TFUEL1
En este curso se discuten los circuitos digitales básicos como: bases numéricas, compuertas lógicas y circuitos añadidos.

TCRIA2 - Alarmas Comerciales, Residenciales e Industriales – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisito – TFUEL1
En este curso, el estudiante aprenderá diferentes combinaciones e instalación de diferentes equipos de audio y sonido.

TLIPE2 – Lectura e Interpretación de Planos y Esquemas Electrónicos – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Este curso provee a los estudiantes el conocimiento básico para leer e interpretar planos eléctricos domésticos e industriales para que puedan realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. El curso trabaja con la lectura e interpretación de las escalas utilizadas en dibujos con símbolos electrónicos y esquemáticos de circuitos eléctricos.

TIEAVS3 - Instalación de Equipos Electrónicos: Audio, Video y Seguridad – 4 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 20 horas
Pre-requisito – TFUEL1
En este curso, el estudiante aprenderá técnicas de instalación variadas de diferentes tipos de audio, video y equipo de sonido relacionadas al campo de la seguridad, comunicación y entretenimiento considerando las necesidades, escenario y al cliente.

TISES3 - Instalación de Sistemas Electrónicos de Seguridad – 3 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40 / Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 15 horas
Pre-requisito –
Durante este curso, el estudiante tendrá la oportunidad de diseñar, instalar y reparar sistemas de seguridad electrónicos como: controles de acceso y comunicación**.**

TREEA3 - Reparación de Equipo de Audio – 2 créditos
Horas Contacto (Conferencia) – 40 Trabajo fuera de clases (Asignaciones) – 10 horas
Pre-requisito – TIEAVS3
En este curso, el estudiante aprenderá técnicas de diagnóstico y reparación e identificará y utilizará las herramientas requeridas de manera correcta y segura.

7.0 CALENDARIOS ACADÉMICOS

DÍAS FERIADOS DENTRO DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE MTC

FECHA	DIA FERIADO
1 enero	Año Nuevo
6 enero	Día de Reyes
3er lunes de enero	Día de Martín Luther King
3er lunes de febrero	Día de Washington (Presidentes)
2 de marzo	Día de la Ciudadanía
22 marzo	Día de la Abolición de la Esclavitud
último lunes de mayo	Día de la Recordación
19 de junio	Día de la Emancipación o 'Juneteenth'
4 de julio	Día de la Independencia
1er lunes de septiembre	Día del Trabajo
2ndo lunes de octubre	Día de la Raza
11 de noviembre	Día del Veterano
4to jueves de noviembre	Día de Acción de Gracias
19 de noviembre	Descubrimiento de Puerto Rico
25 de diciembre	Día de Navidad

Nota: Estas fechas pueden variar y de ser necesario se podrían ofrecer clases durante las mismas.

FERIADOS QUE APLICAN A LAS CLASES EN MTI - ORLANDO, FLORIDA

FECHA	DIA FERIADO
1 enero	Año Nuevo
3er lunes de enero	Día Martín Luther King
último lunes de mayo	Día de la Recordación
19 de junio	Día de la Emancipación o 'Juneteenth'
4 de julio	Día de la Independencia
1er lunes de septiembre	Día del Trabajo
4to jueves de noviembre	Día de Acción de Gracias
25 de diciembre	Día de Navidad

Nota: Estas fechas pueden variar y de ser necesario se podrían ofrecer clases durante las mismas.

CALENDARIO ACADÉMICO 2020-2022 MTC – Programas Técnicos y Asociados

Término	Duración	Eventos	Feriados
I	10 de agosto de 2020 al 30 de octubre de 2020	Matrícula: 6 de julio al 8 de agosto Inicio de clases: 10 de agosto Matrícula tardía y cambios: 10 al 14 de agosto Entrega de notas de mitad de término: 14 al 18 de septiembre Evaluaciones a la facultad: 28 de septiembre al 1 de octubre Evaluación de estudiantes a la facultad: 14 al 24 de septiembre Exámenes finales: 26 al 29 de octubre Último día de reposiciones: 22 de octubre Último día para darse de baja: 20 de octubre Último día de clases: 29 de octubre Entrega de notas: 30 de octubre al 6 de noviembre	***2020*** *1 de enero – Año Nuevo* *6 de enero – Día de Reyes* *7 de enero al 12 de enero – Receso Académico por Desastre Natural (Terremoto)* **7 de enero al 14 de enero de 2020 – Receso Académico por Desastre Natural (Terremoto)* *Recinto de Ponce* *20 de enero – Natalicio de Martin Luther King* *17 de febrero - Día de los Presidentes* *2 de marzo- Día de la Ciudadanía* *22 de marzo – Abolición de la Esclavitud (se obedece lunes, 23de marzo)* *9 y 10 de abril – Receso de Semana Santa* *25 de mayo – Día de la Recordación* *4 de julio – Día de la Independencia* *(Saturday)* *7 de septiembre – Día del Trabajo* *3 de noviembre- Elecciones Generales* *12 de octubre – Día de la Raza* *11 de noviembre – Día del Veterano* *19 de noviembre - Descubrimiento de P.R.* *26 y 27 de noviembre – Receso de Acción de Gracias* *18 de diciembre 2020 al 8 de enero 2021- Receso de Navidad* ***2021*** *1 de enero – Año Nuevo* *6 de enero – Día de Reyes* *18 enero –Natalicio de Martin Luther King Jr.* *15 de febrero - Día de los Presidentes* *2 de marzo- Día de la Ciudadanía* *22 de marzo - Abolición de la Esclavitud* *1 y 2 de abril – Receso Semana Santa* *31 de mayo - Día de la Recordación*
I Especial	31 de agosto de 2020 al 6 de noviembre de 2020	Matrícula: 10 al 29 de agosto de 2020 Inicio de clases: 31 de agosto Matrícula tardía y cambios: 31 de agosto de 2020 Entrega de notas de mitad de término: 28 de Sept. al 2 de octubre Evaluaciones a la facultad: 21 al 24 de septiembre Evaluación de estudiantes a la facultad: 28 Sept. al 2 de octubre Exámenes finales: 2 al 6 de noviembre Último día de reposiciones: 2 de noviembre Último día para darse de baja: 2 de noviembre Último día de clases: 6 de noviembre Entrega de notas: 7 al 12 de noviembre	
II	9 de noviembre de 2020 al 19 de febrero de 2021	Matrícula: 5 de octubre al 7 de noviembre Inicio de clases: 9 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 9 al 16 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 14 al 17 de diciembre Evaluaciones a la facultad: 11 al 14 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 7 al 17 de diciembre Exámenes finales: 16 al 18 de febrero Último día para reposiciones: 9 de febrero Último día para darse de baja: 9 de febrero Último día de clases: 18 de febrero Entrega de notas: 19 al 26 de febrero	
III	22 de febrero de 2021 al 21 de mayo de 2021	Matrícula: 25 de enero al 20 de febrero Inicio de clases: 22 de febrero Matrícula tardía y cambios: 22 al 26 de febrero Notas de mitad de término: 29 al 31 de marzo Evaluaciones a la facultad: 12 al 15 de abril Evaluación de estudiantes a la facultad: 29 de marzo al 8 de abril Exámenes finales: 17 al 20 de mayo Último día reposiciones: 11 de mayo Último día para darse de baja: 11 de mayo Último día de clases: 20 de mayo Entrega de notas: 21 al 28 de mayo	
IV	24 de mayo de 2021 al 13 de agosto de 2021	Matrícula: 19 de abril al 22 de mayo Inicio de clases: 24 de mayo Matrícula tardía y cambios: 24 al 28 de mayo Entrega de notas de mitad de término: 28 de junio al 1 de julio Evaluaciones a la facultad: 12 al 15 de julio Evaluación de estudiantes a la facultad: 28 de junio al 8 de julio Exámenes finales: 9 al 12 de agosto Último día de reposiciones: 3 de agosto Último día para darse de baja: 3 de agosto Último día de clases: 12 de agosto Entrega de notas: 13 al 20 de agosto	

IDL (especial 10 semanas)	7 de junio de 2021 al 13 de agosto de 2021	Matrícula: 1 de mayo hasta 4 de junio Inicio de clases: 7 de junio Matrícula tardía y cambios: 7 de junio Entrega de notas de mitad de término: 6 al 8 de julio Evaluaciones a la facultad: 19 al 22 de julio Evaluación de estudiantes a la facultad: 13 al 15 de julio Exámenes finales: 9 al 12 de agosto Último día de reposiciones: 2 de agosto Último día para darse de baja: 2 de agosto Último día de clases: 12 de agosto Entrega de notas: 13 al 20 de agosto	*4 de julio – Celebración de la Independencia de EEUU (se obedece lunes, 5 de julio)* *6 de septiembre - Día del Trabajo* *11 octubre - Día de la Raza* *11 de noviembre – Día del Veterano* *19 de noviembre – Día del Descubrimiento de Puerto Rico* *25 y 26 de noviembre – Receso de Acción de Gracias* *24 de diciembre 2020 al 9 de enero 2022- Receso de Navidad* *25 de diciembre – Día de Navidad* ***2022*** *1 de enero – Año Nuevo* *6 de enero – Día de Reyes* *17 de enero – Natalicio de Martin Luther King* *21 de febrero - Día de los Presidentes* *2 de marzo- Día de la Ciudadanía* *22 de marzo – Abolición de la Esclavitud (se obedece lunes, 23de marzo)* *14 y 15 de abril – Receso de Semana Santa* *30 de mayo – Día de la Recordación* *19 de junio – Día de la Emancipación de los Esclavos en EEUU* *4 de julio – Día de la Independencia de Estados Unidos* *5 de septiembre – Día del Trabajo* *10 de octubre – Día de la Raza* *11 de noviembre – Día del Veterano* *19 de noviembre – Descubrimiento de PR (se obedece el viernes, 18 de noviembre)* *24 y 25 de noviembre – Receso de Acción de Gracias* *23 de diciembre 2022 al 8 de enero 2023- Receso de Navidad*
V	16 de agosto de 2021 al 5 de noviembre de 2021	Matrícula: 12 de julio al 14 de agosto Inicio de clases: 16 de agosto Matrícula tardía y cambios: 16 al 20 de agosto Entrega de notas mitad de término: 20-23 de Sept. Evaluaciones a la facultad: 4 al 7 de octubre Evaluación de estudiantes a la facultad: 20-30 Sept. Exámenes finales: 1 al 4 de noviembre Último día de reposiciones: 26 de octubre Último día para darse de baja: 26 de octubre Último día de clases: 4 de noviembre Entrega de notas: 5 al 12 de noviembre	
VI	15 de noviembre de 2021 al 18 de febrero de 2022	Matrícula: 18 de octubre al 13 de noviembre Inicio de clases: 15 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 15 al 22 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 20 al 23 de diciembre Evaluaciones a la facultad: 18 al 25 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 13 al 23 de diciembre Exámenes finales: 14 al 17 de febrero Último día de reposiciones: 8 de febrero Último día para darse de baja: 8 de febrero Último día de clases: 17 de febrero Entrega de notas: 18 al 25 de febrero	
VII	Martes, 22 de febrero de 2022 al 20 de mayo de 2022	Matrícula: 24 de enero al 18 de febrero Inicio de clases: 22 de febrero Matrícula tardía y cambios: 22 al 28 de febrero Entrega de notas de mitad de término: 28 al 31 de marzo Evaluaciones a la facultad:18 al 21 de abril Evaluación de estudiantes a la facultad: 28 marzo al 13 de abril Exámenes finales: 16 al 19 de mayo Último día de reposiciones: 10 de mayo Último día para darse de baja: 10 de mayo Último día de clases: 19 de mayo Entrega de notas: 20 al 27 de mayo	
VIII	23 de mayo de 2022 al 12 de agosto de 2022	Matrícula: 25 de abril al 21 de mayo Inicio de clases: 23 de mayo Matrícula tardía y cambios: 23 al 27 de mayo Entrega de notas de mitad de término:27 al 30 de junio Evaluaciones a la facultad: 11 al 14 de julio Evaluación de estudiantes a la facultad: 27 de junio al 7 de julio Exámenes finales: 8 al 11 de agosto Último día de reposiciones: 2 de agosto Último día para darse de baja: 2 de agosto Último día de clases: 11 de agosto Entrega de notas: 12 al 19 de agosto	

IX	15 de agosto de 2022 al 4 de noviembre de 2022	Matrícula: 11 de julio al 13 de agosto Inicio de clases: 15 de agosto Matrícula tardía y cambios: 15 al 19 de agosto Entrega de notas de mitad de término: 19 al 22 de septiembre Evaluaciones a la facultad: 3 al 6 de octubre Evaluación de estudiantes a la facultad: 19 al 29 de septiembre Exámenes finales: 31 de octubre al 3 de noviembre Último día de reposiciones: 25 de octubre Último día para darse de baja: 25 de octubre Último día de clases: 3 de noviembre Entrega de notas: 4 al 10 de noviembre	***2023*** *1 de enero – Año Nuevo (se obedece lunes, 2 de enero)* *6 de enero – Día de Reyes* *16 enero –Natalicio de Martin Luther King Jr.* *20 de febrero - Día de los Presidentes*
X	14 de noviembre de 2022 al 17 de febrero de 2023	Matrícula: 17 de octubre al 10 de noviembre Inicio de clases: 14 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 14 al 21 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 19 al 22 de diciembre Evaluaciones a la facultad: 23 al 26 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 19 diciembre al 19 enero Exámenes finales: 13 al 16 de febrero Último día de reposiciones: 7 de febrero Último día para darse de baja: 7 de febrero Último día de clases: 16 de febrero Entrega de notas: 17 al 24 de febrero	

ESTE CALENDARIO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS DEBIDO A DESASTRES NATURALES U OTRAS SITUACIONES IMPREVISTAS

REVISADO EN 08/05/2020 – IDL TERM JUNE 2021

ACADEMIC CALENDAR FOR MECH TECH INSTITUTE | MTI 2021-2022

Term	Length	Events	Holidays
I	August 16, 2021 to November 5, 2021	Enrollment: July 12 to August 14 Classes start: August 16 Last enrollment and changes: August 16 to 20 Mid- term grades: September 20 to 24 Faculty Evaluations: September 13 to 23 Students Evaluations to Faculty: September 20 to 30 Final Tests: November 1 to 4 Last day for make-up work: October 26 Last day for withdrawal: October 26 Last day of classes: November 4 Grades: November 5 to 12	Sep. 6 - Labor Day October 11 - Columbus Day Nov. 11 - Veterans Day
II	November 15, 2021 to February 18, 2022	Enrollment: October 12 to November 12 Classes start: November 15 Last enrollment and changes: November 15 to 19 Mid- term grades: January 10 to 14 Christmas Recess: December 17, 2021 to January 2, 2022 Faculty Evaluations: January 18 to 20 Students Evaluations to Faculty: January 18 to 27 Final Tests: February 9 to 17 Last day for make-up work: February 8 Last day for withdrawal: February 8 Last day of classes: February 17 Grades: February 18 to 25	Nov. 25-26 - Thanksgiving Recess December 17, to January 2, 2022- Winter - Christmas Recess January 17 - Martin Luther King Day Feb. 21 – Presidents' Day
III	February 22, 2022 to May 13, 2022	Enrollment: January 24 to February 19 Classes start: February 22 Last enrollment and changes: February 22 to 28 Mid- term grades: March 28 -31 Faculty Evaluations: March 21 to 24 Students Evaluations to Faculty: March 21 to 31 Final Tests: May 9 to 12 Last day for make-up work: May 3 Last day for withdrawal: May 3 Last day of classes: May 12 Grades: May 13 to 20	April 15 - Good Friday
IV	May 16, 2022 to August 12, 2022	Enrollment: April 18 to May 14 Classes start: May 16 Last enrollment and changes: May 16 to 20 Mid- term grades: June 27 to 30 Faculty Evaluations: June 21 to 23 Students Evaluations to Faculty: June 27 to 30 Final Tests: August 2 to 11 Last day for make-up work: July 26 Last day for withdrawal: July 26 Last day of classes: August 10 Grades: August 11 to 19	May 30 - Memorial Day June 19 – Emancipation Day (Observed June 20) July 4 - Independence Day
V	August 15, 2022 to November 4, 2022	Enrollment: July 11 to August 13 Classes start: August 15 Last enrollment and changes: August 15 to 19 Mid- term grades: September 19 - 23 Faculty Evaluations: September 12-15 Students Evaluations to Faculty: September 19 - 29 Final Tests: October 26 to November 3 Last day for make-up work: October 25 Last day for withdrawal: October 25 Last day of classes: November 3 Grades: November 4 - 10	Sep. 5 - Labor Day October 10 – Columbus' Day November 11 – Veterans' Day

This calendar is subject to change due to natural disasters or other unforeseen events.

8.0 FACULTAD

8.1 Recinto de Caguas

8.1.1 Programas Técnicos

Mecánicas	Electricidad Industrial	Soldadura	Refrigeración y Aire Acondicionado	Cursos Complementarios
Daniel Colón Víctor Cruz Kenneth De Jesús Juan Fernández Carlos Figueroa Lenny González José Guzmán Francisco Molina Misael Ortiz Omar Rivera Ángel Suero Larry Serrano José A. Sierra Oscar Trinidad Alexis Ortiz Richard Whitten	Octavio Otero Luis García Edwin Serrano Luis Pérez Ríos Rafael Rivera Luis Torres Harvin Valverde Melissa Díaz Luis Lozada	Rafael Rivera Edison Gamboa Ricardo Santiago Diego Zalduondo Daniel Colón Miguel Calderón	Luis García Luis Guillermo Pérez Luis Pérez Ríos	Carlos Díaz Melissa Díaz Olga Álamo Josefina Díaz Eliud Valladares Eric Camacho Yaliz Cintrón Rafael Rivera Rebecca Carrión Maribel Cruz
	Sistemas de Seguridad			
	José Ferrer			
Profesores sustitutos:				
Whitten, Richard	Pérez, Luis	Juan Fernández	Misael Ortiz	

8.1.2 Programas de Grados Asociados

Nombres	Grados Académicos	Institución de Procedencia
Álamo, Olga	Maestría	Universidad de Puerto Rico
Calderón, Miguel	Grado Asociado	Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón
Carrión, Rebecca	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Cruz, Juan	Maestría	Universidad del Turabo
Cruz, Maribel	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
De León, Luis	Grado Asociado	Mech Tech College
Díaz, Carlos	Maestría	Universidad del Turabo
Díaz, Josefina	Maestría	Universidad de Puerto Rico
Díaz, Melissa	Maestría	Universidad Politécnica de Puerto Rico
Figueroa, Carlos	Bachillerato	Universidad Politécnica
García, Adolfo	Grado Asociado	Instituto Tecnológico de Puerto Rico
González, Norberto	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Guzmán, José	Bachillerato	Universidad del Turabo
Lozada, Luis	Maestría	Universidad Politécnica de Puerto Rico
Molano, Ángela	Grado Asociado en Troquelería	Universidad de Puerto Rico
Otero, Luis	Doctorado	Atlantic International University
Otero, Octavio	Doctorado	Atlantic International University
Padilla, Virmarie	Doctorado	Universidad de Puerto Rico
Pérez, Luis	Maestría	Universidad de Puerto Rico
Rivera, Rafael	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Serrano, Edwin	Grado Asociado	Instituto Tecnológico de Puerto Rico
Torres, Luis	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Profesores Sustitutos:		
1. Cruz, Juan	2. Luis García	3. Pérez Ríos, Luis

8.2 Centro de Mayagüez

Mecánicas	Hojalatería y Pintura	Soldadura	Complementarios
Joel Acevedo Cruz Carlos García Eduardo Gil Nelson González Rafael Irizarry Alfred Jaxon José Martínez Ronil Massari Luis Pérez Torres Waldemar Rivera Pedro Román Benigno Sanabria Edgar Torres David Troche Martí Leslie Rodríguez	Isaac Báez Juan Morales Yamil Mercado José Martínez **Electricidad** Adolfo Castillo Carlos Laracuente Leslie Rodríguez	Kemuel Barreto Wilfredo Oliveras Pedro Román	Leslie Rodríguez Nannette Villanueva
Profesores Sustitutos			
* Yamil Mercado * Carlos Cruz * Julio Illanas * Leslie Rodríguez			

8.3 Centro de Bayamón

Mecánicas	Metales	Cursos Complementarios
Raúl Beltrán Francisco Flores Juan Gorritz Remberto Negrón Ángel Sánchez José Pérez Christian Rivera Alberto Vélez	Christopher Esquilín Felipe Rivera **Refrigeración** Luis LaFontaine Gualberto Rosado	Remberto Negrón Francisco Flores José Ferrer Rossana Vélez **Electricidad** Orlando Torres Juan Maisonet Francisco Meléndez
Profesores Sustitutos	José Ferrer	Eric Rivera

8.4 Centro de Vega Baja

8.4.1 Programas Técnicos

Mecánicas	Hojalatería y Pintura	Electricidad Y Refrigeración	Soldadura	Cursos Complementarios
Jorge Adorno Diego Ayala Josué Candelaria Francisco Flores José González Heriberto Juarbe Ismael Negrón Marcos Nieves Christian Rivera Manuel Rivera Carlos Rosario Francisco Ruíz Nicolás Sánchez Alberto Vélez	Cristóbal Báez Moisés Rosario Inior Soto	Alex González Francisco Meléndez Gualberto Rosado Rossana Vélez	Manuel Cruz Felipe Rivera Ronald Vázquez	Nathalie Rivera Mileidy Rivera Rossana Vélez
Profesores Sustitutos: *Francisco Meléndez *Carlos Cruz * Carla Fontán *Eric Rivera				

8.4.2 Centro de Vega Baja - Programas de Grado Asociado

Nombres	Grados Académicos	Institución de Procedencia
Calderón, Miguel	Grado Asociado	Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón
Cordero Aneyda	Bachillerato	Caribbean University
De León, Luis	Grado Asociado	Mech-Tech College
Francisco, Meléndez	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Negrón, Ismael	Bachillerato	Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
Molano, Angela	Grado Asociado en Troquelería	Universidad de Puerto Rico
Negrón, Norma	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Negrón, Nathalie	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Rivera, Mileidy	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Ruiz, Frankie	Bachillerato en proceso	Universidad de Puerto Rico
Toledo, Rosa	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Vélez, Rossana	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Profesores Sustitutos:		
*Carla Fontán *Francisco Meléndez *Carlos Cruz		

8.5 Centro de Ponce

Mecánicas	Soldadura	Cursos Complementarios
García, Carlos García, William Meléndez, Elimanuel Robles, Rafael Tacoronte, Julio Vega Martínez, Reynaldo	Gotay, Nélida León Torres, Luis Ojeda, Josué Medina Negrón, Mónica Quesada, Fernando Rivera, Alberto Santos, Jimmy Torres, José Vega, Cruz	Rodríguez, Leslie Tacoronte, Julio Vega Pérez, Reynaldo
Profesores Sustitutos: *Carlos Cruz *Vega, Cruz * Julio Illanas * Leslie Rodríguez		

8.5 Recinto de MTI Orlando, Florida

Instructor's Name	Program of Study	Credential	Institution of Origin
Víctor Agosto	Diesel Mechanics	Military Training	US Army
Martin Burgos	Industrial Welding	Diploma	Mech Tech Institute
Efrain Cardona	Diesel Mechanics	Diploma	Automeca Technical College
Juan R. Colón	Industrial Welding	Diploma	Trina Padilla de Sanz High School
Custodio González	Automotive Mechanics	Diploma	University of Puerto Rico (Engineering)
Juan Martínez	Industrial Welding	Bachelor's degree- Mechanical Engineering/ Master's Degree- Business Management	Fermin Toro University Fermin Toro University
Jorge O. Rodríguez	Automotive Mechanics/ Diesel Mechanics	Diploma	Eloisa Pascual High School
Steven Rosado	Complementary Courses	Associate Degree in Arts	University of the Sacred Heart, Puerto Rico
Augusto Vilá	Automotive Mechanics	Certificate	Mech-Tech College Bayamón, Puerto Rico

9.0 Derecho a Corregir el Catálogo

Las disposiciones contenidas en esta publicación no se deben considerar como un contrato irrevocable entre un solicitante o estudiante y Mech-Tech College. La Institución se reserva el derecho a enmendar este Catálogo mientras esté en vigor. Todos y cada uno de los cambios que sufriere este Catálogo serán notificados y expuestos para el beneficio de toda la comunidad de la Institución, a través de la Oficina del Presidente, previa aprobación de la Junta de Directores y se incorporarán como parte integral de este documento.

9.1 Medidas Correctivas Especiales

Todo lo contenido en este Catálogo no deberá interpretarse como limitante a la autoridad de la Junta de Directores de Mech-Tech College o de la Administración de la Institución para iniciar y adoptar medidas consideradas como necesarias en situaciones no previstas o contempladas en este documento.

9.2 Separación de las Disposiciones de este Catálogo

La no-constitucionalidad o la no-ejecución de cualquiera de las partes de este Catálogo no afectarán la validez de sus partes restantes.

9.3 Aprobación de este Catálogo

Esta edición revisada del Catálogo fue aprobada por el Presidente de Mech -Tech College, y revisada con efectividad al ***9 de noviembre de 2021.***

Edwin J. Colón Cosme

Presidente

Mech-Tech College es propiedad de Mech-Tech College, LLC. Para información sobre dueños y accionistas, puede comunicarse con el Sr. Edwin Colón, único dueño y Presidente de la Compañía.